PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año L.—Núm. 14.423 | Montevideo, Viernes 11 de Octubre de 1912 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863

Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é interior	Exterior
Por un mes.	$	1.00	1.50
" tres meses.	"	3.00	4.50
" seis meses.	"	5.50	8.50
" un año.	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
" . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480 . Dirección
" N.o 323 . Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Tronchet 9 (París).

En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: H. I. Black y C.a. San Martín 223

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, Plaza Independencia 72 (Norte), Enrique de León.—2.a id. Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.—3.a id. Sarandí 281, Juan B. Brown.—4.a id. Liniers 183, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id. Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id. 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a, id. Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.—8.a id. Aguada, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id. Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id. Villa de la Unión, 18 de Julio, Eduardo Artecona.—11.a id. Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.—12.a id. Reducto, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id. Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.—14.a id. Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.—15.a id. Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id. Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id. Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zaballa.—18.a id. Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.—19.a id. Justicia número 106, Antonio R. de S. Bastos.—20.a id. Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos E. Muñoz.—21.a id. Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección, Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.—2.a id. 18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.—3.a id. Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.—4.a id. Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.—5.a id. Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.—6.a id. 18 de Julio 126 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m.—7.a id. Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.—8.a id. Villa del Cerro.

SERRVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76. (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION
(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id. Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id. (Pereira y Rosell) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id. Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id. Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id. Británico: Juan Lindolfo Cuestas 77.—Id. Fermín Ferreira: calle Larrañaga, (Buceo).—Id. Vilardebó: Millán 231.—Id. Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide núm. 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche", Mercedes núm. 295.

COMISARIAS

De Aduana: 25 de Agosto 274.—1.a sección: 25 de Mayo 85.—2.a id. Camacuá 15.—3.a id. Daymán 112.—4.a id. Cuareim 230.—5.a id. Colonia 306.—6.a id. Constituyente 105 a.—7.a id. Salsipuedes 212.—8.a id. Justicia 123.—9.a id. 18 de Julio 914.—10.a id. Pereira 98 (Pocitos).—11.a id. Agraciada 438.—12.a id. Reducto 172.—13.a id. Avenida General Flores 261.—14.a id. Sierra 86.—15.a id. 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id. Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id. Camino Mendoza.—18.a id. Agraciada 716.—19.a id. Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id. Millán 692.—21.a id. Colón.—22.a id. Camino á Melilla.—23.a id. Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a d. República Argentina 97. (Cerro).

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central, Sarandí 207.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Horario de invierno: Días hábiles de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m. — Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 22.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional — Cerrito 265.

Dirección General del Registro Civil — Canelones 143.—Horas de oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos núm. 120.

Instituto Metereológico Nacional—Cerrito 2 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 63.

Consejo Penitenciario—Convención 87.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 103. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 101. — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración: 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Argentina: Solís 48.—Alemania: Piedras 345.—Austria-Hungría: Rincón 79.—Bélgica: Juncal 135.—Bolivia: Misiones 157.—Brasil: 25 de Mayo 257.—Chile: Juan C. Gómez 107.—Colombia: Piedras 138. —Costa Rica: Cerrito 130.—Cuba: Río Negro 121, (2.o piso).—Dinamarca: Cerrito 118. España: Bartolomé Mitre 25.—EE. UU. de Norte América: T. y Tres 59.—Inglaterra: Plaza Zabala 1386—Italia: Colón 146—Méjico: Solís 49.—Noruega: Piedras esq. Solís.—Paraguay: 25 de Mayo 226.—Perú: Colón 107.—Rusia: San José 37.—Suecia: San José 37.—Suiza: 18 de Julio 827b.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calles Río Negro y Miguelete.

Miércoles — Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Constituyente y Maldonado.

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábados—Costado Norte de la Estación de La Transatlántica.

Feria dominical—Calle Yaro.

FERROCARRIL C. DEL URUGUAY

SALIDAS DE CENTRAL

Para **Melo**—Los lunes, miércoles y viernes, á las 6 de la mañana.

Para **Mercedes** — Los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 6 y 45 de la mañana.

Para **Río Negro**—Todos los días á las 7 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 45 de la noche.

Para **Minas**—Los lunes, miércoles, viernes y sábados á las 7 y 50 de la mañana y los domingos, martes y jueves á las 7 y 55 de la mañana.

Para **Nico Pérez**—Los lunes, miércoles y viernes á las 6 de la mañana. Los domingos, martes, jueves y sábados á las 8 y 35 de la mañana.

Para **Colonia**—Los domingos, martes y jueves á las 9 y 25 de la mañana.

Para **Maldonado**—Todos los días á las 9 y 40 de la mañana.

Para **San José**—Todos los días á las 9 y 50 de la mañana y á las 5 y 15 de la tarde.

Para **San Ramón**—Todos los días á las 4 y 45 de la tarde.

Para **Pando**—Todos los días á las 5 y 30 de la tarde.

Para **Santa Lucía**—Todos los días á las 6 y 15 de la tarde.

Para **Rivera**—Los martes, jueves y sábados á las 8 y 45 de la noche.

Para **Las Piedras**—Todos los días á las 8 y 24 y 11 y 15 de la mañana; 1 y 30, 3 y 40, 4 y 20 y 7 y 15 de la tarde y 9 y 15, 11 y 5 y 12 y 45 de la noche. Los domingos y feriados, solamente, á las 2 y 40 de la tarde.

LLEGADAS A CENTRAL

De **Melo**—Los martes, jueves y sábados á las 4 y 50 de la tarde.

De **Rivera**—Los lunes, jueves y sábados á las 6 y 50 de la mañana.

De **Pando**—Todos los días á las 8 y 49 de la mañana.

De **San José**—Todos los días á las 9 de la mañana y á las 7 y 50 de la tarde.

De **San Ramón**—Todos los días á las 10 y 12 de la mañana.

De **Maldonado**—Todos los días á las 4 y 15 de la tarde.

De **Santa Lucía**—Todos los días á las 11 y 25 de la mañana.

De **Río Negro**—Todos los días á las 2 y 5 de la tarde.

De **Nico Pérez** — Los lunes, miércoles, viernes y domingos á las 2 de la tarde.

De **Colonia**—Los lunes, miércoles y viernes á las 2 y 55 de la tarde.

De **Mercedes**—Los martes, jueves, sábados y domingos á las 5 y 35 de la tarde.

De **Minas**—Los domingos, martes y jueves á las 6 y 10 de la tarde y los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 7 y 5 de la tarde.

De **Las Piedras**—Todos los días á las 6 y 33, 7 y 22 y 10.34 de la mañana; 1.18, 3, 7, 5.40, 6.41 de la tarde y á las 8.35 y 10.43 de la noche.—Los domingos y feriados, solamente, á las 4 y 22 de la tarde.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Triton, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Tomaso di Savoia, italiano, para Génova y escalas, saldrá el 11 del corriente.

Bologna, italiano, para Santos, Nápoles y Génova, saldrá el 12 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m.

Araguaya, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el 12 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 11.

Francesca, austriaco, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Málaga, Nápoles, Sicilia y Trieste, saldrá el 12 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 9 a. m.

Konig F. August, alemán, para Hamburgo y escalas, saldrá el 15 del corriente.

La correspondencia se recibirá en Central hasta las 3 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS.—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Todo suscritor á este diario tendrá derecho á publicar gratis durante tres días un aviso de tres líneas de pedido de servicio doméstico, bastando presentar el recibo del último mes de suscripción ó el anual.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía española de opereta y zarzuela.—Hoy viernes 11 de Octubre, á las 8.15: 1.a sección, "Cambios naturales"; 2.a, "Los vividores"; 3.a, "España en París"; 4.a, Enseñanza libre".

URQUIZA—Compañía dramática italiana del célebre artista Ermete Novelli.—12 únicas funciones de abono.—Mañana sábado 12, á las 8.45: "Una bataglia di Dame".

POLITEAMA—Compañía lírico-dramática nacional.—Hoy viernes 11, á las 8.15: 1.a sección, "La hora del balcón"; 2.a, "Pájaros de presa"; 3.a, "Los encantos del hogar"; 4.a, "Fresco el andarín".

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española, dirigida por el primer actor Federico Carrasco.—Espectáculos por secciones.—Hoy viernes 11, á las 8.45: 1.a sección, "Venus Salón"; 2.a, "La pequeña chocolatera"; 3.a, "Soldaditos de plomo".

CASINO—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Función todas las noches.—Espectáculos de variedades.

STELLA D'ITALIA—Compañía Italo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

NUEVA NUMERACIÓN

EL SIGLO, teniendo en cuenta los trastornos que la nueva nomenclatura entraña, especialmente en lo que respecta á la correspondencia, órdenes, etc., ha resuelto crear un registro temporal y permanente de las modificaciones que ha sufrido la numeración.

No escapará al criterio general las ventajas que esta sección representa, sobre todo si se tiene en cuenta que dada la difusión del diario, tanto en la ciudad como en campaña, y aún en el exterior representa una guía "diaria" al alcance de la mano, evitando con ello, "especialmente al comercio", las dificultades que trae aparejadas el cambio de nomenclatura

El registro irá en "orden alfabético", haciéndolo así mas práctico.

Por cada registro se cobrará la insignificante suma de $ 1 mensual.

A

Agencia Publicidad, J. C. Gomez 1392, antes 118.

Agencia Benausse y C.a, Cerrito 502, antes 147.

Agencia Mihanovich, Piedras 363, antes Piedras 142.

Aguas Corrientes, Zabala 1595, antes Zabala 145.

A la Infantil 25 de Mayo 614, antes 365.

Algorta Ricardo, 25 de Mayo 620, antes 371.

Alonso y C.a, Juncal 1438, antes 88.

Amy y Henderson, J. C. Gomez 1314-21 antes 156.

Ausbpitz, y C.a, Piedras 359, antes 140.

Airaldi H. y S., Joyería, Avenida General Rondeau 1558 antes 173.

Alvarez Julio R., Misiones 1482, antes 122.
tes 145

Ardinghi Leopoldo, Uruguay 963, antes 176b.

Alonso, José E., Escribano, Treinta y Tres 1365, antes 167.

Arteaga Oscar R., Corredor, 25 de Mayo 441 antes 221.

Adams W. F., Almacén de Londres, Ituzaing 61415 antes 135.

B

Banco Aleman, Zabala 1463, antes Zabala 95.

Banco Anglo, Zabala 1502, antes Zabala 82.

Banco Británico, Zabala 1474, antes 96.

Banco Cobranzas, Sarandí 456, antes Sarandí y Misiones.

Banco Comercial, Cerrito 394, antes Cerrito y Zabala.

Banco Credit Foncier, Zabala 1435, antes Zabala 111.

Banco Crédito, Cerrito, 425, antes 154.

Banco Español, 25 de Mayo 401, antes 25 de Mayo y Zabala.

Banco Frances, Supervielle y C.a, 25 de Mayo 423, 427, antes 25 de Mayo 232, 234.

Banco Francés y del Río de la Plata, Zabala 1469, antes Zabala 99.

Banco Galicia, Cerrito 388, antes Cerrito 187.

Banco Hipotecario, Misiones 1435, antes Misiones 175.

Banco Brasilero, Zabala, 1477, antes Zabala 85.

Banco de Londres, Cerrito 418, antes Cerrito 205.

Banco Popular, 25 de Mayo 402, antes 189.

Banco de la República, Cerrito 399, antes Zabala y Cerrito.

Banco Seguros, Misiones 1371, antes Misiones 209.

Barraca Ante Puerto, 25 de Mayo 30, antes 7.

Barraca Shaw Juan, 25 de Agosto 691, antes 334.

Barreiro y Ramos, J. C. Gomez 1450, antes 25 de Mayo y J. C. Gómez.

Barth y C.a, Eugenio, Uruguay 751 al 746, antes 2.

Basso Domingo, Sarandí 580, antes 319.

Baumann José, 18 de Julio 872, antes 21.

Bazar Británico, 25 de Mayo 531, antes 298.

Bazar Colon, Sarandí 600, antes Sarandí y J. C. Gomez.

Bazar Devoto Hnos., Sarandí 324, antes 163.

Bazar Druillet, 25 de Mayo 514, antes 279.

Bazar La Ibérica, Rincón 713 antes 270.

Bazar Irisity, San José, 900, antes 77.

Bazar Japón, 25 de Mayo 588, antes 343.

Bazar Jauja, 25 de Mayo 600, antes 25 de Mayo y J. C. Gomez.

Bazar Maveroff, Sarandí 487 antes 208.

Bazar Cantú y C.a, 25 de Mayo 549, antes 312.

Bazerque y C.a, Rincón 417, antes 24.

Blixen y C.a, J. C. Gomez 1430, antes 84.

Bodega La, 25 de Mayo 496, antes 261.

Braceras y C.a, Treinta y Tres 1421, antes 123.

Busch Federico J., Misiones 1482 antes 122.

Barbosa, Pons y C.a, Rincon 495 antes 78.

Bazar Druillet, 25 de Mayo 514, antes 279.

Baya G. E., Informes comerciales, Misiones 1534, antes 82.

Brauer Carlos G., Piedras 348, antes 131.

Banco de Préstamos Inmobiliarios, 25 de Mayo 442 antes 411.

Baena Benito E., Misiones 1532, antes 97.

Brauss, Mahn y C.a, Cerrito 407, antes 118.

Bonino y Schröder, Piedras 510, antes 243.

Balcarce Hotel, Sarandí 377|9, antes 128.

Blixen y C.a, Juan C. Gomez, 1430|32 antes 82|84.

Burghetto y C.o, 18 de Julio 1075, antes 242.

Bentley Swinden é hijo, 25 Mayo 577, antes 342.

Barclay y C.o, Rincón 14 (antes), ahora 401, esq. Zabala.

Banco de Pensiones, 18 de Julio 1090, antes 259.

Bazar Enciclopédico, Avenida de La Paz 1616-1622 antes 80-88.

C

Casaravilla Sienra Ricardo y Jorge G. Castro, Misiones 1388, antes 196.

Casaravilla Vidal C. E., Misiones 1380, antes 200.

Carril Andrés, 25 de Mayo 679, antes 426.

Caubarrére Hnos., Sarandí 700, antes 407.

Cavalli y C.a, Juan C. Gomez 1344, antes 138.

Corralejo y Nueva Sirena, Bacacay 1317, antes 11.

Costa Angel G., Cerrito 382, antes 185.

Cantalupo José, Uruguay 1039 antes 256.

Casa Bertolotti, Uruguay 782, antes 19.

Carbonell, Vanrell y Cía., Rincón 521 antes 98.

Costa y Genta, Rincon 471, 473 antes 60, 62.

Carlisle, Crocker y C.a, Rincon 420, 434 antes 29, 37.

Caviglia Hnos., 25 de Mayo 569, 573 antes 326 y 328.

Comaschi, Castro y C.a, Rincon 732, 738 antes 235, 237.

Cassarino Hermanos, 25 de Agosto 435, antes 144.

Casa Montautti, Zabala 1381, antes 155.

Coates y C.a, Sarandí 386, antes 155b.

Compañía Telegráfico-Telefónica del Plata, Zabala 1308-10, antes 84.

Clausen y Cía., Piedras 450, antes 201.

Castro y Gómez, bicicletas, Uruguay 740, antes 461.

Castro y Gómez, motocicletas, Uruguay 743, antes 494.

Confitería Italiana, 18 de Julio 958, antes 117.

Casa Mérola, 18 de Julio 1065-1069, antes 230-234.

Castro y Mañé, Misiones 1464, antes 136.

Caffera y Escalante, Misiones 1372 y 1376 antes 204 y 206.

Casa Remington, Treinta y Tres 1416, antes 156.

Carámbula, Cirilo, Treinta y Tres 1325 antes 189.

Compañía de Seguros La Albingia, Misiones 1362, antes 216.

Clarfeld y C.o, Juncal 1461, antes 85.

Compañía Territorial Uruguaya, San José 1270, antes 285.

D

Dobal y Bombelli, Zabala 1567 antes 47.

De la María Carlos, Zabala 1600 antes 18.

Daglio y Cía. Luis, Uruguay 801, antes 50.

Daglio y Cía. Luis, Piedras 722, antes 375.

Daglio y Cía. Luis, Cerrito 733, antes 319.

Dermit Juan, Reconquista 519, antes 152.

Dorner y Bernit, Solís 1533, antes 49.

Duffieux y Mautone, Sastrería, Ituzaingó 1359, antes 167.

E

Enrile y Cotradi, Casa de Lanchajes, Misiones 1575 antes 61.

Evia Eugenio, representaciones, Zabala 1472, antes 98.

F

Fiocchi y Cía., Uruguay 990, antes 139.

Ferrés y C.a, Pedro, Misiones 1531, antes 101.

Forteza, Carlos, Misiones 1492, antes 112.

Fossati Hugo, Treinta y Tres 1378, antes público 4857Nov1.o.

Favaro Rodolfo, Zabala núm. 1536 antes 58.

Fábrica Nacional de Sombreros, Treinta y Tres 1426, antes 148.

G

Gardella A. B., Misiones 1564 y 1569 antes 58 y 60.

Guido Santiago, Rincon 589, 597, antes 160 y 166.

Garese José, Rincon 567 antes 136, 138.

Gainza y C.a, Rincon 616 antes 135.

García y C.a, Miguel, Rincón 621, 623 antes 184, 184a.

García y Oehninger, Importadores, Solís 1525 antes 55.

González P., Energía y Luz, 25 de Mayo 667, antes 410.

González P., automóviles, Uruguay 842, antes 59.

Giz Gómez y Cía., Uruguay 1646-1650, antes 243 á 247.

García, Gabaldo y C.a, Misiones 1366, antes 210.

Gómez Blanco J., Rematador, Treinta y Tres 1378, antes 182.

García Hipólito, importador, Cerrito 417|19, antes 126 y 28.

Geravaldo y C.a, José, Ituzaingó 1433 antes 125.

Goddard y C.a N., Solís 1527, antes 53.

Guthmann Gustavo, importador de alhajas, Sarandí 492, antes 229.

Grassi Juan, rematador, Zabala 1371, antes 161b.

H

Helguera, Arcelus y C.a, Rincon 720, 724 antes 225, 229.

Hughes Ricardo, Misiones 1519, antes 96.

Hughes Leopoldo, Zabala 1380, antes 168.

Hore y Cía J., Misiones 1375, antes 205.

I

Iribarne, Piqué y C.a, Rincon 559, 563 antes 132 y 134.

Ibarra y C.a, Rincon 468 antes 59.

Ibarra Francisco, Librería, Rincón 601, antes 168.

J

Joyería Clarió, antes 18 de Julio 53, ahora 888. 4771-Nov.4.

K

Kelly, Ramon J. y C.a, 25 de Mayo 585 antes 344.

Krabb Herman y C.a, Treinta y Tres 1422 antes 152.

Kropp y C.a, Misiones 1438 antes 158.

L

Lalanne Alberto, Zabala 1574 antes 26.

Linares José R., Misiones 1482 antes 122.

Lansac J. é hijos, Rincon 475, 477 antes 60, 62.

La Especial, Sarandí 526 antes 261.

La Frigorífica Uruguaya, Cerrito 534 antes 279.

Lamaison y Villemur, B. Mitre 1417 antes 97.

La Razón, Rincón 583 y 87, antes 154|8.

Larghero é hijos B. A., 25 de Mayo 733 antes 482.

Lechería Est. La Virgen, Soriano 866 antes 65.

Librería Universidad, 25 de Mayo 467 antes 260.

Lussich A. y M., Cerrito 649, antes 266.

La Previsora Uruguaya, 25 de Mayo 444 antes 221.

La Mutua, Sarandí 452, antes 197.

Lagomarsino y Vilardebó, Ituzaingó 1318, antes 172.

Larghero é hijos, 25 de Mayo 733, antes 484.

Lansac é hijos Julio, 18 de Julio 1022, antes 181.

Larriera Alejandro E., Agente de negocios, Treinta y Tres 1372, antes 188.

La Frigorífica Uruguaya, calle Cerrito 502 antes 255.

M

Mullin Ernesto, Juncal 1395 antes 125.

Muller Pablo, Librería, Zabala 1467 antes 91a.

Malendres Hno. R., 18 de Julio 932 antes 96.

Martinez y C.a, Valentín, Zabala 1519 antes 73.

Maisson Carrau, Ituzaingó 1465 antes 139.

Maison Cobo, Ituzaingó 1344 antes 148.

Maison Crossi, Bacacay 1326 antes 20.

Maison Varonne, Sarandí 616 antes 303.

Martins y C.a, 25 de Mayo 302 antes 123.

Mensajeros Oliveira, 25 de Mayo 659 antes 402.

Metzer Vicenti y C.a, Misiones 1526 antes 54c.

Miles y C.a, Uruguay 839 antes 82.

Mira y C.a, Juan C. Gómez 1315 antes 155.

Monteverde Felipe L., 25 de Mayo 415, antes 224.

Mousques Julio, Ituzaingó 1387|91 antes 159|63.

Mula Paulier y C.a, 25 de Mayo 412 antes 201.

Munyo é Iriarte, Cerrito 530 antes 275.

Muttoni Hnos., Uruguay 820 antes 39.

Minelli, Gonzalez y C.a, Rincon 571 á 575 antes 142, 146.

Martin Mojana y C.a, Rincon 639, 633 antes 196, 202.

Monteverde Librería, 25 de Mayo 499, antes 276.

Mueblería Adams, Sarandí 381|99 y Zabala 1351, antes 130-38.

Miguel Juan, Treinta y Tres 1370, antes 190.

Martino, José M., escribano, Treinta y Tres 1365, antes 167.

Moratorio Agustín J., Escribano, Misiones 1365, antes 215.

Muscetti Guichón y Cía., Piedras 495, antes 252.

Monteverde y Fabini, San José 1274-1276 antes 287-289.

N

Novo, Cerro, Agostinelli y C.a, Rincon 652, 656 antes 165, 167.

Nocetti, Ratti y Crosta, 25 de Agosto 352 antes 111.

O

Oteiza Hnos., Zabala 1570 antes 28.

Oliver Juan, Piedras 386, antes 147.

P

Pérez y Cía Lda. Manuel, Cerrito 352 antes 163.

Pianavia y C.a, Rincon 511, 519 antes 90 y 96.

Pastori y C.a, Rincon 626, 628 antes 141.

Palma y Senra, Rincón 670, 6766 antes 179, 183.

Pintos Ríos S., 18 de Julio 972, antes 133.

Palmer Eduardo J., Zabala 1434 al 1422, antes 136.

Perez de Cea y Puig, Treinta y Tres 1374 76 antes 156.

Pons Hnos., y Esteve, Juan C. Gomez, 1418|24, antes 92|98.

Publicidad, Agencia de Avisos, J. C. Gómez 1392, antes 118

Perusset y Didisheim, J. C. Gómez 1388, antes 122. 4876.

Q

Queirolo y C.a, 25 de Mayo 614, antes 365.

R

Repetto, Vega y C.a, Rincon 577, 579 antes 148, 150.

Romero, Mello y C.a, Rincon 474 antes 65.

Rein y C.a, Rincon 658 antes 171.

Rodriguez Rosendo, Al Transvaal, 25 de Mayo 655, antes 398.

Roux y C.a, Zabala 1459, antes 97.

Rematador Eduardo J. Palmer, Zabala 1434 al 1422 antes 136.

Restelli é hijos Juan, Uruguay 1019-1027, antes 228-240.

Rocha y Cía., Uruguay 920, antes 141.

Rossi y C.a, S. N., Treinta y Tres 1481, antes 79.

Romairone S., Piedras 577|93, antes 326|40.

Rose Dalmiro, Juncal 1419, antes 111.

S

Sturzenegger Alfredo, Sarandí 366, antes 123. Schikendantz Félix, Misiones 1507, antes 123.

Sievers y C.a, Rincon 487 antes 76.

Shaw Juan, Rincón 414, antes 21.

Sanguinetti y C.a, Rincon 684 antes 189.

Seré y C.a, Cerrito 610, antes 321.

Sociedad Anónima de Lanchajes de Montevideo, Colón 1520, antes 84.

Staricco Hnos., 18 de Julio 874, antes 35.

Sibils, Carballal y Cía., 18 de Julio 902, antes 67.

Sienra Ramón, calle Rincón núm. 419, antes 38.

Secesión Carlos Vallaro, Misiones 1569, antes 67.

Sosa y Pons, Solís 1524, antes 59.

Sala y Cía., almacén de hierros, Piedras 567|71, antes 316 á 26.

Schröder, Mercedes 1324, antes 314a.

San Martín S., Plaza Cagancha 1148, antes 43.

San Martín y Rodriguez, Avenida Rondeau núm. 1618, antes 229|39.

Sastrería Turturiello, Juncal 1369, antes 167.

T

The Western Telegraph Company Limited, Misiones y Cerrito 449, antes Cerrito 146.

The Commercial Activity, Zabala 1412, antes 98.

The Importing Company, Ituzaingó 1418|22 antes 126|30.

U

Unión Industrial Uruguaya, calle Treinta y Tres 1327, antes 187a.

V

Viana y Pignone, Rincon 459, 465 antes 46, 50.

Varesi Juan, Sarandí 658, antes 377.

Vigil Eduardo, Escribano, Treinta y Tres 1372, antes 188.

Vecino y Cía., Piedras 526, antes 117.

W

Westerich Roberts, Piedras 321, antes 112.

Williams y Cía., Zabala 1566, antes 49.

West India Oil Company, Solís 1462, antes 67a.

Wilson, Sons y Cía Limited, Misiones 1515, antes 117.

X

Ximenez Isaías, Sarandí 566, antes 145.

Z

Zerboni y Bergamino, Rincón 711, 713, antes 268, 270.

Zorrilla A. S., Misiones 1364 antes 214.

Zás Gualberto A., Misiones 1482, antes 122.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

LOS DEL DIA

POR $ 0.58 MENSUALES, puede usted ser abonado á EL SIGLO, suscribiéndose ahora, antes del CINCUENTENARIO, por un año, con derecho al gran LIBRO DE EL SIGLO.

Corte seguidamente el cupón de suscripción y remítalo firmado para inscribirlo en el registro de nuestros abonados. h.n.o.

FREGOLI, los bizcochitos de este nombre no tienen rival, se recomiendan.

FREGOLI, especialmente para el té, vinos, chocolate y para los niños, son muy livianos.

FREGOLI hechos á base de semolín de La.

FREGOLI. Precio $100 lata grande.

Bazar Japón, P. Carvalho y Cía., 25 de Mayo 588 y 594.—Teléfonos, dos compañías. Reparto á domicilio. 2924pte.

TERRENOS vendo, 1 solar calle particular de la Junta del Paso del Molino á 70 metros Agraciada; un solar calle particular de Capurro á 70 metros de la calle Capurro y cerca del mar; 2 solares calle Inglaterra é Irlanda (Unión). Tratar, San Juan 28 (Arroyo Seco). 4882Oct27.

SE ALQUILA una villita con 3 piezas, cocina, W. C. y jardín al frente, en la calle Buxareo 7 (Villa Dolores). Aguas corrientes, empedrado y veredas. Tratar, Ituzaingó y Reconquista (almacén). 4885Oct12.

COCINERA, se necesita, con cama, Zabala 1331. 4875-Oct.13.

SIRVIENTA joven se necesita con buenos informes. Reconquista 610. 4847-Oct.12.

COCINERA y mucama se necesita en la calle Río Negro número 258. 4846Oct12.

COCINERA CON CAMA, se precisa, Cerro Largo 268a. 4850-Oct.12.

VENDO: 5.000 lanares y 400 vacunos 3|4 arriba. rTatar, 1 á 2, José Ignacio de la Peña, Colonia 239. 4864-Oct.12.

EMPLEADO formal, se ofrece, para casa comercial ó industrial; referencias y garantías á satisfacción. Dirigirse por carta á M. L. C. Poste Restante. 4861-Oct.15.

PINTURA, blanqueos, refacciones y humedad de casas. Pidan presupuestos, Paysandú 195a. 4862-Oct.26.

ARRIENDANSE unas 700 hectáreas de campo de pastoreo en Gutiérrez, 10.a sección judicial del departamento de Minas. Tratar, Estación Corrales, casa de don B. Creya, y en Montevideo, calle de Buenos Aires 506. 4860-Oct.26.

SE ALQUILAN casas nuevas en la Playa Ramírez, Cebollatí 505. 4865-Oct.11.

CASAS, se alquilan en el Parque Urbano, Cebollatí 500. 4866-Oct.11.

DOS SEÑORITAS para niñeras, se ofrecen, y una señora para lavar ropa. Dársena 15 (antiguo) y 1474 (nuevo). 4867-Oct.13.

EN LA PEREGRINACION á la Florida, se perdió en el parque un rosario de coral y plata. Quien lo devuelva en Rincón 672, será gratificado. 4863-Oct.15.

¿QUIERE USTED cosa buena? Compre una máquina de escribir Adler en la Librería Vazquez Cores, 18 de Julio 38. 4820Oct11.

JARDINERO—Se precisa en Suarez núm. 15. No presentarse sin referencias. Para tratar de 2 á 4. p. m. 4821h.n.o.

COMPREN la mejor agua colonia á peso el frasco, únicamente por este mes. Bordabehere y Ubal Díaz, 25 de Mayo 462. 4826oct11.

LOS MEJORES SOMBREROS de paja y últimas novedades los recibe Bordabehere y Ubal Díaz, 25 de Mayo 462. 4827oct11.

TENGO desde 1.000 hasta 25.000 $ para colocar en hipoteca. Trato directamente. Municipio 41 (altos) de 8 á 10 a. m. y de 6 á 8 p. m. 4832Oct11.

SE VENDE por 1.700 pesos casita de dos piezas, cocina, letrina, manantial y terreno al fondo. Informes, Cerrito 268. 4837Oct13.

VENDO en Colón 1.800 metros terreno, dos cuadras Colegio Pío, sobre calle Franklin, formando esquina. Ocurrir, Misiones 1416. 4835Oct11.

ALQUILASE sala con muebles para hombre solo en casa de familia. Luz eléctrica, Ciudadela 176 (altos). 4838Oct11.

RODOLFO M. JENTSCHIK

CORREDOR Y REMATADOR

CALLE YI 163

OFRECE:

Varias casas grandes, como para estancieros, con todas comodidades.

Terrenos como para quintas ó chalets en Pocitos, Camino Reyes, cerca Prado.

Casa, Uruguay, central.

Casitas cerca Unión, Buceo, precios bajos.

Magnífica quinta, Suárez cerca Agraciada, 6.200 metros.

Hermosa quinta, gran palacete, 4.000 metros, Atahualpa, sobre tren.

Dinero hipoteca, cantidades chicas, bajo interés. Fuertes sumas para campo.

SOLICITA:

Casas Aguada, de 4 á 1.500 pesos.

Casa alrededor 15.000 pesos, 7 á 8 piezas, comodidades, Radio Cuareim al Centro.

Casa central 9 piezas, baja, alrededor 20.000 pesos.

Terrenos área chica, Suárez, La Rivera, Millán.

Quintita, 5 á 6 piezas, comodidades, prefiérese moderna. Millán, Castro, Reyes, Suárez. Alrededor 5.000 pesos. 4751.h.n.o.

VENDO—Convención 2 casas de 9 y 11 piezas y demás comodidades en 15 y 16 mil pesos.—Costa, Cerrito 382. P.h.n.o.

¡QUINTA PRECIOSA! ¡IMPORTANTE! 4392 metros, vendo, moderna, céntrica, conteniendo todo detalle, altura panorámica. Gerentes 17 (Atahualpa). Tranvía 20 por su frente—Uruguay 12. [illegible]

CON FRENTE AL PALACIO LEGISLATIVO.—Se vende Café, Bar y comodidad para restaurant. Sierra y José L. Terra. 4812-oct.13.

SE ALQUILA una casa quinta, con seis piezas, dos patios con claraboyas corredizas, cuarto de baño, tres piezas servicio, cochera y demás comodidades en la calle General Prim 47, á los fondos de Villa Dolores. Tratar, Rincón 727. Teléfono La Uruguaya 566. P.h.n.o.

SE ALQUILA ó vende una casa chica, moderna, con 2 piezas, hevadilla, altillo, cuarto de baño, claraboya, agua corriente y caño maestro. Rocha y Guadalupe. 4782-Oct.13.

PLANCHADOS Y ARREGLOS de trajes. La casa de César Piovalico se mudó de la calle B. Mitre 127, casi esquina Sarandí, á la misma calle número 1426 entre Rincón y 25 de Mayo. 4772.Nov.4.

MUCHACHOS CON BUENA RECOMENDACION, se precisan en los talleres gráficos de la Escuela N. de Artes y Oficios. 4761-oct16.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos.—Buenos Aires 464. 4742.pte.

SE VENDE O ARRIENDA campos pasturas finas en Caraguatá 1365 h., sobre nuevo trazado F. C. Panamericano.—Tratar: Minas 241.—E. Vigil. 4741.Nov.7.

SE ARRIENDA el Molino y Fideleria "Modelo", por conclusión de contrato, situado en esta ciudad, sobre la calle La Paz números 15 al 21, formando esquina á Médanos y Tacuarembó.

Su situación es inmejorable, dada la proximidad á que se halla de las Estaciones Central y Cordón (F. C. C.).

Produce diariamente, 250 sacos de harina, de 10 K. y 200 K. de fideos, cuya producción se coloca fácilmente entre la numerosa y selecta clientela con que cuenta en la capital y campaña.

Por informes en el mismo Molino, ó en la calle Rincón núm. 681 (nuevo), Felipe y Carlos Sanguinetti. 4742-Oct.13.

COPIAS A MAQUINA—Dictado Circulares Traducciones. Foja sellado y duplicado, $ 0.25. 500 Circulares ó Cartas, id 3.50; Copias página grande, id 0.18. Oficina Mecanográfica, Sarandí 268. 4684pte.

SE VENDE un campo en la 2.a sección judicial del departamento de Río Negro, disponible en Enero 7 de 1913, con montes y puerto sobre el río Uruguay, alambrados nuevos de 6 y 7 hilos, poblaciones, para informes exclusivamente en la calle Mercedes 189. 4692Oct17.

VENDO Joaquín Requena 3 piezas, altillo y demás servicios 3.600 pesos. Angel G. Costa, Cerrito 382, de 10 á 12. P-h-n.o.

POCITOS—Véndese soberbio terreno, frente Continuación Constituyente y La Prensa. Próximo Rambla; 50 metros Ellauri. Area 266. metros. Uruguay 246. 4621oct13

¡¡MUEBLES Y TAPICERIA!! gran surtido. Juegos de sala, desde 45 $. Dormitorios matrimoniales 75 $. No confundir. David Scotti, 18 de Julio 256. 4485.Oct.20

NOVELAS de los mejores autores contemporáneos, recibió Librería y Papelería "El Anticuario" de Brignole y C.a, calle 25 de Mayo 551, esquina Ituzaingo. pte.

VENDO—Calle Independencia 2 casas nuevas de 3 y 4 piezas, cuarto de baño, claraboya, etc. 8.600 las dos.—Costa, Cerrito 382. P.h.n.o.

VENDO—Nicaragua casa 5 piezas, 5.500 pesos. Lavalleja 6 piezas, 7.900. Piedad 3 piezas, 4.600.—Angel G. Costa, Cerrito 382, de 10 á 12 P.h.n.o.

VENDO—Carmen 2 casas. Una de familia con 3 piezas. Otra para comercio con comodidades para familia, $.600.—Costa, Cerrito 382. P.h.n.o.

VENDO—Casa con jardín Avenida Canelones 8 piezas, cuarto de baño, etc. 14.200. —Angel G. Costa, Cerrito 382, de 10 á 12. P.h.n.o.

SE NECESITAN dos sirvientas, una de comedor y otra de adentro. Familia 4 personas. Tren 0.04 centésimos, Canelones 594. 4958h.n.o.

CAMPO FLOR se arrienda, 3.300 hectáreas en Cerro Largo, á 65 kilómetros de la ciudad de Melo y 40 de Villa Artigas. Espléndidas aguadas permanentes y poblaciones de material con todas comodidades. Ocurrir: Balleñn, Orillas del Plata 155a. 4166oct16.

BILLARES importados, franceses y americanos, de modelo nuevo: en depósito, calle Cerrito 308. Se venden á precios sin competencia.—José Tucci. 4118oct15.

DOS SOLARES EN VENTA—600 y 500 metros respectivamente. En la confluencia de Suárez y Agraciada. Plazoleta Joaquín Suárez. Ocurrir: Rincón 48. 3969.h.n.o.

VENDO—Encina casa nueva 9 piezas, cuarto de baño, etc., 9.200.—Angel Costa, Cerrito 382, de 10 á 12. P.h.n.o.

MECANICO SE NECESITA uno competente en locomotoras. Sarandí 205. Compañía M. de Construcción. h-n-o.

DINERO EN HIPOTECA—Las personas que tengan para colocar dirigirse á Angel G. Costa, Cerrito 382. No cobra comisión. P h.n.o.

TAQUIGRAFO y traductor se ofrece. Dirigirse á Taquigrafo, Lavalleja 152. 3023h-n-o.

VENDO calle Colonia, casa 5 piezas, 5.800 —Salsipuedes 5 piezas, 6.300—Patria 3 piezas, 4.400, Costa, Cerrito 382, de 10 á 12. P h.n.o.

CONTADOR, práctico y con referencias, se ofrece para llevar libros; conoce idiomas y taquigrafía. Dirigirse á Contador, Lavalleja 153. 3022h-n-o.

TALLER DE MUEBLES y carpintería. Se hacen toda clase de trabajos á precios módicos. Alberto Andreoletti, Colonia 621. 2262pte.

CLASES de contabilidad en 40 lecciones prácticas. Voy á domicilio. Dirigirse, Maciel 144. 3433.h.n.o.

¿SU NOMBRE Y DIRECCION están bien en el Almanaque-Guía de EL SIGLO? Si hay error comuníquelo á "Publicidad" para corregirlo en la próxima edición.

(CONTINUA EN 2.a PAGINA).

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular Avenida La Paz 343. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados—Estudio: Rincón núm. 48. 255pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737. 3056pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón núm. 430, antes núm. 31 a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 a. m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m.—Teléfono, "La Uruguaya", núm. 1116, Central.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1405 (N. N.). 229 pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado —y ARTURO VIVAS CERANTES—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

JOSE IRURETA GOYENA Y CARLOS VAZ FERREIRA — ABOGADOS. — 18 de Julio, 251. 3196-pte.

ESCRIBANOS

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393. Teléfono: "La Uruguaya" 1407 (Cordón). 3183pte.

GILBERTO MONTERO BUSTAMANTE —Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle Zabala 1386. Teléfono Uruguaya 1319 Central. 119pte.

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 481 Teléfono: La Uruguaya 2352 (Central) 3302pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315pte.

MÉDICOS

SERVICIO MEDICO DE URGENCIA—Cuenta con el personal y material necesario para atender los enfermos, en el domicilio ó el consultorio, á cualquier hora del día ó de la noche.—Soriano 257, entre Yi y Yaguarón. 3789-pte.

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincón 235. 1004pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya. Ex jefe de clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. Río Negro 240. Teléfono Uruguaya. 887pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR DOMINGO PRAT—Médico-cirujano.—Con preferencia cirugía general y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono Uruguaya 2528. 1387pte.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Se dedica á las enfermedades de los niños y del estómago. De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz núm. 200. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya núm. 1098 (Central). 488-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA—Médico-Cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo número 683. Consultas de 2 á 4 p. m.—Tel. "La Uruguaya" 2656 Central. 3889pert.

DOCTORA MARIA ARMAND UGON—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 2 á 5.—Teléf. La Uruguaya 1112, Central.—Calle Uruguay, 84. 1976-My.13-913.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO —Jefe de la Clínica medica del Hospital Maciel.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Pocitos, Chucarro 66.—Teléfono: Uruguaya 1918, (Cordón). 4473-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 2 1|2 á 6. 3221pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas: 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono Uruguaya 2532. 1386pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José número 29. —Consultas de 2 á 5. 15pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑE—Médico-cirujano.—Uruguay 261. Consultas de 2 á 4 —Teléfono Uruguaya 2518 (Central). 1385pte.

DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Trasladó su consultorio Andes 284. Consultas de 2-4 4 p. m. exceptuando los jueves. 3720pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m. —Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a.—Teléfono: Uruguaya 208. 17pte.

MARIO ROSSI—Médico Cirujano.—Ha abierto su consultorio, calle Cerrito 273. Teléfono "La Uruguaya" 1461, Central.—Consultas todos los días de 1 á 3 excepto jueves y días feriados. 2007-perm.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m. —Uruguay 357. 699-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 396. Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 160. 510pte.

DOCTOR PEDRO DELFINO—Consultas: Días hábiles de 2 á 4. Colonia 422.—Teléfono 1553 (Cordón).—Uruguaya. 347pte.

URIOSTE JOSÉ P.—Doctor en Medicina. —Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1er. piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). 4069pte.

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital Ferreira—Medicina, cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirúrgicas del niños y del adulto.—Colonia 219.—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 990pte.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Jefe de la clínica otorino laringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 249, esquina Rondeau.—Consulta de 2 á 4 todos los días hábiles. 4207-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 651pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. 1494pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 212. Teléfono La Cooperativa. 982pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 16pte.

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano—Colonia 420 a.—Teléfono La Uruguaya 1657, (Cordón). 3177-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. Teléfono Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna—Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras, Daymán 89. Tel. La Uruguaya N.o 1519. 2266pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. 8pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 8a (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1206 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR FERNANDO FERREIRA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3, Ituzaingó 176.—Teléfono Uruguaya 1954 (Central). 3493pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 82. 1558pte.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 1 á 3. —Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 398—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 2896pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a, entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, excepto los jueves. 1493pte.

RUCKER CARLOS.—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755-pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata)). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y "606".—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920pte.

SANATORIO MEDICO-QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 308. 3919pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 183. 3475pte.

CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO del Dr. López Lindner—Guaviyú 56 esquina Cuñapirú.—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 1853 (Cordón). 1390-pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 135. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión). El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13pte.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA, BONABA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 114. esquina Colonia. 2776pte.

ANATOLIO R. CAYSSIALS — Cirujano-Dentista.—Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Trabajos en oro. Consultas: 9 á 11 y 2 á 5 p. m.—18 de Julio, 122, esquina Arapey. 3226-pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310pte.

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos Dentistas—Sistema americano. Sarandí 562—Plaza Matriz. 1810.pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista —Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3221pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b.

NESTOR C. RODRIGUES, D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria, diplomado por la Universidad de Laval Montreal, Canadá, Porto Alegre, Brasil, Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidados en la Universidad de Montevideo. Consultorio, Uruguay 288.—Teléfono: "La Uruguaya" 254, Central. 3300-pte.

PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL—Partera.—Calle Lavalleja núm. 53. Recibo pensionistas. Consultas de 1 á 3 p. m. 4210oct14.

INGENIEROS

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas.—Han trasladado sus oficinas á la calle Río Negro 143, esq. Mercedes. Teléfono Uruguaya 690 (Central). 3362-pte.

J. VAZQUEZ VARELA—Arquitecto, se ocupa de proyectar y dirigir toda clase de construcciones. Mientras dure su permanencia en Europa, queda al frente del estudio el señor don Daniel Rocco, arquitecto diplomado, quien atenderá todo encargo de planos y dirigirá las obras.—Estudio: Calle Treinta y Tres 151. 3163pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE DEFENSA 315

Horas de consultas de 2 á 3 p. m. Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ibicuy, 279.—Teléfono: Uruguaya 824 (Central). 4391-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitecto-Ingeniero— CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre núm 152.—Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 531dic.31.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores. etc. Solís 64. 3635-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 31. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

Empresa de Caños Maestros

CERRITO 309—Teléfono: Uruguaya 509, (Central). 3494-pte.

COMISIONISTAS

EDUARDO VIGIL—Escribano — A. E. LARRIERA—Agente de negocios, calle Treinta y Tres número 188.—Teléfono Uruguaya 1478 (Cordón). 415pte.

LICITACIONES

CONSEJO DEL HOSPITAL MILITAR.—LLAMADO Á LICITACION.—Llámase á licitación pública por el término de cuatro meses á contar desde el día de la fecha, para las instalaciones de calefacción central, cocina á vapor, secadero, lavadero y baños generales á construirse en el Hospital Militar de acuerdo con los planos, memoria descriptiva y condicional que á disposición de los interesados se encuentra en la Secretaría del Hospital, sita en la Avenida 8 de Octubre entre Civil y Larrañaga todos los días hábiles de 9 á 11.30 a. m. y de 2 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente serán abiertas el día 7 de Noviembre próximo á las 10 a. m. en presencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Julio 6 de 1912. Enrique V. Pittamiglio, Secretario. 3010.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS.—Segundo llamado á licitación.—Llámase á licitación pública para la provisión de ciento treinta y cinco mil kilos de alambre de hierro galvanizado de tres milímetros, destinados á la construcción y reconstrucción de las redes telefónicas policiales de Río Negro, San José, Soriano y Cerro Largo, de acuerdo con el pliego de condiciones y demás antecedentes que se encuentran á disposición de los interesados en la Inspección Técnica del Telégrafo Nacional.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, bajo sobre cerrado, el día 18 del corriente, á las 3 p. m., en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran personalmente, ó por medio de apoderado, en forma.

La Dirección se reserva para sí y para el Ministerio del ramo, el derecho de aceptar total ó parcialmente, la propuesta que considere más conveniente, ó bien rechazarlas todas.—Montevideo, Octubre de 1912.—La Secretaría. 4794-Oct.18.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS, —Llamado á licitación.—Llámase á licitación pública, por segunda vez, para la provisión de 500.000 marchamos para uso de la Aduana de la Capital, de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, el día 14 del corriente, á las 3 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Dirección el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea ventajosa para los intereses fiscales ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Octubre 5 de 1912.—La Dirección. 4776-Oct.14.

INTENDENCIA MUNICIPAL — Oficina Central de Parques y Jardines—Llámase á licitación pública para el arrendamiento del derecho de locación de sillas en las plazas Constitución, Independencia, Cagancha, Playa Ramírez y Avenidas del Parque Urbano, con sujeción al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la Secretaría de esta Oficina.

Las propuestas se formularán en el sellado correspondiente, y serán presentadas bajo sobre cerrado el día 15 del corriente, á las 3 p. m., para proceder á su apertura en presencia de los mismos.

Esta Oficina se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas, si á juicio de la Intendencia Municipal las considera inconvenientes, así como aquellas que no se ajusten al formulario que se exhibirá á los interesados. — Montevideo, Octubre 4 de 1912.—Francisco de Viana. 4760-Oct.15.

Exposición del Prado

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitación por el término de 10 días para el alcantarillado y pavimentación del Pabellón de Ovinos de la Exposición del Prado. Las piezas necesarias para la presentación de propuestas, se encuentran á disposición de los interesados en la Secretaría del Comité, Juan Carlos Gómez número 56 ó sea 1464 de la nueva numeración), de 2 á 6 p. m.

Las propuestas se recibirán en sobres cerrados hasta el día 16 del corriente, á las 3 p. m., se abrirán en presencia de los interesados que concurran ese mismo día y hora.—Montevideo, Octubre 5 de 1912.—Carlos del Castillo, secretario. 4777-Oct.17.

GENERALES

Banco de Crédito

16.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores Accionistas que pueden pasar por las Oficinas del Banco, á cobrar el dividendo de 2.25, que corresponde al trimestre vencido en 30 de Septiembre de 1912.—El Secretario. 4763Oct13.

Banco de Crédito

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas á asamblea ordinaria, que con el fin de elegir tres titulares del Directorio y cinco suplentes, se verificará el 29 del corriente, á las 4.30 p. m.

Los accionistas asistentes á la asamblea, deben cumplir primeramente lo establecido en el artículo 58 de los Estatutos.

La nómina á que se refiere el artículo 32 de los estatutos, se encuentra á disposición del público, en la Gerencia del Banco.—El Secretario. 4799-Oct.29.

Banco Popular del Uruguay

13.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores Accionistas que desde el día 19 de Agosto vigente, se pagará el 13.o dividendo correspondiente al 1er. semestre del 10.o ejercicio, terminado en 30 de Junio de 1912.—El Secretario. 3742.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al comercio y al público en general, que he convenido con el señor Filemon Romero en venderle las existencias de la casa de comercio que poseo en Perico Moreno, Dto. de Paysandú, lo que hago público á los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904.—Perico Moreno—Mariano Perazzo. Setiembre 17 de 1912. 4410oct25.

EL SIGLO

Montevideo, Octubre 11 de 1912

EL GOBIERNO DE GABINETE Y EL EJECUTIVO COLEGIADO

Probado y archiprobado quedó, en un artículo anterior, que no existe la mas remota semejanza entre el Gobierno Parlamentario inglés y el Gobierno suizo, siendo infundada la afirmación que pretende hacer del Ejecutivo británico un ejecutivo colegiado. Tócanos, ahora, investigar si en los demás pueblos que han adoptado el mismo régimen, ha perdido ese poder la unidad que le corresponde, y en tal caso, si los resultados de la degeneración del mismo son tan halagüeños como para tentarnos á buscar la solución de nuestro problema institucional en el abandono del ejecutivo unipersonal.

Podemos empezar por dirigir la visita al pueblo belga y averiguar si existe en sus instituciones nada semejante al Consejo Federal Suizo. La conclusión tiene que ser negativa: en Bélgica lo mismo que en Inglaterra, el Ejecutivo tiene dos elementos poderosos de unidad: el monarca y el presidente del Consejo de Ministros. El primero, el rey de los belgas, ejerce una suma de influencia superior á la del monarca inglés. En cambio, la autoridad del presidente del Consejo no es, por lo general, tan vigorosa como la de su colega británico. Sin embargo, existe, y completada por la del rey, basta y sobra para poner el gobierno parlamentario belga fuera del número de los ejecutivos colegiados. El rey ejerce una influencia moderadora indiscutible, y el primer ministro no es, como el presidente del Consejo Federal Suizo, uno de tantos; dirige y coordina la acción ejecutiva, haciendo sentir á la vez su autoridad sobre el Cuerpo Legislativo. De tal régimen al setténino suizo ó criollo, hay alguna distancia...

De Italia puede afirmarse más ó menos lo mismo. El monarca ejerce con éxito el poder moderador, no teniendo nada que envidiar en tal concepto al rey de Inglaterra. En cuanto al jefe del gabinete, también su «Diritto constituzionale italiano» lo caracteriza diciendo que no solamente es él quien designa los ministros aunque consultando las opiniones que prevalecen en la Cámara, sino que una vez constituído el gabinete, conserva una preminencia inicial que ejercita sobre los demás miembros de aquel, en virtud de poderes ó expresamente conferidos ó que surgen necesariamente de la naturaleza de su oficio. Todos los ministros después de entrar al ministerio á su propuesta no pueden permanecer en él sin su beneplácito. En cambio, no podría suceder lo contrario. Pero la verdadera preminencia del Presidente, dice para concluir, se revela en el funcionamiento del gabinete. Veremos examinando el decreto de 14 de Noviembre de 1901, que todas las materias sometidas al Consejo de Ministros deben pasar por el contralor preventivo del Presidente. No es éste, «primus inter pares»; su título no es solo formal sino efectivo; su autoridad no es fruto de usurpación sino inherente á sus funciones que son distintas y superiores á las de los otros ministros. Tal es la doctrina, que la práctica modifica algunas veces, cuando la anarquía de la opinión parlamentaria debilita la consistencia y la disciplina de los gabinetes, esterilizándose lamentablemente la acción gubernativa.

El gobierno parlamentario francés puede parecer más cerca del ejecutivo colegiado que los diversos ejemplos ya estudiados. No es cierto, como se ha pretendido en la prensa, que se instituyera ese régimen como una reacción contra el ejecutivo unipersonal, señalado como enemigo de la libertad por el desgraciado ensayo de la Segunda República; y tan no es cierto ello, que en la teoría constitucional el Presidente de la República Francesa tenía real y positiva autoridad, autoridad que ejerciera plenamente Thiers y que el mariscal-presidente extremó hasta sentar y practicar el sistema del gobierno personal, colocando el problema político bajo el dilema plebiscitario de Gambetta ó Mac-Mahon. La disminución del poder presidencial fué obra de las circunstancias: Concurrieron á ello esa misma aventura fracasada del mariscal; la muerte de Thiers en el momento en que su personalidad volvía á imponerse como irremplazable para la tercera presidencia con Gambetta como presidente del Consejo y ministro de negocios extranjeros; la postergación de Gambetta, jefe del partido republicano en los primeros gabinetes de Grévy; la muerte prematura y misteriosa del gran tribuno, cuando renacía su figura imponente y prestigiosa después del fracaso de su breve ministerio; la política de concentración republicana sobre la base de componendas y acomodamientos personales, que deprimió gravemente la vida parlamentaria y falseó por completo el gobierno de gabinete; otros factores, en fin, que sería largo enumerar. Con todo, aún hoy mismo sería error capital, prescindir en absoluto del jefe del Estado en el análisis de las instituciones francesas. Por algo, á pesar de los esfuerzos hechos para suprimir la institución, se la mantiene; por algo los partidos franceses dispútanse la Presidencia de la República, lo que no sucedería evidentemente si se tratara de un simple «fantoche» como se ha dicho alguna vez ó de un mero elemento decorativo de las grandes festividades nacionales.

La situación del Presidente del Consejo es también, dentro del gobierno francés, inferior á la del funcionario similar de las instituciones inglesas ó belgas. La sustitución frecuente de la política de principios por la de componendas entre los diversos grupos de la Cámara de Diputados, ha debilitado á menudo el papel del jefe del gabinete, produciendo al mismo tiempo en el gobierno una instabilidad que comprometiera repetidas veces no solo el régimen parlamentario sino la forma republicana. Con todo, los nombres de Broglie, de Ferry, de Freycinet, de Waldeck Rousseau, de Clemenceau, del mismo Combes, sea cual sea el juicio que merezca su política estrecha y sectaria, ocupan en la historia de la Tercera República, sitios que no se conciben, por cierto, en las de la historia del Consejo Federal Suizo. Waldeck Rousseau, especialmente, después de veinte años de gabinetes relámpagos, fracasados los más eminentes personajes republicanos en la tarea sobrehumana de unificar y consolidar la acción gubernativa, sacó á los grupos parlamentarios de la miserable política bizantina que seguían, para concentrar los elementos afines en torno de un gran programa. Fué un verdadero Primer Ministro, como lo han sido, los demás que dejamos nombrados. Su noble figura se destaca en la vida contemporánea con perfiles que no han conocido, ciertamente, esos presidentes del Consejo Federal Suizo que, según la observación del señor Baille y Ordóñez, no son conocidos ni de nombre por el pueblo en cuyo seno actúan.

¿Qué deducir de los breves apuntes trazados en este y en anteriores artículos? Que en aquellos países en que el gobierno parlamentario funciona con éxito invariable, como Inglaterra, y Bélgica, el Ejecutivo no es colegiado, sino que tiene fuertes elementos de concentración y de unidad. Que en aquellos países que han deformado el gobierno parlamentario, el sistema funciona mal no bien desaparecen los elementos referidos, no bien se debilita la influencia moderadora del jefe del Estado y el poder efectivo del jefe del gabinete. Cuando la unidad desaparece y se aproxima el gabinete á la concepción extravagante del ejecutivo colegiado, surgen la instabilidad del gobierno, la esterilidad administrativa y legislativa, la más completa anarquía en las ideas y en la acción. Conclusión: que el gobierno parlamentario no se sindica por el carácter colegiado del Ejecutivo; que se aproxima á éste, cuando degenera y pierde su verdadera naturaleza, siendo, precisamente, en tales casos, que sus frutos son tan detestables que no solo desprestigian el gobierno de gabinete sino hasta las mismas instituciones republicanas.

Movimiento económico

Estadística de la Italia

La dirección general de la estadística italiana ha sido recientemente organizada por M. Nitti, Ministro de Agricultura, Industria y Comercio.

El primer volumen aparecido después de la reorganización—anuario de 1911—que ha dirigido su nuevo jefe M. Montemartini, suministra completas informaciones estadísticas sobre todo lo que interesa á la vida social y económica de la Italia.

Los datos sobre la emigración son particularmente interesantes. Ella ha alcanzado en la última década un promedio anual de 600.000 personas, estando la gran mayoría representados por emigrantes transoceánicos. En 1910, calculábase que existían radicados fuera del reino 5.562.730 italianos distribuídos en la siguiente forma:

América	4.445.064	79.91 o/o
Europa	966.622	16.29
Africa	191.843	3.44
Asia	12.090	0.22
Oceanía	7.790	0.14
	5.562.739	100

Para la Europa, la cifra más considerable corresponde á Francia que alberga 400.000 italianos; para el Africa, Tunez con 100.000, y para la América los Estados Unidos con 1.779.000, todo un pueblo!

El movimiento comercial ha sufrido un progreso considerable, como resulta de la siguiente comparación, que abarca un quinquenio:

	1907	1908	1909	1910	1911
(Millones de liras)					
Importaciones	2880	2913	3111	3245	3353
Exportaciones	1948	1729	1866	2079	2169
Total del comercio exterior	4828	4642	4977	5324	5527

Los ferrocarriles siguen desenvolviéndose con rapidez. En 1871, la península itálica no tenía sinó 6256 kilómetros de vías férreas. En 1881 se contaban 8818 kilómetros; 13.280 en 1891; 15.670 en 1901 y 17.126 en 1911. La explotación pública de esa importante red no resulta beneficiosa para los intereses del Estado. En 1909, las entradas de los ferrocarriles sumaron 504 millones de liras y los gastos 409 millones; pero la diferencia no está representada íntegramente por sumas disponibles para el Tesoro, desde que hay que cubrir con ellas gastos accesorios, intereses y amortizaciones.

LAS PATENTES DE GIRO

EL PROYECTO DEL PODER EJECUTIVO

REFORMAS FUNDAMENTALES

Reproducimos, á continuación los capítulos principales del extenso mensaje que acaba de remitir el Ministerio de Hacienda á la Asamblea General, con el proyecto de ley de patentes de giro para el departamento de Montevideo, á regir en el ejercicio 1912-1913.

El proyecto contiene modificaciones fundamentalísimas á la ley vigente y trata de sentar sobre nuevas bases el impuesto sobre los rendimientos industriales y profesionales. En breve hemos de dedicar á esta iniciativa toda la atención que merece. Dice, el mensaje:

Injusticias de la ley actual

Este impuesto, no reposa sobre bases equitativas y razonables. Pretendemos gravar los beneficios de la industria y del comercio, y los rendimientos de algunas actividades personales,—pero, lo hacemos en forma desigual é injusta. Sin modificar fundamentalmente la ley vigente, es decir, manteniendo el sistema indiciario, ó de los signos exteriores,—es posible mejorarlo seriamente, disminuyendo en forma apreciable, la enorme distancia que lo separa de una perfecta distribución, de las cargas tributarias.

Las bases de nuestro impuesto de patentes, son, casi únicas en el régimen financiero positivo. No hemos seguido el progreso de las ideas, no hemos contemplado las transformaciones de la industria y del comercio, principalmente del último, ni tampoco hemos corregido las imperfecciones de aquellas bases, como lo han hecho ya, varias veces, las legislaciones que nos sirvieron de modelo. En fin, puede decirse que, los principios, que la médula de nuestro impuesto de patentes, rige desde hace mas de veinte años, sin que las diversas alteraciones que se le han introducido, hayan hecho otra cosa, que agravar las deficiencias originarias, explicables estas, en su tiempo, por la rudimentaria organización de la administración pública.

Entonces constituyó un gran progreso, el dar amplia entrada á las cuotas variables, que nos aproximaban á la proporcionalidad del impuesto, pero, hoy, es ya indispensable, hacer nuevas clasificaciones, suprimiendo, en cuanto sea posible, la cuota fija, para reemplazarla por un máximo y un mínimo, á efecto de dar, á la patente, la elasticidad que necesita, para iniciar dentro de cada gremio, la aplicación de un poco de justicia tributaria, permitiendo, corregir, en parte, la desigualdad impositiva, de todos los sistemas.

El P. E. no pretende haber resuelto el asunto definitivamente. Crée, sí, iniciar el estudio y reforma de la imposición, sobre bases mas justas que las actuales, sin que pueda decirse que, otro sea el propósito que persigue, desde que el producido total de la percepción, probable, se mantiene alrededor de lo recaudado en el ejercicio pasado.

La experiencia y enseñanzas, que proporcione la aplicación de la nueva ley, permitirán su mejoramiento paulatino, el cual cabe, perfectamente, sin bruscas alteraciones, dentro de la amplitud y del criterio que ha inspirado la iniciativa del P. E.

Mantenimiento del sistema indiciario

Nuestra ley actual, establece, en 300 especificaciones, cuotas unitarias, fijas.—Solo en las 60 restantes, tiende á ser proporcional, pero no lo es exactamente, pues se rige por escalas, en cuyas graduaciones, disminuye la tasa del impuesto, á medida que aumenta el capital.

El P. E., no crée que el capital en existencia, sea el elemento indicador por excelencia, de los beneficios que pretende gravar la patente;—pero, á falta de otra base mejor, como las ventas, el capital en giro, etc., se mantiene en general, aquel, en el proyecto,—completado, eso sí, con otros elementos, para determinar en definitiva, en cada caso, lo que corresponda abonar al contribuyente.

En las cinco sextas partes de las clasificaciones, nuestra ley, grava, por tanto, á los negocios, de una manera uniforme, imponiendo una misma cuota, al establecimiento de gran capital, de lujosa instalación y ventajosamente ubicado,—y al comercio situado en los arrabales en situación notoriamente desventajosa, con relación á aquel.—Lo mismo paga la fábrica importante, con poderosos medios de producción, que el modesto industrial que trabaja solo, ó con pocos operarios, y sin máquinas,—y aunque en el primer caso, los motores abonan una pequeña patente adicional, ese recargo, resulta insignificante, frente á la gran injusticia de aquella unidad del tributo.

La otra sexta parte, la forman los negocios, cuyos capitales, están sometidos á catorce escalas distintas, del impuesto.—Es menos impropia en este punto, la ley vigente, apesar de no mantener una razonable proporcionalidad,—pero el precepto consignado en el artículo 7.o, que impone un recargo por cada ramo anexo al negocio principal, destruye en la mayor parte de los casos, la relación que guardan las escalas,—agravadas por el moderno concepto del comercio, que obliga á la acumulación de toda clase de ramos, para tener una gran variedad de artículos.—Por esa circunstancia, se vé commummente, soportar patentes elevadas, á establecimientos de pequeño capital.

La reforma no tiene alcance fiscal

No es mayor renta, lo que se persigue, sinó una distribución mas justa de su monto actual, de tal manera, que el desgravámen; que urge realizar, en la contribución de los pequeños patentables, sea compensada, con los aumentos establecidos á los que tienen mayor capacidad económica, los cuales, por extraña y singular anomalía, pagan menos, pero mucho menos, de lo que debieran tributar,—cuando, los primeros, pagan más, pero mucho más, de lo que equitativamente les corresponde.

Las patentes fijas, de la ley vigente, constituyen una carga injusta, para los comerciantes é industriales de modesto capital, mientras que, en cambio, representan un verdadero privilegio, respecto de los grandes establecimientos. Por eso, se eliminan, en general, en el proyecto, dejando subsistentes algunas, para aquellos negocios y actividades, que no admiten otra forma de clasificación, por el momento.

La mayor parte de las escalas, relativas á las patentes proporcionales, cuyas cuotas variables, siguen una progresión inversa respecto del capital, único elemento, en que fundan su proporcionalidad, tambien se eliminan.

El proyecto, mantiene, como se ha dicho yá, el sistema de las presunciones, pero, no basado en un solo elemento, sinó en una série de indicios, como conviene á una materia tan múltiple y compleja.

La base fundamental del proyecto

Es en el artículo 1.o donde se establece lo siguiente, que puede considerarse como base fundamental del proyecto: "Respecto de los negocios, industrias, oficios y profesionales, que comprende este artículo,—á excepción de aquellos que van gravados con una cuota única ó fija,—tanto los funcionarios como los jurados, cuando sean llamados á intervenir, tendrán en cuenta para la clasificación, los distintos elementos exteriores de juicio, á fin de que el impuesto,—dentro de los términos que fija esta ley,—guarde una razonable proporción con las utilidades presuntas.—Así, en los comercios,—no obstante observarse principalmente y como regla general, que el impuesto corresponde al 1 o|o, sobre el capital en existencias,—la ubicación de los establecimientos, en zonas comerciales de preferencias, la pluralidad de ramos, el valor locativo, el número de dependientes y la calidad de la instalación, son los elementos que deberán determinar el aumento de grados, en la escala de las categorías.—Cuando el capital de los establecimientos comerciales, por mayor y los establecimientos comerciales por menor, excede de $ 150.000,—y de $ 100.000,—respectivamente, se impondrá además, el 1|2 por ciento, sobre el excedente.—Las avaluaciones de capitales, del año 1912, que no han sido observadas por los comerciantes, y las resueltas por el jurado en los casos reclamados, servirán de base para la clasificación del año 1913,—y ni los funcionarios ni los jurados, podrán aceptar rebaja alguna, de capital, que no sea comprobada con la exhibición del libro de inventario. Los aumentos de capital, sobre la base referida, que establezcan los agentes del fisco, serán considerados y definitivamente resueltos por el jurado avaluador, en los casos de reclamo por parte de los contribuyentes. La clasificación de las fábricas y talleres en general, se hará, considerando también las condiciones en que funcionen los establecimientos industriales, y por consiguiente, se cuidará de que el impuesto resulte proporcionado á los elementos, producción, capital, importancia de las maquinarias, potencialidad de los motores y número de operarios. Relativamente á los importadores y á ciertas actividades profesionales, (rematadores, empresarios, etc.) que se ejercen por lo común, sin asiento fijo ó que teniéndolo, este no ofrece elemento seguro de juicio,—se tendrá en cuenta para graduar la patente, la importancia de las operaciones realizadas en el año 1912,—exceptuándose los rematadores con casa de remate, cuyos establecimientos, se clasificarán según el criterio que rige para los comercios en general. Para clasificar los Bancos ó instituciones de crédito en general, á que se refiere el artículo 1.o en su inciso 10, se considerarán: el volúmen de las operaciones, las utilidades que hayan realizado, en el año 1912 y los demás elementos, que conduzcan al conocimiento de la importancia de cada institución."

Institución de jurados

Y aún cuando se establecen esas reglas, para servir de pauta á los funcionarios, para la clasificación ó regulación de las cuotas, el artículo 23, deja, sin embargo, á la autoridad inapelable de un jurado, el fallo definitivo, de las cuestiones que con ese motivo se susciten.

Dicho jurado, se compondrá así: Del presidente de la Cámara de Comercio, ó de un delegado designado por ésta; del Director de Impuestos Directos, del jefe de la sección Patentes de Giro, del presidente de la Unión Industrial Uruguaya, ó de un delegado designado por ella, y de dos comerciantes y un industrial, nombrados por el P. E., de una lista de diez mayores contribuyentes, al impuesto de patentes. Será presidente del jurado, la persona que represente á la Cámara de Comercio. A él corresponderá decidir, en caso de empate.

La composición especial de ese jurado, hace esperar que, los fallos que pronuncie, estarán inspirados en la mayor justicia, y en la exacta aplicación de la ley.

La apreciación de la patente, está universalmente cometida á funcionarios y á jurados ó comisiones. En la capital federal argentina, son funcionarios, los que fijan las cuotas; pero, son jurados, los que resuelven los reclamos, por alta ó errónea clasificación.

El tratamiento á la gran industria y al alto comercio

No es posible, en un mensaje, dar las razones que se han tenido, para proyectar cada modificación. El P. E. ha expresado extensamente las de carácter general, que han inspirado el estudio hecho de la ley de patentes, y con arreglo á ellas, es que, ha procedido á redactar el proyecto adjunto.

Debe, sin embargo, hacer una excepción con los Bancos ó instituciones de crédito, Empresas de tranvías, de iluminación á gas, y de aguas corrientes, de que trata el inciso 21 del artículo 4.o de la ley vigente.

En él se ha querido gravar las utilidades, pero, como ha tomado como índice revelador de ellas, el capital realizado, no incluído en la contribución inmobiliaria, resultan injusticias tan chocantes, que basta enunciarlas, para que se imponga su corrección.

Las instituciones de crédito, han abonado en 1911-1912, por virtud de ese inciso, lo siguiente: Banco Italiano del Uruguay, $ 20.838; Banco Comercial, $ 11.596; Banco Popular, $ 10.504; Banco de Londres, $ 8.512; Banco de Crédito, $ 5.147; Banco Superviello y Cía., $ 2.730; Banco de Cobranzas, $ 2.546; Banco Francés, $ 1.950; Banco de Préstamos Inmobiliarios, $ 1.615; Banco Alemán, $ 1.300; Banco de Londres y Brasil, $ 981; Banco Español, $ 914; Banco de Galicia, $ 975; Banco Británico, $ 649; Banco Anglo Sud Americano, $ 611; Crédito Territorial del Uruguay, $ 606; La Caja Obrera, $ 383. Además, cada uno de ellos, abona $ 1.000 (mil) por patente fija.

No hay, evidentemente, relación justa entre lo que se paga y lo que se tributa. Por eso, el P. E., proyecta que esas instituciones de crédito, paguen, por todo concepto, una única patente, comprendida entre mil y quince mil pesos (inciso 10 del artículo 4.o) y que para su fijación, se tenga en cuenta el volúmen de las operaciones, las utilidades realizadas en 1912 y los demás elementos, que conduzcan al conocimiento de la importancia de la institución. Es, pues, seguro, que algunas pagarán menos de lo que han abonado; y es probable, que otras, contribuyan con un tributo mayor de lo que han hecho, por deficiencia de la ley.

Donde esa deficiencia se hace más notoria, es con respecto á los tranvías. Sin haberse modificado la ley, desde hace muchos años, uno de ellos, ha pagado en 1912, por patente fija y adicional, menos de lo que correspondió al del Norte.

La Comercial, ha pagado en 1908, $ 7.254; en 1909, $ 7.257; en 1910, $ 6.480; en 1911, $ 6.517, para pasar en 1912, á pagar solamente $ 1.383. La Transatlántica, pagó en 1908, $ 6.045; en 1909, $ 5.847; en 1910, $ 8.335; en 1911, $ 9.101, y en 1912, solamente $ 6.000. Mientras tanto, el Tranvía del Norte, con un capital menor, con una importancia también extraordinariamente inferior, ha satisfecho todos los años, $ 1.555, es decir, que el año 1912, abonó más que La Comercial.

Mientras no se tengan otras bases más ciertas, para imponer, es de todo punto necesario corregir esas anomalías.

El P. E. suprime las adicionales, sobre los tranvías y establece una patente única, así: Empresas de tranvías á tracción á sangre, $ 1.500, (inciso 60 del artículo 4.o); y Empresas de tranvías á tracción eléctrica, $ 8.000, (inciso 59 del artículo 4.o).

Las Empresas de iluminación á gas, con venta de artefactos, pagarán una única patente de $ 2.500, (inciso 58 del artículo 4.o).

LO DE LA RAMBLA SUD

La gestión diplomática

Deseosos de informar á nuestros lectores sobre la reclamación diplomática de que se ha hablado en estos días como interpuesta por los gobiernos de Inglaterra y Francia, por intermedio de sus representantes acreditados en nuestro país, nos apersonamos ayer tarde á la legación inglesa con el fin de inquirir datos oficiales al respecto.

El encargado de negocios de S. M. Británica Mr. W. E. O. Reily nos recibió con la fina caballerosidad que nos ha demostrado en otras ocasiones y después de expresarle el objeto de nuestra visita nos dijo: Puedo manifestarle con entera franqueza á EL SIGLO, que lo que hubo y hay respecto á la reclamación diplomática de mi país, á petición de la empresa de la Rambla Sud, solo ha sido una amigable intervención de la cancillería que represento á instancias del representante de dicha empresa en el Uruguay.

Nuestras conferencias con el señor Romeu, se han limitado á discusiones amistosas en favor de una empresa británica que se vé arruinada con la resolución del gobierno uruguayo y que creemos justo y equitativo que sea indemnizada por las cuantiosas pérdidas que una resolución de esta clase le acarrea forzosamente. Pero puedo asegurarle, vuelvo á repetirle, que no existe reclamación oficial diplomática y que no se ha fijado cantidad de indemnización por los perjuicios irrogados á la empresa en cuestión, por la resolución gubernativa. Somos, como dejo dicho, sólo hasta ahora, amigables componedores y mi intervención es meramente amistosa. Como el asunto está pendiente y en estudio, ó mejor dicho en discusión, no puedo decirle en que concluirá.

Por nuestra parte, en cuanto al monto de los perjuicios, avaluado, como dijimos, en 150.000 libras, podemos expresar que así los estima la empresa reclamante. En la nota de los ministros inglés y francés, se hace referencia á la protesta de aquella, se formulan argumentos parecidos y se dice, al final, que debe arreglarse el asunto de una manera equitativa.

En el Asilo "Luis Piñeyro del Campo"

LA VISITA DE AYER

Como lo habíamos anunciado, los miembros del Consejo de Asistencia Pública visitaron ayer, invitados especialmente por el Director General, el Asilo «Luis Piñeyro del Campo».

Fueron allí obsequiados con un espléndido almuerzo servido por las alumnas de la Escuela del Hogar, que funciona en el Asilo Maternal número 1, anexado al Asilo «Luis Piñeyro del Campo». Terminado el almuerzo, el doctor Antonio M.a Rodríguez, en nombre de los miembros del Consejo allí asistentes, agradeció en términos calurosos el meritorio esfuerzo de la Hermana Superiora del Asilo, como directora de la Escuela del Hogar.

Los miembros del Consejo, visitaron luego todas las dependencias del Asilo, retirándose gratamente impresionados del orden y de la buena organización de esa dependencia de la Asistencia Pública.

Concurrieron á ese acto los doctores José Scoseria, Ernesto Fernández Espiro, Alfredo Vidal y Fuentes, Andrés Lerena Mainginou, Director del Asilo doctor Francisco Nicola, Federico Fleurquin, Bernardo Etchepare, Augusto Turenne, Carlos Nery, José B. Mestre, Félix A. Oliveira, ingeniero Peluffo, señor Santiago Rivas, doctor Antonio M.a Rodríguez y Secretario de la Dirección de Asistencia.

Los doctores Emery y Bensaude

SU ARRIBO A ESTA CAPITAL

Son desde ayer de tarde nuestros huéspedes los eminentes médicos con cuyos nombres encabezamos estas líneas; dada el anticipo en que el vapor que los conducía llegó á nuestro puerto, pues no era esperado hasta hoy, no fué posible á las distintas comisiones médicas llevarles su saludo al desembarcar.

El Club Médico ha nombrado una delegación que pasará á darles hoy la bienvenida en nombre de la corporación compuesta por los doctores Schiaffino, Paysse y Vecino, Presidente, Secretario y Vocal de la Comisión de esa institución.

La misma institución prepara á los ilustres huéspedes un banquete al que se invitará á todos los elementos de la clase médica.

Por su parte el Director General de la Asistencia Pública los acompañarán en su visita á nuestros establecimientos hospitalarios, y la Facultad de Medicina les tributará el homenaje á que los hacen acreedores, sus altos merecimientos científicos.

Una iniciativa simpática

"La fiesta de la obrera"

Nuestro colega "La Razón" ha tenido una simpática iniciativa que ha repercutido favorablemente en el ambiente. Pensando en esas laboriosas jóvenes que pasan los mejores días de su juventud en el taller ó la fábrica, ha decidido efectuar el 27 del corriente una gran fiesta en el Prado, dedicada á las obreras, pero que debe congregar en el hermoso paseo un núcleo considerable de población.

Se trata de un torneo de belleza, hecho en condiciones bastante curiosas. Nuestras más grandes fábricas elijen su candidata, merced á la votación del personal. Una vez cerrado el plazo concedido para la devolución de cupones, un "juri" compuesto por un pintor, un escultor, dos periodistas, un concejal, dos fabricantes y dos distinguidas damas, designará á la "Reina" del festival y á las nueve obreras que deben acompañarla en ese día.

Agasajadas en el Prado—hasta donde irán conducidas en lujosos vehículos que pone á su disposición el colega—se les hará entrega de las distinciones que obtengan. La empresa de "La Razon" otorga una medalla de oro y cien pesos á la "Reina", entregando artísticas medallas de plata, alusivas, á las señoritas que forman su corte de honor. Suman 19 las medallas ofrecidas. Los industriales han visto con buenos ojos la organización de esa fiesta, habiendo una fábrica que ha donado 5 libras esterlinas para la joven que triunfe y zapatos de los más finos que elabora para su "corte". Otros industriales tienen ofrecido un finísimo corset.

El colega se muestra reconocido á los propietarios y jefes de fábricas, que parecen coadyuvar al mejor éxito de la jornada. La comisión Pro Prado se ocupa en estos instantes, de acuerdo con la dirección de "La Razon", de preparar un programa variado y atrayente para ese día, gestionando también una rebaja de las compañías tranviarias.

"La fiesta de la Obrera" ha sido comentada elogiosamente en Buenos Aires, habiendo un colega, "Fígaro", que le ha dedicado un suelto entusiasta, como puede juzgarse leyendo las líneas que entresacamos:

"Al periodismo de miras levantadas y espíritu moralizador de la República Oriental, le ha tocado la palma de una noble iniciativa.

Así, para realizarse el 27 del corriente, ha organizado una hermosa y alegre fiesta de la obrera, que será dada á semejanza de las de París, Madrid, Roma, Nápoles, Venecia y otras ciudades, en que el esplendor de la civilización no ha borrado las alegrías del alma popular.

En esa fiesta se proclamará reina de la misma, á la obrera más hermosa, que el voto de los colegas consagre ese día.

La reinecilla modesta, recibirá en el acto, entre los hurras entusiastas de sus camaradas y las coronas y ramilletes de flores de sus admiradores, un premio de cien pesos y una medalla de oro.

Y para que no sea sola, como habrán también bellos perfiles y cuerpecitos graciosos dignos de celebrar, se le formará un cortejo de veinte princesitas del taller, las que llevarán como insignia, una medalla con cadena de plata.

La fiesta tendrá lugar en el Prado, el clásico jardín de la capital uruguaya, á la luz radiante del sol y entre el riente verdor de céspedes y árboles."

Notas españolas

UN DISCURSO DE ZULUETA

EXPANSION DEL CATALANISMO

LERROUX BANQUERO

DEFECCION DE SUS FIELES

Barcelona, Setiembre 20 de 1912.

Don José Zulueta ha dado ante sus electores de Villafranca del Panadés una sustanciosa conferencia razonando su actitud política dentro de la izquierda catalana. Desde el momento que el partido republicano reformista acepta de una manera categórica y explícita la autonomía política como parte integrante de su programa, no comprende el conferenciante que se le pueda excluir de la acción de Cataluña como pretenden los nacionalistas. El problema catalán—dice—solo puede resolverse ó bien contra España, es decir marchando categóricamente á la independencia de Cataluña, ó con España, si es que las causas del mal nos son comunes y las soluciones ó remedios nos convienen á todos. El conferenciante acepta la legalidad de un partido separatista y afirma que si él lo fuera lo diría valientemente. Pero á Cataluña no le conviene ni quiere la separación y sí sólo el reconocimiento de su personalidad bien definida y la autarquía ó derecho á gobernarse á sí propia dentro de los límites de esta personalidad. En esa aspiración á la autonomía, sin más diferencia que la de grado, coincidimos todos los catalanes. Así se ha hecho ostensible en diferentes casos aislados, como el movimiento general conocido por solidaridad, siendo prueba irrefutable de que pecaron y erraron grandemente los que la rompieron el hecho de que la solidaridad ha tenido que revivir en lo único práctico y concreto que se ha realizado hasta ahora, ó sea el proyecto de Mancomunidades.

Enumera á continuación sus ventajas, señalando entre ellas el anteparse, con ese proyecto la formación de una personalidad que habrá de ser el sujeto de la autonomía futura; el constituir un medio para poner á prueba la aptitud de las regiones para gobernarse á sí mismas y el ser una solución que aprovecha á Cataluña y que abre cauce para España entera. Examinando con ojos de historiador los fundamentos del regionalismo catalán, salta á la vista—dice—que los mismos vicios y males, las necesidades incumplidas que provocan las protestas de Cataluña causan el malestar de todas las regiones en especial, y la ruina de la nación.

"Imitando ridiculamente—añade—á los partidos de naciones extrañas que tienen resuelto hace tiempo su problema fundamental, se discute aquí el más ó el menos de ciertos derechos políticos, y nos dividimos por cuestiones sin virtualidad práctica, cuando todo esto es secundario y bizantino. Lo esencial es el problema de la constitución fundamental de la nacionalidad en su triple aspecto de consentimiento espontáneo de todos los ciudadanos en el mismo lazo jurídico que ha de informarla; de la restauración del territorio que es su asiento material, y de la rehabilitación de la raza que es factor decisivo de su existencia.

"No es necesario decir que ello es precisamente lo postergado en nuestra política. Sea cual fuere la forma de gobierno porque se rige un país, es indispensable que el Estado cumpla funciones ineludibles... Si la administración pública molesta á los ciudadanos en su vida íntima en vez de servirles de protección y de amparo; si los políticos se agitan en querellas personales y son menos apreciados por sus veleidades y defectos en vez de ser motivo de orgullo nacional, signo evidente es del incumplimiento de los fines del Estado. Ahora bien: los ciudadanos conscientes de todas las regiones ya se dan cuenta cabal de esto, y es sencillamente imbécil provocar antagonismos sentimentales en vez de coordinar los esfuerzos de todos para lograr el objetivo común".

Fiel á estos conceptos, recuerda el diputado por Villafranca sus enérgicas y tenaces campañas en el Congreso combatiendo los errores, defectos y despilfarros consignados en el presupuesto y defendiendo la necesidad de aplicar los principales recursos del Estado á la difusión de la cultura y al fomento de la riqueza. Y termina diciendo:

"Veo la salvación de Cataluña en que despierte en el resto de España la conciencia de un objetivo nacional. La desviación que ha sufrido la política española desde los Austrias es tan antinacional en Castilla como aquí y perjudica más á las comarcas pobres que á nosotros mismos. Mientras el régimen actual dejándose llevar más de un atavismo funesto que de su instinto de conservación, no encarna con el objetivo nacional de España, su vida será deleznable. Pero mientras el partido republicano no se convierta de una manera clara y enérgica en instrumento político de realización de tan grandes aspiraciones, es inútil pensar en que conquistemos la opinión pública como único medio de instalar la República. Almirall vislumbró perfectamente el problema cuando dijo: "El Estado absorbente es el enemigo de todas las regiones españolas". Hasta que todas ellas lo reconozcan y hasta que todas ellas dejen de repugnar la solución autonómica por nosotros preconizada, Cataluña no puede pensar ni en la República, ni en la autonomía.

"La impotencia del republicanismo español y de la izquierda catalana, pulverizados á una por intestinas discordias, obedece á la misma causa, esto es: al desconocimiento de que existe un gran objetivo nacional que sea por todos preferido: el de la reorganización interior del Estado como medio para cumplir nuestra misión histórica en el mundo".

Ya habrán observado los lectores de estas crónicas el cuidado con que procuro recoger las manifestaciones de hombres políticos catalanes, sin distinción de partidos, pues por encima de la general desorganización de las fuerzas políticas flotan como pensamientos orientadores de positivo valor ya que nó de una inmediata eficacia. La enunciación de esos pensamientos siquiera atestigua que hay siempre en Cataluña, quien libre y exento de las intrigas, rivalidades y concupiscencias de la política de bajo vuelo, se preocupa con seriedad de la cosa pública.

Don José Zulueta viene ostentando desde hace ya muchos años la representación en Cortes del distrito de Villafranca del Panadés, y el hecho de votarle con igual lealtad y entusiasmo los republicanos y un buen número de personas independientes que no profesan aquellas ideas, le inviste de una prestigiosa autoridad en el Parlamento. No es ni será nunca el señor Zulueta un agitador de las masas; es algo más que eso: es un armonizador de opiniones encontradas que se funden en el respeto que todos á una le profesan por su claro talento y su intachable integridad. Su ingreso en el partido reformista, sancionado por el aplauso unánime de sus electores, reviste una importancia que no puede desconocerse, pues lejos de abandonar el señor Zulueta una sola de las aspiraciones autonomistas peculiares de la política catalana, propónese hacerlas más fuertes, procurando, encarnarlas en el resto de la nación española. Paralelamente y en el campo republicano seguirá el diputado por Villafranca una política expansiva de difusión, idéntica á la que en el campo monárquico han iniciado Cambó y los regionalistas. Y es de creer que nada perderá con ello Cataluña pese á las resistencias de los elementos catalanistas recalcitrantes encastillados en sus exclusivismos.

A don Alejandro le ha llegado la hora de perder como político lo que quizás haya de ganar como hombre de negocios. Enteramente absorbido en la organización de su "Banco de obras públicas" ó "Banco de Lerroux" como aquí le denomina todo el mundo, el partido que fundó y acaudilló con su brioso esfuerzo se le desmorona, sin que acierte, ni casi se preocupe ya de conjurar la "debacle".

Días atrás eran las juntas de los distritos de Madrid las que reunidas en conclave acordaban desentenderse de su jefatura. Simultáneamente la juventud radical barcelonesa se alzaba airada contra el único del caudillo que había tratado de eliminaria de la representación que ha tenido siempre en el seno de los organismos directivos. Promovióse con tal motivo graves alterados: el mandato de Lerroux fué rechazado por mayoría de votos, y el señor Ruiz Morales, concejal del Ayuntamiento y secretario de la redacción de "El Progreso" se vió agredido en plena Rambla por un grupo de jóvenes rebeldes, agraviados por un suelto insidioso publicado en aquel periódico.

No se resignan los ardorosos jóvenes que tanto han hecho por don Alejandro á verse por éste tan injusta é inicuamente desdeñados. Ahora empiezan á comprender que ya para nada les necesita. Y en efecto, sus desplantes revolucionarios y sus catilinescas hazañas podrían comprometer el éxito de sus planes de hombre adinerado, en relación íntima y cordial con los burgueses. A los viejos y olvidados tópicos de la Revolución ha sucedido el ideal único del negocio. Con gran actividad practícanse los trabajos de instalación del "Banco de Lerroux" en uno de los puntos más céntricos de la Plaza de Cataluña. Treinta mil pesetas se han pagado de traspaso al dueño de una tienda que ha de ocupar las oficinas del "Banco". Una cohorte de albañiles y carpinteros, eso sí, todos del partido, se afanan habilitando el local para su nuevo objeto, y algunos correligionarios se rodean con los empleos que el caudillo les tiene ofrecido, desde mozos ó porteros á escribientes y oficiales de su establecimiento. La vida de la "Casa del Pueblo" que va languideciendo á ojos vistos transmígrase al "Banco de obras públicas". He aquí un nuevo é inesperado aspecto de la política radical.

Pero no todo el mundo ni mucho menos muéstrase dispuesto á aceptar buenamente tan extraña metamorfosis. Los disidentes de la calle del Vidrio disparan con bala roja contra Lerroux y su Banco desde las baterías de "El Intransigente". Reproduce las declaraciones que hacía el caudillo en sus campañas demagógicas, sacan á colación, el opúsculo que cuando Lerroux no tenía un céntimo publicó con el título de "Arte de no pagar el casero, y encima que dé dinero"; el famoso artículo "Los cocodrilos", que en fecha memorable escupió á la faz de la burguesía, el repetido estribillo "La propiedad del robo" con que amenizaba sus inflamadas arengas; la excitación á quemar los registros de la propiedad que dirigía á los jóvenes rebeldes, y cual si se recrearan castigándole por su más pecado aún, aluden que ninguna compañía aseguradora de cristales ha querido entrar en tratos con el Banco de Lerroux, pues temen que este nuevo establecimiento de crédito sea asimismo víctima de los ataques de los correligionarios de don Alejandro, quien les enseñó á no respetar nada y á destruirlo todo.

"El Progreso" desarmado ante este chaparrón de ataques y amenazas, hace caso omiso de la feroz campaña de los disidentes, absteniéndose hasta de mentar los proyectos financieros de Lerroux sin duda para no llamar la atención de aquellos de sus lectores que no leyendo otro periódico podrían sentirse atraídos por el incentivo del escándalo. Pero la estratagema no surte el efecto apetecido, y por momentos disminuye el número de los fieles incondicionales, y se cae la venda que cegaba á los fanáticos, perdiendo el partido radical, la única fuerza que mantenía su cohesión, la fé ciega en su caudillo. Los burgueses han pescado á Lerroux—dicen ahora—le han pescado porque es un ambicioso. Presumiendo ver en él á un furibundo revolucionario, jefe de futuros movimientos hostiles al dinero, lo han pescado con el anzuelo del capital, sustrayéndolo á la causa del pueblo para aumentar con un nuevo compañero las altas esferas de la plutocracia compuestas de reaccionarios, mauristas, liberales dinásticos y todos cuantos hacen del negocio su suprema ley."

J. Roca y Roca.

Mensagerías Fluviales del Uruguay

REUNION DEL DIRECTORIO

Ayer á las 3 y 20 p. m. se reunió el Directorio de la Empresa de Navegación Mensagerías Fluviales del Uruguay, bajo la presidencia del doctor Pedro Figari asistiendo los miembros señores José León Ellauri, ingeniero Giustiniani, Andrés Falco, Enrique Ruetta y Tomás Howard, actuando como secretario el señor Ellauri.

Se tomaron en consideración los siguientes asuntos:

Habiéndose ofrecido á la compañía por intermedio de algunos representantes de sindicatos extrangeros un empréstito cuyo monto fijaría el Directorio, éste resolvió aplazar la consideración de dichas ofertas hasta tanto se termine y apruebe el plan de organización establecido, y el cual se encuentra á informe de una Comisión nombrada al efecto.

Se consideró una oferta de un representante de astilleros norteamericanos de cuatro vapores modernos especiales para la travesía á Buenos Aires y Uruguay, la que fué pasada á informe de la comisión é ingenieros de la compañía para resolver en carácter de urgencia, por ser los deseos del Directorio inaugurar la expresada línea en este verano.

Dichos vapores tienen un desplazamiento de 1400 toneladas en un calado de 9 pies con capacidad de 1600 pasajeros entre 1.a y 2.a clase.

Están dotados de camarotes especiales con camas y lavatorios de bronce, con capacidad para 2, 4 y 8 personas cada uno y poseen cuartos especiales de una sola persona.

Todos los cuartos tienen vista al mar y reunen el mayor número de comodidades. Poseen 3 salones, Baar Room, saloncitos para familias y salones de música.

El sábado próximo sale el ingeniero señor Giustiniani en su gira anunciada. Con este motivo se cambiaron frases de cordialidad y votos por el éxito de esta empresa.

Se resolvió que el plazo acordado para la suscripción de acciones fuera hasta el 15 de Noviembre próximo.

El problema de las basuras

Constitución de la comisión

Los doctores Alfredo Vidal y Fuentes, presidente del Consejo Nacional de Higiene y Ernesto Fernández y Espiro, director de Salubridad, pasaron ayer nota á la Junta comunicando que aceptaban complacidos el cargo de miembros de la comisión encargada de estudiar el problema relacionado con las basuras domiciliarias.

Se espera la contestación del profesor Vicente Garcí que fué designado para formar parte de esa comisión, para instalar ésta y dar comienzo á la tarea en unión de los miembros de la Junta doctores José Pedro Varela y Fausto Veiga é ingeniero Leopoldo Peluffo.

NOTAS DE FENIX

Calles limpias

Tuvo Montevideo un intendente municipal que incurrió en el error de desconocer nuestras costumbres, rebeldes á las innovaciones, por más útiles y hacederas que fueren: introdujo los cestos destinados á que en vez de arrojarse á la calle papeles y cortezas de frutas, se depositasen allí, para ser después recogidos por los carros de la limpieza pública. La prensa ridiculizó aquellos recipientes adosados á los árboles de las plazas, algunos guarangos arrojaron inmundicias, y así terminó la tentativa, entre bromas y caricaturas.

Sin embargo, en otros países no sucede lo mismo que ha sucedido en esta capital. El periódico "Excelsior", al ponderar el aseo de las poblaciones suizas, que tan agradablemente impresiona á los extranjeros, hace notar lo mucho que se distingue Ginebra en ese punto. En los paseos, como asimismo en las orillas del Léman, se ven numerosas canastas, de distintas formas, con este letrero que indica su objeto: "Papiers et détritus"—y nadie echa fuera de ellas los impresos ni los desperdicios callejeros.

Entre nosotros basta dirigir una ojeada, para apreciar la diferencia á los sitios donde se estacionan automóviles y coches. Consumen naranjas y bananas los conductores, y allá van á la calle las cortezas, como la cosa más natural del mundo, aún cuando así se crea el peligro de romperse la crisma. El guardia civil mira impasible. Ignora que uno de sus deberes es impedir que de esa manera se ensucie las calles, y lo ignora porque á sus superiores inmediatos no les ha ocurrido nunca darles instrucción acerca de esas cuestiones que figuran en los reglamentos policiales.

Nos quedamos con los helvéticos.

Industria floreciente

La oficina respectiva de Porto Alegre ha hecho el balance de los contrabandos apresados en el vecino Estado de Río Grande durante el mes de Setiembre.

Arroja un total de 46, contra 21 correspondientes al mes de Agosto, repartidos en esta forma: Santa Victoria, 4; Uruguayana, 6; Livramento, 16; Rosario, 2; Alegrete, 2; Yaguarón, 8; Cuareim, 2; San Borga, 2; San Gabriel, 3.

Si en 46 casos fueron afortunados los empleados aduaneros, creemos no pecar por demasía suponiendo que doble número ha podido escapar á su vigilancia.

Recientemente un periódico brasilero hizo el cálculo de que en la frontera operaban permanente dos ó tres mil matuteros, organizados en grupos y con armas y caballos suficientes para acometer audaces empresas.

Fundación de un arbitraje

En el congreso internacional de las cámaras de comercio en Boston han presentado una proposición los decanos berlineses del comercio, fundamentándola extensamente, para constituir un arbitraje internacional que resuelva en cuestiones litigiosas entre particulares y Estados extranjeros.

La necesidad de un amparo judicial (dice "La Correspondencia" de Berlín) en relaciones comerciales con gobiernos extranjeros se ha hecho muy urgente desde que muchos estados se han resuelto á tomar por su cuenta ferrocarriles, estancos de tabaco, cerillas, alcanfor, etc., correos, telégrafos y teléfonos, administrándolos por sí mismos. Encarga v. gr., una administración ferroviaria material en Europa y el proveedor está al aire, sin protección jurídica suficiente, en caso que se produzcan protestas infundadas por nimiedades, ó se rebaje sin derecho á ello el precio de adquisición, ó se pague el día del juicio, á plazos muy tardíos. No se adelanta gran cosa con una demanda en sus propios tribunales, aun dado el caso que la legislación del Estado deudor lo consienta, pues los jueces no están todavía suficientemente enterados para decir justa sentencia en cuestiones litigiosas generalmente peliagudas, de derecho privado internacional. Demandar á un Estado extranjero en el propio país del demandante, es imposible según el principio de que un Estado extranjero no está sometido á la legación de los tribunales de otro Estado. Este principio se admitió por los tribunales supremos de Inglaterra, Alemania, Francia y los Estados Unidos. Hace años ocurrió que el gobierno ruso demandó á una casa alemana de Tsingtau por incumplimiento de un suministro de armas, y que la contrademanda por pagos no efectuados la rechazasen los tribunales. Expresamente reconoció el gobierno imperial que la citada casa solamente podía reivindicar sus derechos contra el gobierno ruso por la vía diplomática. Para tal clase de procedimiento prescribe el convenio de La Haya del 18 de Octubre de 1907 que no ha de acudirse á la fuerza de las armas cuando un Estado deudor no se niega á la decisión arbitral. De negar un gobierno á sus súbditos la intervención diplomática, como puede suceder, queda el perjudicado á la quinta pregunta.

Para evitar tal calamidad y poder prescindir de la vía diplomática, se pide la creación de un tribunal árbitro internacional entre particulares y Estados extranjeros. Por medio de convenios de estado se creará una instancia jurídica neutral que tenga derecho á resolver sobre cuestiones litigiosas entre súbditos de un Estado convenido y otro de igual género. De existir tal tribunal, muchas casas proveedoras que se hacen las sucas, por estar escarmentadas, habrían de moverse para hacer suministros á Estados extranjeros. Con la competencia mayor bajarían los precios. Por supuesto, en tales suministros se contaría con mayor seguridad judicial, y resultaría el precio más barato. A los Estados les interesa el establecimiento de una instancia internacional, especialmente á aquellos que hacen encargos al extranjero.

Sin efusión de sangre

Lástima grande que el invento de que vamos á dar cuenta no se hubiera conocido aquí cuando ocurrió la tragedia del Mirador Rosado, pues los hermanos Alberti permanecerían ilesos en este mundo y algunos "policemen" no estarían heridos en el Hospital Maciel.

M. Kling, director del laboratorio municipal de París, acaba de presentar una granada de su invención aplicable á vencer la resistencia de los malhechores que se atrincheran. El proyectil en cuestión no causa la muerte; pero desprende un humo tan acre y sofocante que obliga al sitiado á rendirse, penetrándole por los ojos, la nariz y la garganta.

El jefe de la policía, M. Lepine, ha felicitado al inventor, después de un experimento sumamente satisfactorio.

Los que van á batallar

En materia de crueldades es muy probable que sea feraltísima, como otras veces, la guerra balkánica.

La iniciativa ha partido de los búlgaros con la matanza de hombres, mujeres y niños en una aldea mahometana. Ya le llegará su turno á los turcos, á título de represalia.

Como en los actuales momentos reviste interés todo cuanto se refiere á los beligerantes de aquellas lejanas y barulientas tierras, ofrecemos en seguida algunos que conciernen á los montenegrinos, valerosos montañeces que llevan siempre al cinto un verdadero arsenal: pistolas, puñales y sable, que completa la carabina terciada á la espalda.

Todo el territorio está organizado militarmente; dividida la población en grupos de combatientes que están listos para acudir al primer llamado de guerra.

El país se divide militar y administrativamente en ocho mahíes, de las cuales, cuatro, Bielopaolitchak, Piperskak, Moratcha y Katounska, Riyetchka, Tzritza y Liechanska, ocupan la antiplanicie y forman la Montaña Negra.

La superficie de Montenegro es de 9,080 kilómetros cuadrados, y su población de 250.000 habitantes. Las ciudades principales son: Cetinje, la capital, con 4.355 habitantes; Podgoritza, con 10.053; Nikchitch, con 3.875; Dulcigno, con 5.081; Antivari, con 2.317; Niegoch, con 1.890; Rieka, con 1.557 y Danilovgrad, con 1.125.

La renta pública es de 2.980.000 coronas, y el presupuesto de 2.888.893; la deuda es de 1.657.192 coronas.

No existe, por decirlo así, ejército regular en Montenegro, pues todo ciudadano está obligado á prestar servicio militar desde los 18 á los 60 años, lo que permite poner en pie de guerra alrededor de 50.000 hombres, casi todos de infantería. En tiempo de paz existen dos batallones-escuelas en Cetinje y Podgoritza, que instruyen 400 hombres cada uno, durante seis meses; dos baterías-escuelas de campaña y de montaña, en Nikchitch, que instruyen 100 hombres cada seis meses; una escuela de pontoneros y zapadores, que también prepara 100 individuos en seis meses. El servicio de ejercicios dominicales es obligatorio en todo el país. En caso de guerra se forman doce brigadas, once de infantería y una de artillería, con 58 batallones y doce baterías. En los parques montenegrinos hay alrededor de 100.000 fusiles de varios sistemas, 48 cañones de montaña, 38 de campaña, 44 de sitio y 20 ametralladoras, todo con su correspondiente dotación de munición.

Como un pañuelo

Para dar idea de la altura enorme de un edificio de cincuenta pisos, recientemente incorporado á la legión de "rascacielos" de Nueva York, refiere un periódico la impresión que causa la bandera que flota en la cima del gigante. Mide ella siete metros de largo, y adquiere la apariencia de un pañuelo de manos mirado desde el suelo. La distancia entre el espectador y la bandera es de 224 metros.

De aquí y de allá

La prensa salteña anuncia que, por falta de fondos, no podrá terminarse el edificio que allí se construye para Asilo de Niños.

—El doctor Manuel Domínguez (paraguayo) ha publicado un libro que se titula: "Raíces guaraníes". Es un estudio tan ameno como instructivo, acerca de los orígenes onomatopéyico de numerosas voces de aquel idioma indígena.

—De Porto Alegre (Brasil) se prepara un meeting de protesta contra el párroco de la Capela dos Navegantes, quien ha aconsejado á varios novios que se casen tan solo por la Iglesia, desdeñando el Registro Civil.

—El ingeniero Méndez Casariego ha plantado en Colón (Entre Ríos) diez mil pies de naranjos tangerinos. Ocupan 200 hectáreas y son segados mecánicamente.

—En la ciudad del Salto es esperado el primer autobus, perteneciente al señor Benito Mesías, de los que constituirán la línea entre ella y Pueblo Nuevo.

—En Santa Rosa (Cuareim) está en vísperas de funcionar un aserradero de maderas, que comprende varias sierras, hachas automáticas, guinches y otros elementos movidos por un motor de 20 caballos.

—Durante un almuerzo en la casa del Mariscal Hermes, en Río Janeiro, uno de los comensales, el señor Mucio Teixeira, pronunció esta "agradable" profecía: "Dentro de dos años será asesinado V. E."

Así lo refiere un telegrama inserto en "O Dever" de Bagé.

Fénix

INSTITUTO DE PESCA

CONSTRUCCION DEL EDIFICIO

En el día de ayer pasó al Ministerio de Industria el proyecto de edificio formulado por la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas para asiento del Instituto de Pesca á construirse en Punta del Este.

Se trata de un amplio edificio proyectado por el arquitecto señor Gomez Ferrer de acuerdo con el programa formulado por el director de dicho Instituto profesor Wisner.

Reune todas las comodidades y adelantos necesarios para esta clase de edificios, además de casa anexa para empleados superiores y maquinarias y que el profesor Wisner ha adquirido con once años de práctica en la dirección de un importante instituto de pesca en Estados Unidos.

El costo total de este edificio comprendiendo edificio central, pabellones laterales, acuarium, museo y pabellón de máquinas asciende á pesos 154.000.

Una vez aprobado este proyecto por el gobierno se dispondrá el llamado á licitación correspondiente para la ejecución de las obras.

ADUANA

Sub-Receptoría del P. Sauce

La Dirección de Arquitectura ha pasado una nota al Ministerio de Hacienda pidiendo sea puesta á su disposición la suma de pesos 5.000 destinados á la construcción del edificio que ocupará la Sub-Receptoría del Puerto del Sauce.

Acompaña á la nota los planos y la memoria descriptiva del mencionado edificio, no estando resuelto aún si dicha obra se llevará á cabo por administración ó si será objeto de llamado á propuestas.

Exoneración de derechos

A los ministerios respectivos se han presentado las siguientes solicitudes de exoneraciones de derechos aduaneros:

Señor Francisco Piria para la introducción de 100.000 kilos de carbón mineral destinados á la construcción del puerto de Piriápolis.

—La Empresa del Ferro Carril Midland tres solicitudes para materiales de construcción del ramal de vía férrea de Tres Arboles á Piedra Sola.

Previo informe de la Dirección de Arquitectura, se resolverá.

El Hangar número 4

La Dirección dispuso se instalara una balanza de grandes pesos en el Hangar número 4 y al mismo tiempo se activaran los trabajos para la terminación de las instalaciones de la vía férrea que pone en comunicación éste depósito con los demás y las grúas de descarga.

En breve se procederá al nombramiento del personal destinado al referido hangar.

Los despachos diarios

Las operaciones del despacho de mercaderías comenzaron ayer como sigue: Despachos de importación 295, desembarcos 4, para depósito 7, frutos del país 5, de tránsito 1, removidos 10, reembarcos 200, trasbordos 38, exportaciones 16. Total 576.

Oficina de Análisis

La sección sustancias alimenticias confirmó ayer 35 permisos para comestibles y 23 para líquidos.

A estos permisos corresponden 4558 cajones y 108 cascos.

Buques en descarga

Empezaron la descarga ayer los vapores:

Homereus, inglés, de Liverpool, por Herrera y Obes número 3.

Maganza, brasilero, de Río Janeiro, por Herrera 2, 3 y Washington.

Walberg, alemán, de Bremen, por Herrera 3.

La profundización del Puerto

Continuación del debate en la Cámara

El doctor Rodríguez termina sus críticas

En la sesión celebrada ayer tarde por la Cámara de Representantes, continuó el debate provocado por la discusión del proyecto de ley sobre profundización del Puerto de Montevideo.

Toda la parte de la sesión, dedicada á este asunto, la ocupó el doctor Gregorio L. Rodríguez que continuó exponiendo sus críticas al proyecto, y contestando las argumentaciones del Ministro de Obras Públicas y del miembro informante señor Gomez.

La formación de personal práctico

El orador reanuda su disertación, ocupándose del argumento de carácter fundamental que había hecho el ingeniero Sudriers, referente á la necesidad de formar personal práctico para efectuar trabajos de la índole del proyecto, queriendo demostrar que era una razón decisiva para realizar el dragado por administración.

Recuerda el doctor Rodríguez, que ya había manifestado su disconformidad con el Ministro, declarando que éste confundía enseñanza con ejecución; y agrega, efectivamente es así, pues á nadie se le ocurre poner un fuerte capital, en manos de personas que no tengan la preparación necesaria para el dragado.

Declara, que no es contrario á la formación de personal práctico, para la administración pública, y en su modesta esfera de acción, como Ministro de Estado, lo ha demostrado, pero no á costas de erogaciones tan cuantiosas.

La Argentina, citada como ejemplo por el Ministro, según el doctor Rodríguez, no puede seguir el mismo temperamento que nos quiere implantar aquí. Cree, que el señor Sudriers ha exagerado, porque precisamente la Argentina, debido á la gran inmigración que le acude, utiliza casi siempre más elemento extranjero que nacional. Ha tenido al frente de grandes construcciones técnicos extranjeros. Esto sucede en el Puerto de Bahía Blanca, en algunas Direcciones y en el mismo material de dragado flotante, en el que es incalculable el número de elementos extranjeros cuyos servicios se utilizan. Todo esto quiere decir, pues, que ella no hace de una cuestión especial sobre el particular, aunque, no la podría hacer con ventajas.

Hace notar también, que tanto el puerto del Rosario como el de la Plata, se están construyendo por empresas particulares, y si se hace por administración el dragado de los ríos y del puerto de Buenos Aires, es porque no conviene sacarlos á licitación. En el puerto de Buenos Aires, tiene que mantener la misma profundidad y por eso se necesita un personal permanente que efectúe la limpieza del fondo.

El Ministro dijo que lo que debíamos hacer era enseñar á nuestros ingenieros, técnicos, dragadores, etc., y pregunta entonces, el doctor Rodríguez: ¿quiénes serán los profesores?

Entiende que, aún cuando se pudiese formar ese personal, la Administración no lo podría detener por la escasez de su paga y entonces tendríamos que ese personal competente y especial, encontraría ventajas solo trabajando con empresas particulares.

El producto del dragado

Trata después el punto relativo al aprovechamiento del material, producto del dragado, en terraplenar la isla artificial sobre el Banco de la Familia, recordando que el señor Ministro decía que todas las opiniones de los técnicos eran favorables y por lo tanto destruían sus afirmaciones contrarias.

Y bien; agrega: El señor ingeniero Guerard, nunca opinó lo que el señor Ministro sostuvo. Este técnico de indiscutible competencia, por más que el señor Soudriers, no lo haya creído así, al eliminarlo, nunca presentó según el señor Rodríguez, como una cosa imperativa, el empleo del producto de dragado, sinó que estableció en el pliego de condiciones que podría emplearse el material extraído del derrocamiento, ó del dragado, si á juicio de los técnicos era bueno. De modo pues, que queda descartada la opinión en lo que respecta á aconsejar su empleo.

En cuanto al ingeniero Kumer, éste tampoco dejó establecido de una manera categórica, que ese material era útil. Es cierto que leyó el señor Soudriers una nota en la que aquél ordenaba su empleo, pero, agregó, que no se utilizó porque cuando terminó una diferencia suscitada entre la empresa y el Estado, ya había terminado también el dragado.

Sobre esto el doctor Rodríguez tiene que hacerle una rectificación y es la de que cuando terminó esa diferencia había podido dragarse mucho más.

Cree, que después se contrataron dos millones y medio de metros cúbicos más, de dragado y entonces, pregunta ¿por qué no se emplearon estos productos?

Recuerda que el Ministro había dicho que el asunto de la Escollera Este no tenía nada que ver en contra ni en favor de lo que se discutía en la Cámara. A este respecto, cree el doctor Rodríguez que debía ratificarse.

A su juicio, el ejemplo de la Escollera Este es concluyente, porque demuestra acabadamente que no pueden hacerse construcciones sobre barro, entendiendo que sucedería lo mismo con el Banco de la Familia, si se utilizan los productos del dragado.

Dice después, que el señor Ministro había enviado á la Cámara para que las vieran los señores diputados, varias muestras de productos de dragado y hace notar que secas parecen buenas, pero dentro del agua, forman barro. Debajo del nivel del agua ese dragado tendrá la misma consistencia de la arcilla y otros materiales y el día en que se hagan depósitos, esas construcciones estarán siempre sobre un tembladeral. Cita como ejemplo palpable el ocurrido á la Cervecería Montevideana en las playas de la Aguada.

El Ministro nos habló de que en Holanda se habían utilizado, pero no dijo el procedimiento seguido al efecto. Primero se hizo impermeable y después se desecó el terreno y solo así á los varios años, dieron buen resultado.

Como técnico de notoria competencia, pide al señor Ministro le indique cuales son los autores que aconsejan el aprovechamiento del limo ó barro semi líquido para efectuar terraplenes, pues por regla general todos lo condenan.

Señor Sosa — El proyecto contempla todo eso, porque dice que se utilizarán si son apropiados.

Dice entonces el doctor Rodríguez, que si no lo son, habría que gastar muchos miles de pesos en hacer la obra, cosa que no es necesaria por ahora.

Según el señor Soudriers lo es tanto, que se acaban de expropiar varios miles de metros, lo que demostraba evidentemente la falta de tierra.

La adquisición de la draga

Manifiesta después el doctor Rodríguez su satisfacción por haber el miembro informante señor Gomez, corroborado la mejor parte de sus afirmaciones respecto á los inconvenientes que ofrecía la draga N.o 269, que se pensaba adquirir á la Argentina.

Rectifica un error del señor miembro informante en cuanto al ancho del Canal de Puntas de Indios, que según él era más ó menos el del nuestro, siendo que aquél es de unos quinientos metros.

Refiriéndose á la economía que según el Ministro se obtendría en el precio del dragado con aquel material, dice que es difícil conocerlo, precisamente, por el trabajo que ha hecho en la Argentina, casi sin control ninguno, por lo que puede decir á la Cámara que ni el mismo gobierno argentino sabe lo que le cuesta.

Habla nuevamente de las averías producidas y sobre lo que le han costado al gobierno argentino.

Volviendo á los servicios que puede prestar en nuestro puerto, entiende que si se utiliza en el canal de entrada sufrirá á cada paso serios contrastes.

Hace resaltar también que todos los accidentes ocurridos en nuestro puerto no han sido producidos nunca con ninguna draga que trabajase en lugar fijo, sinó que los producidos los fueron por unidades en movimiento.

A su juicio, con las dragas de succión, es donde existe el peligro, porque no pueden desviarse con la rapidez necesaria. Como ejemplo reciente y gráfico reproduce uno de que dió cuenta el telégrafo, ocurrido en Nueva York.

Este hecho, como el luctuoso del Colombia, ocurrido en nuestro puerto, revelan que no es muy fácil evitar los accidentes, entre buques en marcha.

Precio del dragado

Aludiendo al precio del dragado que se reduciría con la draga N.o 269, vuelve á repetir que el señor Ministro no podía atenerse á lo que le dijeran los representantes de la casa en que se construyó la draga, desde que no es posible contar con que el gobierno argentino le diera el precio exacto.

Con respecto á lo primero, recuerda que el señor Ministro había dicho que no debían fiarse de las casas constructoras, porque si bien al salir de los talleres, las máquinas daban buen resultado, en la práctica después perdían.

De modo, pues, que, según el doctor Rodríguez, haciendo uso de las mismas palabras del Ministro, éste no podía tener como palabra del evangelio la disminución de 6 ó 7 centésimos en el costo del metro de dragado.

Pero, conviene adquirir la draga que costará 450 mil pesos para dragar 5 millones y medio de metros cúbicos? Cree, que planteando los factores del problema, los diputados podrán decidir si conviene ó no.

Según el cálculo de la Cámara el costo de ese dragado sería de unos 800 mil pesos. Y bien; sacando el costo de la draga y los 75 mil pesos para el valizamiento, resultará que los trabajos de dragado no costarían más que 279 mil pesos.

Por esto juzga que no vale la pena adquirirlo, y mucho más cuando á su juicio, tenemos un material excelente que puede utilizarse en los trabajos que aconseja la Comisión de Fomento.

Rectifica al Ministro su aseveración de que las dragas 1 y 2 no servían, asegurando el doctor Rodríguez que sí. Por otra parte agrega, tenemos la Uruguay 12 y 13. Fué con esas dragas que se ha hecho hasta el presente las profundizaciones necesarias.

Recuerda el doctor Rodríguez que siendo Ministro de Fomento, había dispuesto el uso de ese material, y cuando la Uruguay núm. 1 fué lanzada al mar, no existía en Sud América ninguna igual.

Solo en Europa había en ese entonces, una.

Sostiene que era una exageración del Ministro al decir que no podían dragar á 7 metros y medio porque la marea á veces ascendía á 1 metro y medio.

Y aún, dando por sentado que no pudiese excavar á esa profundidad, conceptúa fácil subsanar el inconveniente con 20 mil pesos solamente, tendríamos dos magníficas dragas para ir á la profundidad deseada.

Alude al reproche del miembro informante, hecho al Ministro de la época,—sobre que si hubiera tenido los datos que hoy posee el ingeniero Soudriers, no habría tal vez contratado la otra, olvidándose al decir esto, que el trabajo se hizo en block. Dice que si el dragado fué caro, en cambio, la pérdida fué notable en el trabajo de derrocamiento, como lo pueden comprobar los técnicos.

Declara que en cualquier momento está en condiciones de defender ese contrato en todos sus detalles, al que no tienen un pero que ponerle.

Resumiendo

Termina el doctor Rodríguez resumiendo los puntos principales de su crítica, considerando un error, que nos traería por resultado la pérdida de sumas importantes, efectuar el dragado por administración; que los productos de dragado no son utilizables como terraplenes, y nos lanzamos á una aventura al pretender formar con ellos una isla artificial; y por último, que la draga de succión que se pretende adquirir á la Argentina, es un material que no conviene al país.

Pide á la Cámara que medite sobre el proyecto sustitutivo, que presentó, mediante el cual obtendremos la profundidad necesaria en las dársenas, antepuerto, canal de entrada, etc., en un plazo exacto, pues se fijaría en el contrato, y por un precio determinado.

A esta altura, como faltaban 10 minutos para terminar la sesión, el ingeniero Canessa, pidió que se levantara, quedando con la palabra para la próxima.

Así se hizo.

Unión Industrial Uruguaya

Sesión del Consejo Directivo

Celebró sesión ayer el Consejo Directivo de la Unión Industrial Uruguaya, bajo la presidencia del vice, doctor Luis C. Caviglia y con asistencia de los señores Alberto Voulminot, Juan M. Lamolle, Emilio Peirano, Juan B. Bidegaray, Juan L. Valle, Máximo Crespi, Juan P. Curiel y Beltrán Bidegaray.

En dicho acto se dió cuenta del retiro de la renuncia presentada por el asesor letrado doctor Javier Mendivil, por gestión de una comisión especial del Consejo compuesta por los señores doctor Caviglia y Juan B. Bidegaray.

Se estudiaron diversos informes consulares relacionados con nuestra exportación, que envió al Ministerio de Industrias, para conocimiento de la Sociedad. Se resolvió dar á dichos informes el trámite que corresponde.

Se informó de la aceptación del cargo de socio corresponsal de la Sociedad en Francia, que fué ofrecido al doctor Ramón López Lomba.

Se aceptaron como socios los señores Luis Prevettini, Pablo Parrabere, Pedro Compte y José Patrón.

Se consideró una nota del señor Vicente Gil, de Buenos Aires, en la que recomienda su anterior solicitud para que se gestionaran franquicias aduaneras para las materias primas de la industria de fabricación de artículos de celuloide, que propone instalar en el país. Habiéndose efectuado la gestión con resultado satisfactorio, se resolvió enviarle copia de la ley respectiva.

Se designó para ocupar el cargo de prosecretario al señor Emilio Peirano.

Nomenclatura de la ciudad

La colocación de chapas

La Sección Informaciones de la Dirección de Obras Municipales se ocupa actualmente de la comprobación del padrón que ha presentado el contratista señor Pedro Bellozo y que se refiere á las calles de la ciudad nueva desde Ciudadela hasta Ejido.

Se le han aceptado en general algunas calles á fin de facilitar la colocación de las chapas.

Se ha advertido á los dueños de fincas que construyan obras que deben proveerse de los nuevos números adquiriéndolos directamente del contratista señor Bellozo.

Es posible que la colocación de las chapas dentro del perímetro formado por la ciudad nueva quede concluída para fines del corriente mes.

Saneamiento del Arroyo Seco

La calle Entre Ríos

Están á punto de terminar definitivamente los trabajos contratados con la Empresa del señor Leopoldo Tossi sobre construcción del colector que servirá para encauzar el arroyo Seco, haciéndolo así desaparecer de la superficie que cruza desde la calle Agraciada hasta la Bahía.

El Intendente se ha ocupado en estos últimos días de resolver lo relativo á la demolición de una de las alas del viejo puente del Arroyo Seco á fin de iniciar los trabajos referentes á la nivelación del paraje donde se ha construído el caño y proceder á la delineación de la calle Entre Ríos que es la vía que ocupará ese sitio, regularizando así el amanzanamiento del Arroyo Seco.

Para solucionar el punto que se refiere al desagüe de las aguas de la Usina Eléctrica, es posible que ésta construya un colector secundario desde el establecimiento hasta la Bahía, pues el caño que se ha construído por cuenta de la Municipalidad no tiene la capacidad suficiente como para recibir los elementos que despiden las calderas de esa Compañía Nacional.

EL ECLIPSE DEL... ECLIPSE

ESPECTÁCULO FRUSTRADO

EN MONTEVIDEO, COMO EN EL BRASIL Y EN LA ARGENTINA

En Chile se observó el fenómeno... pero hubo temblores

Los astrónomos que predigeron que el eclipse solar de ayer sería parcial, se equivocaron de medio á medio. No fué parcial sinó... total, pues no se vió absolutamente nada, frustrando, lo huraño del tiempo la serie de preparativos que se habían hecho para realizar toda una larga serie de importantes é interesantes observaciones.

Desde por la mañana, temprano, el cielo apareció encapotado, conservando su aspecto en el momento en que precisamente debía ser observado el fenómeno solar. El toldo vaporoso se componía de simples "cirrus", que permitían á ratos ver á su través al sol. Después invadió una legión de "stratus" y por último, en el preciso momento en que el eclipse se iniciaba para Montevideo, unos "cúmulos-nimbus" vinieron á quitar á los observadores las últimas esperanzas de ver algo.

En el Instituto Meteorológico Nacional, se había preparado el material de alta precisión para hacer las observaciones, de acuerdo con las indicaciones de las comisiones científicas que están trabajando en el Brasil con motivo del eclipse.

El doctor Reistenport había pedido cierto orden de datos que no han podido realizarse por las causas apuntadas.

Por lo demás, las observaciones hechas, aún cuando hubiera estado el cielo despejado, no se podrían haber tomado en su verdadero valor porque hace tres días que avanza sobre nuestro país un centro de alta presión que modifica fundamentalmente las trayectorias normales de las curvas de los aparatos.

Las únicas observaciones que se podrían haber realizado son las de los espectros y eso no ha sido posible por el nublado.

Los contactos no se han podido determinar tampoco por la misma causa.

El instituto cuenta con aparatos de alta precisión para esas operaciones: teodolitos, anteojos y péndulos especiales con cronógrafos que llegan á dar el centésimo de segundo.

No obstante el mal cariz que presentaba el firmamento, imposibilitando toda observación, á la hora precisa cada uno ocupó su puesto en el Instituto.

Pero una nueva legión de nubes opacas, que se sobreponían impulsadas por un débil viento de 10 kilómetros por hora, vinieron á colocarse, precisamente, sobre Montevideo.

Así esperando, con nuevos desalientos á cada minuto, transcurrió una hora sin que los rayos del sol pudieran vencer la densa cortina que se oponía á su paso.

Eran las 9.40. El fenómeno estaría desarrollándose en esa hora en su fase máxima.

De pronto uno de los observadores, el señor Carlos di Olea, gritó: "¡Ahí está! ¡Ahí está!" El sol presentaba en esos momentos el aspecto de una media luna con sus dos cuernos mirando hácia abajo. A su alrededor las nubes aparecían coloreadas con distintos tintes.

Si alguna duda hubiera podido existir sobre la predicción de los hombres de ciencia, desde ese momento esa duda quedaba disipada: una vez más la ímproba labor de los astrónomos se veía coronada con el éxito. El espectáculo duró tan solo unos segundos, pero los deseos de todos se habían visto satisfechos en parte. Una nueva nube corrió delante del astro eclipsado, ocultándolo por completo. Cuando una hora después reapareció, el fenómeno había terminado.

Los alumnos de la clase de cosmografía que dicta en la Universidad el profesor y erudito profesor en la materia, señor Nicolás Piaggio, se habían propuesto estudiar el fenómeno. Al efecto, acompañados de su profesor, se instalaron en la azotea del edificio de la calle Lavalleja, provistos de cámaras fotográficas, anteojos y vidrios ahumados. Pero no fueron más felices que los empleados del Instituto Meteorológico. Tan pronto por breves segundos pudieron ver el eclipse.

Tampoco en el Instituto Físico Climatológico del Prado, que dirige el señor Luis Morandi, las observaciones tuvieron mejor éxito.

A las 7 a. m., todo estaba pronto, aparatos y observadores, para seguir el interesante fenómeno en todas sus fases.

Funcionaban desde temprano varios termógrafos en diferentes condiciones de exposición, un actinógrafo, un helio-fanógrafo, espectómetro, etc. Se tomaron de diez en diez minutos observaciones de control de los registradores y de una serie de geotermómetros colocados á distintas profundidades en el suelo; y, con papeles sensibles, se fijaba la intensidad de la luz solar.

El señor Morandi no abandonó un momento el anteojo esperando que la casualidad le ofreciera oportunidad favorable para practicar observaciones de otro orden. Pero en toda la duración del eclipse el disco solar no se mostró libre de nubes un solo instante, aunque, por intervalos cortos, se adelgazaba la capa nebulosa permitiendo presenciar imperfectamente algunas fases del eclipse.

Los resultados meteorológicos, en general, y sobre todo los que se relacionan con la intensidad de la luz y de la temperatura, quedaron afectados por el continuo cambio de la nebulosidad y de la transparencia del cielo, pero coinciden, en medio de continuas variaciones accidentales, con lo que se esperaba de la marcha general del fenómeno.

Si así lo aconsejara un examen más reposado de los resultados, el señor Morandi se propone publicarlos en un folleto.

Coadyuvaron eficazmente en la múltiple tarea de la observación todos los empleados del Instituto y los alumnos de la clase de Metereología de la Escuela de Agronomía.

LAS OBSERVACIONES EN OTROS PAISES

En el Brasil y la Argentina, no fueron más felices que nosotros. Tampoco allí el eclipse pudo ser observado á causa de lo poco propicio que se mostró el tiempo, según podrá verse por los telegramas que insertamos más abajo. En Chile, en cambio, el fenómeno pudo ser observado, pero tal placer tuvo poco grato complemento en fuertes temblores de tierra que causaron el consiguiente pánico.

He aquí los despachos que entresacamos de la sección respectiva:

EN EL BRASIL

RIO JANEIRO, 10 — Muchas familias abandonaron esta capital por temor á posibles resultados del eclipse solar.

Entre quienes fueron á Pasaquatro con objeto de admirarlo figuran setenta estudiantes de la Escuela Politécnica, varios profesores de distintos establecimientos de enseñanza, etc.—Corresponsal.

RIO JANEIRO, 10—La lluvia continua impidió totalmente la observación del eclipse.

RIO JANEIRO, 10—Las grandes lluvias y la niebla impidieron las observaciones relativas al eclipse, aquí como en Pasaquatro y otros puntos.

Los astrónomos se manifiestan disgustados.

El presidente de la República y su comitiva regresarán á las 10 de la noche.—Corresponsal.

EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 10—El tiempo nublado ha impedido poder ver el eclipse del sol.—Corresponsal.

LA PLATA, 10—El observatorio astronómico de esta ciudad no ha podido registrar el fenómeno solar en razón de estar nublado el cielo.—Corresponsal.

EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 10—Dicen de Valparaíso que de mañana pudo verse el eclipse parcial del sol atribuyéndose al mismo los temblores de tierra que se registraron después de la una de la tarde. Este fenómeno produjo pánico.—Corresponsal.

VALPARAISO, 10—La Oficina Meteorológica ha registrado á la 1 y 21 de la tarde un fuerte temblor de tierra precedido de fuertes ruidos subterráneos y de una duración de cinco segundos en dirección sudoeste á noroeste. Otro temblor de tierra se ha registrado á la 1 y 48 pero éste fué de corta duración. *Comunican de Caldera que anoche á las 9 y 30 se ha* sentido un fuerte temblor de tierra en aquella región.

Junta E. Administrativa

LA SESION DE HOY

La Junta se reune hoy á las 4 1/2 p. m. para tratar los asuntos siguientes:

1. Decreto del Poder Ejecutivo relacionado con la Exposición Nacional de Ganadería del Prado.
2. Nota de la Dirección de Rodados sobre exoneración de patente á tres vehículos de Obras Municipales.
3. Nota del Consejo de Protección de Menores sobre concurrencia de estos á los teatros.
4. Comunicación de la División de Limpieza Pública sobre adquisición de mulas.
5. Nota de la Comisión del Parque Central sobre provisión de 8.000 metros lineales de cordón de granito para formar las aceras.
6. Asunto de los señores Casaravilla y Canessa sobre expropiación de terreno destinado al Parque Central.
7. Nota de la Dirección de Obras Municipales sobre adquisición de una caja de hierro para la Sección Contabilidad y Rentas.
8. Nota de la Dirección de Obras Municipales consultando procedimiento sobre la construcción de pavimentos en los trozos de calles abiertas.
9. Propuesta de los señores Gioffi y Revetria ofreciendo aparatos para colocar en las vías públicas á fin de que los habitantes puedan beber agua sin necesidad de recurrir al jarro.
10. Estudios relacionados con la construcción del camino Norte Transversal al Oeste del de Mendoza, entre Villarón y la quinta del doctor Alonso Criado.
11. Macadamización del Camino Abrevadero que arrancando del de las Piedras sigue en dirección Este cruzando otros.
12. Informe del vocal ingeniero Peluffo en un asunto de don Agustín Carbonell sobre fraccionamiento de un terreno situado en el Bulevar.
13. Asunto referente al acopio de cordones de piedra destinados á la Rambla de los Pocitos.
14. Regularización de la calle Yaguarón y expropiación de la casa de D. Vicente Bárbaro.
15. Plan de ensanche de la Avenida General Flores y construcción de Rondpoints preparado por la División de Niveles y Calzadas.
16. Asunto de la señora Filomena Mezzano de Tusso sobre compra de un trozo de camino suprimido frente á la calle Blandengues.
17. Nota de la Dirección de Abasto y Tabladas y escrito de D. Nicolás y García sobre asignación.
18. Nota de la Dirección de Obras Municipales sobre asignación al encargado de la Sección Contabilidad y rentas de esa Oficina por recargo de tareas.
19. Asunto de D. José Bueno sobre edificación en la línea de una calle cercana al Bulevar.
20. Escrito de D. Orestes Mayone sobre exoneración de cuotas por el arrendamiento del lago del Parque Urbano.

ASUNTOS PASADOS A INFORME

La Junta pasó ayer á informe los asuntos siguientes:

1.o De la Comisión Especial de Nomenclatura una nota de la Auxiliar de 8 de Octubre, pidiendo que á la calle sin nombre y que indistintamente se le denomina Moreno y Sanatorio se le ponga el nombre de Tiburcio Cachón en mérito al rasgo humanitario tenido por este hacia los pobres del Municipio.

2.o Del Vocal ingeniero Peluffo un asunto de D. Carlos M. Mañé sobre apertura de una servidumbre de paso, en terreno de su propiedad situado en el Paso de la Arena.

3.o Del Vocal señor Potenze una nota de la Comisión Pro Prado sobre instalación de un quiosco en ese paseo para sala de espera de los pasajeros de La Transatlántica.

4.o Del Vocal ingeniero Peluffo un asunto sobre apertura de un camino que comunica con el de la Cuchilla Grande.

5.o De los señores Potenze y Labadie los estados presentados por la Intendencia sobre contabilidad de las rentas municipales.

6.o De la Intendencia un asunto de los señores Pascale y Rolando relacionado con la ejecución de trabajos de adoquinado en distintas calles de la ciudad.

VIDA SOCIAL

ENLACE BLANCO ACEVEDO-SHAW — (Por telégrafo)—

BUENOS AIRES, Octubre 10—A EL SIGLO.—En la lujosa casa de nuestra compatriota la señora Sara Usher de Shaw se efectuó esta tarde la firma del contrato de matrimonio de la señorita Sara Shaw Usher con el doctor Eduardo Blanco Acevedo, acto que fué autorizado por el encargado del Registro Civil respectivo.

El magnífico palacete de la señora de Shaw en la calle Arenales, espléndida residencia puesta con todo el lujo y confort moderno, resultaba soberbio marco para las ceremonias que en ella se realizaron esta tarde. El gran salón, sala-hall y comedor decorados y amueblados con todo lujo y refinado gusto, se veían complementados por el gran número de corbeilles magníficas formadas con profusión de lilas, rosas, azahares, mouget, claveles, nardos y orquídeas incalculables.

La novia lucía en esta ceremonia un sencillo y elegante traje de tafetán verde con rayas negras y cuello blanco de encaje.

Actuaron como testigos de la señorita Shaw en este acto los señores Juan Shaw, Ricardo Aldao y Eduardo J. Shaw, y del doctor Blanco Acevedo los señores doctor Francisco Soca y Juan Cárlos y Daniel Blanco Acevedo.

A las cinco y media en el gran salón, lleno de señoras, señoritas y caballeros de la familia y de la intimidad de los novios y ante un altar improvisado, monseñor Romero, obispo de Jasso, bendijo la unión dirigiendo al terminar unas sentidas palabras á los desposados.

La fina y elegante silueta de la novia se veía realzada en esta ceremonia con el irreprochable traje nupcial de liberty blanco con cuello de point de Inglaterra y velo de encaje á la aguja. En el cuello lucía un espléndido collar de perlas, regalo de su señora madre.

Apadrinaron la boda la señora Sara Usher de Shaw y el doctor Juan Cárlos Blanco, en representación éste de su tío el ministro de Industrias doctor Eduardo Acevedo, que no pudo venir de esa.

Una vez terminada la alocución de monseñor Romero y de presentar las felicitaciones á los novios, la concurrencia pasó al comedor, donde se bebió una copa de champagne. La mesa estaba cubierta con rico mantel de encajes filet y punto de Inglaterra. La ornamentación de flores era hecha toda de lilas y rosas blancas, azahares frescos y helechos.

Como digo, solo concurrieron á la casa los miembros de la familia de Shaw Usher y Blanco Acevedo residentes en ésta, los parientes de los novios, que expresamente vinieron de esa para asistir á la boda y un grupo de amistades de la novia.

Los desposados han recibido gran número de regalos, entre los que recuerdo haber visto los siguientes:

Collar de perlas, de la señora Sara Usher de Shaw; necesaires de oro, de Celia y Julieta Shaw; pulsera de brillantes y rubíes, de Eduardo J. Shaw; abanico de nacar y encajes y brillantes, del doctor Francisco Soca y señora; peinetas de carey y brillantes, de Julia Mattos de Rey Basadre; juego de fuentes de plata, de María Salmonde de Shaw; cadena de platino y perlas, de Juana Shaw de Bell; collar de brillantes, del doctor Eduardo Blanco Acevedo; placa de brillantes y perlas, de José Shaw y señora; pulsera de zafiros y brillantes, de Luisa Acevedo de Blanco; anillo de zafiros y brillantes, de Flora Wells de Shaw; pulsera-reloj de platino y brillantes, de Cárlos Shaw y señora; floreros de plata, de Ricardo Shaw y señora; juego toillet de plata, de Adolfo Shaw y señora; cofre de plata, de Alejandro Shaw y señora; juego salero de plata, de Héctor Shaw y señora; juego toillete, de Raúl Lerena Acevedo; alfiler de perlas, del doctor Alfredo Navarro; espejo de esmalte, del doctor Juan Cárlos Blanco; tarjetero esmalte, de Daniel Blanco Acevedo; juego ulla de plata, de María y Sara Blanco Acevedo; lapicera de brillantes y perlas, de Gustavo Rey Basadre; abanico de Inglaterra y nacar, de Alejandro Drysdale y señora; cofre de esmalte, de Pablo Blanco Acevedo; cofre de Vermeyl, de Josefina Acevedo y muchísimos más.

Los novios salieron esta tarde para la Estancia Grande de los señores Bell, en Villa Elisa, donde pasarán la luna de miel. En el "Koenig Fedrich August" partirán el 15 del corriente para Europa, donde demorarán larga temporada.

Para asistir á este enlace han venido de esa la señora Luisa Acevedo de Blanco, sus hijas María y Sara, Juan Cárlos y Daniel, Luis Varela, señora Wells de Shaw, Adolfo Shaw y señora Marta Pérez Butler, Ricardo Shaw, doctor Francisco Soca y señora y otros.

Entre las muchas familias que presenciaron la ceremonia estaban las siguientes compatriotas: Adela Maderno de Frederkin y su hija Adela, Lola Acosta de Acevedo, Teresa Fynn de Farini, Blanca Fynn de Bayley, Dora Fynn de Egusquiza, etc.—Corresponsal.

LA FIESTA DE ESTA NOCHE—

La nota social del día la constituye la inauguración del Bazar de Caridad que tendrá lugar esta noche en el Victoria Hall, á beneficio de la Asociación Damas de Caridad.

En los últimos días hemos venido dando á la publicidad, todos los pormenores de tan agradable fiesta, que, en verdad, hace mucho tiempo no se organizaba en nuestra ciudad.

La Kermesse de Caridad, fuera de dudas, atraerá durante estas tres noches próximas, á todo lo más selecto de Montevideo, dadas las gratas perspectivas que ofrece, no sólo un cuadro hermosísimo, con la presencia de un prestigioso grupo de damas y niñas luciendo originales trajes de fantasía, sino también, el encanto social que se disfrutará en múltiples manifestaciones.

La fiesta de esta noche, pues, será un torneo de elegancia y belleza, así como un hábil despliegue de ingenio, puesto al servicio del gusto.

Prometemos á nuestras lectoras, crónica detallada de tan interesantes soirées.

EN EL URQUIZA—

A la representación de "Hamlet" anoche en el Urquiza asistieron las familias de:

Martínez de Fresnedo, Latorre de Costa, Costa de Carril, Fynn de Maswitchz, Parodi de Testasseca, Testasseca de Guerra Romero, Simois de Giuffra, Heber Uriarte, Muró, Vázquez Varela, Santos de Alvarez Aguiar, Reyes de Rodríguez, Mendez de Vilaró, Sánchez de Saez, Saez de Urtubey, Villarnobo de Castellanos, Suárez Abella, Mendez, Rivas de Reyes Reissig, Urtubey de Viana, Dupont Martínez, Martinelli, Gianelli, Villar, Giuffra Simois, Larravide, Cibils, Berro Olascoaga, Nery, Botelho, Silveira Machado, Lasala, Boffil, etc.

NUPCIALES—

Se realizó anteanoche, en la casa de la señora María H. de Loretti, el enlace de su interesante hija Ema con el señor Juan Arduino.

El contrato civil fué autorizado por el Juez de Paz doctor Julio Arizaga, siendo bendecida la ceremonia religiosa por monseñor Luquesse.

La concurrencia fué amablemente atendida por la señora de Loretti y Loretti de Butti.

La nueva pareja parte mañana con destino á Mar del Plata, donde el señor Arduino desempeña un importante cargo en las obras del puerto de aquella localidad.

Los desposados fueron obsequiados con numerosos regalos, muchos de ellos de valioso costo.

—Ha hecho su primer visita oficial á la señorita Ramona Fregeiro, el ingeniero señor Enrique Guyot.

La boda se realizará en los primeros meses del año entrante.

EN EL CIRCULO ITALIANO—

Debido á importantes arreglos de decoración por que está pasando el Círculo Italiano, ha quedado transferida para el próximo 18 del corriente, la fiesta que ofrece la Comisión Directiva de dicho Centro, en honor del celebrado artista Ermete Novelli, que actualmente es nuestro huésped.

En la entrante semana empezarán á repartirse las invitaciones para tan interesante fiesta, entre las familias de los socios del Círculo Italiano.

DEMOSTRACIONES—

El próximo domingo, á las 2 p. m. será servido en el Hotel Piazza Banchi, el banquete que le ofrecen los amigos á los señores Manuel Munar y Rómulo Sanguinetti.

El registro de adhesiones se encuentra abierto en la gerencia del citado Hotel.

—Un grupo de amigos del señor Guillermo Pérez Butler, le ofrecieron anteanoche en el Club Uruguay, una fiesta íntima, con motivo de su reciente compromiso nupcial con la señorita Plácida Cibils Hill.

ENFERMOS—

Se encuentra enfermo desde hace varios días, el señor Federico Cibils Larravide, á quien presta asistencia el doctor Seremini.

—Continúa enfermo, en el mismo estado, el señor Francisco Haedo Young.

Los médicos que le prestan asistencia, han encontrado que en el estado del enfermo persiste la misma gravedad.

—Mejorado de sus dolencias, se encuentra el señor Eduardo Flores.

—Noticias recibidas telegráficamente de la Asunción del Paraguay, nos dan cuenta de que se encuentra gravemente enfermo, en dicha ciudad, nuestro compatriota el señor Diego Pons-Martínez, que regentea allí una importante casa comercial, de la firma Sosa, Potenze y Ca.

—Se encuentra enfermo el señor Raúl Montero Bustamante.

VIAJEROS—

Noticias llegadas recientemente de Europa, nos dan cuenta de que nuestros compatriotas, los esposos Vaeza Ocampo-Belgrano, se encontraban pasando una temporada en Génevre (Suiza), pueblito muy visitado por los extranjeros en esta "season".

—Ausentóse ayer para Buenos Aires el señor Enrique Wilson.

—Llegaron hoy de mañana, procedentes de la vecina orilla, los jóvenes Luis Varela Acevedo y Miguel Angel Acevedo Alvarez, que fueron á presenciar el enlace Shaw-Blanco Acevedo.

—El Ministro de Industrias doctor Eduardo Acevedo, que según algunos colegas, partió anteayer á Buenos Aires, no ha realizado tal viaje.

—Parten para Buenos Aires, por varios días, los señores Luis Martínez y Enrique Cardenás.

—"En el "Cap Finisterre" parte el 28 para Europa, procedente de Buenos Aires, el señor Eusebio del Cantilo y su señora esposa María I. Láinez.

—A mediados del año entrante se ausentan para Europa, en viaje de placer, el señor Francisco Lasala y su señora esposa Esther Boffil.

—Llegan el sábado de Buenos Aires, el señor Américo Risso y su señora esposa, Julia Balparda de Risso.

—Llega hoy de mañana de Buenos Aires, el doctor Francisco Soca, su señora Luisa Blanco Acevedo y su hijita Susana.

—A mediados de Febrero salen para Europa, el ingeniero Rodolfo de Arteaga, la señora Pilar de Herrera, su hija María Inés y la señorita Julieta García Acevedo.

—Para su estancia en Flores, parte en breve el señor Enrique Mortel.

—A fines de este año vendrá á ésta, á pasar una temporada de 4 meses el señor Aurelio Noboa, radicado en el Salto, acompañado de toda su familia.

—A fines del mes entrante llegará á ésta, el doctor Ramón Mora Magariños, después de la gira que hizo por los principales capitales del viejo mundo, en compañía de su familia.

—En el entrante mes parte para Europa directamente para Génova, el doctor J. Arraga Vidal, radicado en París y que está pasando aquí una temporada.

—Por noticias recibidas se sabe que se encuentra en París el señor Antonio Barreiro y Ramos, que en compañía de su familia viaja actualmente por Europa.

—En el entrante Marzo llegará á ésta, procedente de Europa, después de una gira por las principales ciudades, el doctor Luis Alberto de Herrera, acompañado de su esposa la señora Margarita Uriarte de Herrera.

—Partió ayer para la Colonia, el intendente de ese departamento señor Felipe Suárez.

—A fin de mes parte para Mercedes la señorita Julia Perera.

—En el año entrante partirá para Europa, el señor Julio Masanés, acompañado de su esposa, quienes harán una gira de algunos meses por el viejo mundo.

—En el mes entrante parte para Europa en compañía de su familia, el cónsul en Cádiz, señor Nemesio Sanz.

—En el vapor "Principe Umberto" se ha embarcado con destino á este puerto el señor Pedro Mondino acompañado de su familia.

—Parte en la entrante semana para su estancia en Tacuarembó el señor Eugenio Winterhalter.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas:

Cárlos Monsegur y señora, José Ramasso y señora, José Garmendia, César Pérez Liñan, Zenón Ibran, Rodolfo Legeren y familia, Teodoro Denera, Octavio Cottens, Juan Camorini, Pantaleón Rocco y señora, Andrés Osorio y señora, Alfredo Andrea y familia, José Pérez, Humberto Allan, Antonio Pozoli, Joseph Goldphard y familia, Ignacio del Solar y señora, Rafael Cabal, Manuel Goñi, Enrique Cadenas, Ernesto Arduino, Tomás Pérez.

EL MUNDO DE LOS SUEÑOS—

¿Sueñan ustedes?

Todo el mundo sueña. Un sabio americano, Mr. Havelock Ellis, ha decidido arrojar alguna luz sobre el fenómeno del sueño, basándose en observaciones hechas durante veinte años consecutivos.

"La obra nada tiene que ver con el método experimental, dice el sabio en cuestión; no es la resultante de abstracciones de los elementos ofrecidos por el sueño. Me he limitado á tomar algunas notas sobre los sueños de personas conocidas, y á menudo sobre mis propias "reveries". He indicado cuidadosamente las pocas excepciones á las reglas dadas en mi libro. Siguiendo este principio, he llegado á la conclusión satisfactoria de que no hay nada en mi libro, que no sea razonable y exacto. La aplicación de este método, tiende evidentemente á eliminar todos los sueños de naturaleza excepcional y particular. No lo lamento. Los problemas que se plantean á propósito del sueño normal, bastan por sí solos á interesarme, pues son lo suficiente excitantes y misteriosos"

El sabio piensa que nosotros soñamos siempre, pero la ensoñación presenta un carácter vago é imperceptible en el sueño tranquilo. Nada es más extraño que un sueño, y este curioso estudio describe sus formas y razones: sonambulismo, pesadillas, sueños de muerte, la memoria de los sueños, el genio y los sueños, la fortuna que viene, la enfermedad, la aviación, las caídas, los vuelos, las inmersiones, los crímenes, los accidentes.

Y todo el mundo conoce cuantas maneras hay de soñar, sueños bárbaros, chispeantes anécdotas, y ejemplos de la fantasía, que pueblan el cerebro de los grandes hombres dormidos. Cuenta Weygandt que una vez se durmió en un teatro, durante una de las últimas escenas de "Cavallería Rusticana" (!!!), en el momento en que el tenor lanzaba sus notas cada vez más altas, y soñó que para alcanzar las notas del cantante, empleaba multitud de escaleras.

No hay sueño más vívido y más convincente que el de volar; ninguno deja un sentimiento tan poderoso de la realidad. El pintor Raffaelli tuvo una vez un sueño, donde aparecía flotando en el aire, y confesó luego que la impresión fué tan fuerte, que al despertarse tuvo deseos de salir del lecho á repetir la experiencia. "No hay necesidad de decir, agregaba, que jamás llegué á obtener la realización de mi deseo".

Herbert Spencer declaraba que conoció tres personas que habían soñado bajar una escalera volando, y la impresión había sido tan neta, que una vez despiertas habían querido recomenzarla. Y el autor cita el caso de una dama francesa entrada en años, que afirmaba con insistencia haberse mantenido unos instantes en el aire.

Nadie,—agrega muy seriamente,—que haya experimentado en sueños esta sensación, será capaz de reirse de la anciana.

CLUB ESPAÑOL—

Se nos pide la siguiente publicación:

Como son confusas las direcciones de algunos de los socios que solicitaron su ingreso al Club en este mes, se les ruega, así como á todos los asociados que no hayan recibido invitación para la velada del próximo 12 del corriente, se sirvan solicitarla en Secretaría.

ENFERMOS—

Completamente restablecido de sus ligeras dolencias el señor Oscar Rey O'Shannan.

—Muy mejorada de sus dolencias la señora Lola R. de Martins.

—Guarda cama, atacado de influenza, el señor Mario R. Pérez.

FELICIDAD—

El hogar de los esposos González-Flandiño se ha visto favorecido por la presencia de una niña.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

El sepelio esta mañana de los restos de Santos Unzué, fallecido ayer, fué una verdadera demostración de duelo.

NECROLOGICAS—

Ha dejado de existir en la vecina orilla, el respetable caballero Santos Unzué, persona estrechamente vinculada á distinguidos apellidos bonaerenses.

Los diarios de Buenos Aires publican largos artículos en los que hacen extensos elogios de sus virtudes personales.

IN MEMORIAM—

Se rezará hoy de mañana, á las diez, en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, una misa de "requiem" por el alma de la joven señora Ana María Avegno de Bouvet, cuya temprana muerte causó honda pena en el círculo de sus muchas amistades.

Para tan triste ceremonia, las familias de Avegno y Bouvet, han pasado por la prensa, invitaciones.

MUERTOS ILUSTRES

JACOB MINOR

El clasicismo literario alemán acaba de sufrir una sensible pérdida con el fallecimiento del sabio profesor y crítico austriaco Jacob Minor, de reputación superior y autoridad reconocida y respetada en los centros intelectuales por su versación en lo concerniente á la literatura germánica, especialmente en su filología. Nacido en Viena en 1845 cursó sus estudios en aquella capital, consagrándose desde su juventud, con intensa dedicación á estudios sobre los orígenes idiomáticos y particularmente los de la lengua alemana. Contraído en seguida á la literatura completó sus estudios en los altos institutos de Viena y de Berlín, haciéndose notar en los centros más caracterizados de ambas ciudades por algunos trabajos y publicaciones en que reveló sus aptitudes para la crítica literaria. La elevación mental con que se pronunció y la novedad de sus vistas y apreciaciones, iluminadas por cierta tendencia á expurgar lo humano con un sentido peculiar y sin detrimento de la severidad de los preceptos clásicos, le destacó como personalidad de singular relieve, y su prestigio se consolidó sin resistencias en el mundo literario de ambos imperios. La reputación alcanzada y cada vez más afirmada fué causa de que se le disputaran las universidades, y fué profesor de la Academia científico-literaria de Milán, aún antes de ocupar las cátedras de lengua y literatura alemanas en Praga y en otras ciudades. La universidad de Viena le contaba en su seno desde 1885. Entre sus numerosas obras, se cita, como las más difundidas, sus "Estudios sobre la filología de Goethe", "La tragedia fatalista y sus principales representantes", "La literatura alemana en Viena y en la Baja Austria", "Schiller: su vida y sus obras", "Métrica del alto alemán moderno", "El Fausto de Goethe: historia de su composición y su explicación", "Fragmentos de Goethe".

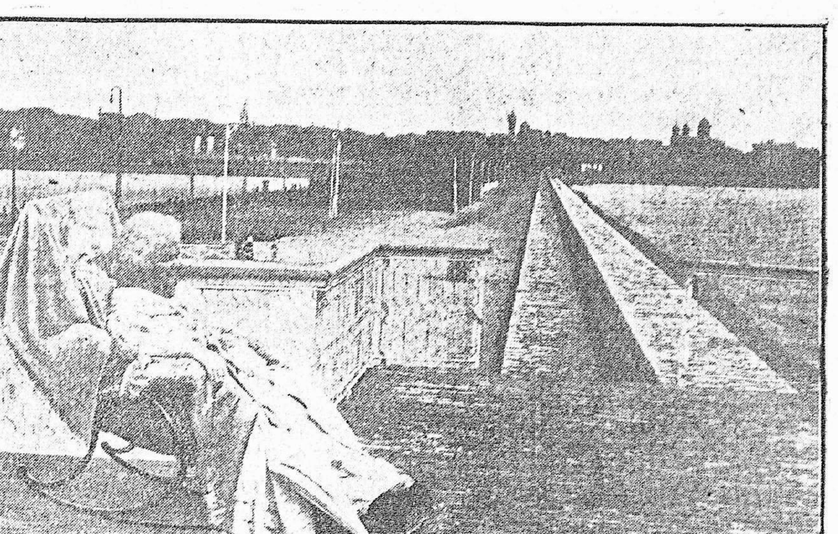
Rifa de un retrato al óleo

A beneficio de la Liga U. contra la Tuberculosis

Hoy á las 11 a. m. tendrá lugar en el local de la Administración de la Lotería, calle Cerrito núm. 220, entre Pérez Castellanos y Maciel, la rifa del cuadro al óleo (retrato de señora) ofrecido como donativo por el celebrado pintor dinamarqués, señor Gustavo Brocks.

El acto será público. El Comité de Damas de la Institución, nos pide avisemos que podrán concurrir los tenedores de números ó interesados en el sorteo.

OCIOS REALES



Elisabeth, reina de Rumania, conocida en el mundo de las letras por el pseudónimo Carmen Sylva

La corte de Rumania pasa generalmente sus vacaciones entre Constanza y el castillo real de Pelech, en Sinaia.

La fotografía que damos aquí de la reina Elisabeth, más conocida por su pseudónimo literario de «Carmen Sylva», fué tomada hace poco en Constanza. Es la más reciente fotografía de la más artista y más poética de las soberanas. Literatura, música y pintura y todo lo que sea ciencias y artes, es adorado y practicado por esta reina. Su gusto por el arte está demostrado en su palacio de Palesch, en los más insignificantes detalles, tanto de su mobiliario como de sus jardines y adornos de salones y comedores. «Mi alegría, decía hace poco esta soberana al periodista y escritor Jorge Scott que fué á visitarla á su castillo, consiste en saber entender, ver y oír». Numerosos son los libros con que ha enriquecido la literatura de su país «Carmen Sylva», y no es raro que en su descanso anual, que se ha tomado ahora entre los hermosos paisajes que rodean á Constanza, haya preparado otro tan interesante ó más que los anteriores.

GUILLERMO II EN SUIZA



Nuestro grabado nos muestra al Emperador de Alemania Guillermo II hablando con el Presidente de Suiza, señor Forrer, en Surich, después de haber asistido ambos á las maniobras militares de los voluntarios helvéticos. Viste en esta ocasión el Kaiser, el uniforme de general suizo. El cable ya nos anunció la serie de agasajos y festejos de que se hizo objeto á Guillermo II en su reciente viaje á Suiza, del cual llegó encantado, según lo manifestó á su regreso á Berlín.

Por los ministerios

Aprobación de estatutos

Al Ministerio de Hacienda se ha presentado el señor N. More Franco, en representación de la sociedad "Barra do Quarehim" solicitando le sean aprobado los estatutos. Han sido pasados á informe de la Fiscalía de 2.o turno.

Patentes de Giro y Contribución Inmobiliaria

La Dirección de Impuestos Directos ha comunicado al Ministerio de Hacienda que hasta el día 9 del corriente se ha recaudado por concepto de Patentes de Giro y Contribución Inmobiliaria las siguientes sumas:

Patentes de Giro	$	58.885.69
Contribución Inmobiliaria	"	1.233.772.15
Total	$	1.292.657.84

Impuestos de herencia y donaciones

Por concepto de impuestos de herencia y donaciones, han abonado las sucesiones siguientes: José Prat, $ 342.36; María Josefa del Carmen Montero, Francisco Alsa (hijo) y Manuela Juana Montero, $ 194.27; Alejandro Lafone, $ 321.79; Luisa Vicenta Fernández Acevedo, $ 3.565.60; Leopoldo Fernández Thevenin, $ 566; José Landolfo Fernández $ 156.40; Lucinda Iglesias, $ 658.70; Manuel Alves Salgado, pesos 482.45; Geraldina Joaquina de Silva, $ 467.54; Pedro Idiarte Borda, $ 163.53; Dominga Artebeche de Fossemale, $ 116.25.

Las sentencias de divorcio

El Ministerio del Interior ha solicitado de la Alta Corte de Justicia el envío de una circular á los Jueces Letrados departamentales relativa á la comunicación á la Dirección General del Registro de Estado Civil, de las sentencias de divorcios que pronuncien.

Denuncia de una concesión minera

El Ministerio de Obras Públicas dispuso que sean pasados á la Dirección de Minas, para el informe respectivo, el expediente iniciado por don Aníbal Chacón sobre denuncia de una concesión minera en el departamento de Rivera.

Edificio para comisaría

La Dirección de Arquitectura ha solicitado del Ministerio de Obras Públicas se ponga á su disposición la suma de $ 7.866.60 para la construcción de un edificio destinado á comisaría en el Puerto del Sauce.

Empleado suspendido

El Ministerio de Industrias ha pasado nota á la Contaduría General de la Nación y Dirección General de Correos y Telégrafos transcribiendo la resolución por la cual se dispone suspender en el ejercicio de sus funciones por tiempo indeterminado y sin goce de sueldo, al auxiliar 2.o de la Administración de Correos y Telégrafos del departamento de Tacuarembó, Elidio Gil.

Los antecedentes respectivos han sido elevados con un mensaje á la Cámara de Senadores, recabando venia para proceder á la separación del cargo que ocupa el referido empleado, por encontrarse imposibilitado físicamente para desempeñarlo.

Ejército y armada

Llenando vacantes

Han sido propuestos para llenar las vacantes de capitanes que existen en el Regimiento de Caballería núm. 11 y Batallón de Infantería núm. 2, los capitanes Raymundo Ibarra y José E. Chaves, respectivamente.

Una licencia

La superioridad ha concedido licencia al teniente 2.o graduado Juan Gordiola, con objeto de trasladarse á Buenos Aires

Instrucción Primaria

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Bajo la presidencia del Inspector General, doctor Abel J. Pérez, y con asistencia de los vocales, doctores Sáenz de Zumarán y Pereira Núñez, se reunió ayer la Dirección General de Instrucción Primaria, resolviendo los siguientes asuntos:

Designar á la señorita María B. de Beltrand para dirigir, provisoriamente, la escuela rural número 18 de esta capital mientras dure la licencia concedida á la titular.

—Citar al Inspector Adjunto á que concurra á la próxima sesión para tratar el asunto relativo á la dirección sin clases de algunas escuelas de esta capital.

—Se pasó á estudio de los señores vocales, el proyecto presentado por el doctor Sáenz de Zumarán estableciendo dos períodos para los exámenes de las maestras nacionales.

—Designar á los siguientes maestros para ocupar interinamente el cargo de ayudante en las escuelas de la capital: Angel Remersaro, de la Escuela de 2.o grado número 1; señora Rosalía P. de Cabrera, en la rural número18; señorita Otilia Grachot en la de 1er. grado número 10, y á la señorita Luisa V. Meonasqui, en la de 2.o grado número 10.

—Pasar á informe de la Secretaría la propuesta hecha en favor de la señorita María Idiarte para ocupar una ayudantía en la escuela rural número 11 de esta capital.

—No hacer lugar al pedido de las señoritas Catalina Carlevaro y Virginia Cattoni para que se les permita continuar hasta fin de año en las ayudantías interinas que desempeñan, la primera en la escuela de 2.o grado 13 y la segunda en la del mismo grado número 27 de esta capital.

EL CONGRESO DE EMPLEADOS

Por unanimidad de votos han sido designados delegados de la Inspección General de la Telegrafía sin hilos al Congreso pro reforma de la Ley de Jubilaciones y Pensiones civiles de los Empleados del Estado los señores Juan P. Cámera y Aquiles Rachetti.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

FRANQUICIAS A LAS EMPRESAS INDUSTRIALES

Las maestras becadas en Estados Unidos

REFUERZO DE UN RUBRO DE ALQUILERES

Marcas y señales para el ganado

Se reunió ayer tarde la Cámara de Representantes. Presidió el señor Héctor R. Gómez.

En primer término, se dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La Presidencia de la Honorable Asamblea General destina á V. H. el Mensaje y Proyecto del Poder Ejecutivo sobre patentes de Giro para la capital á regir en el ejercicio 1912-1913.—(A la Comisión de Hacienda).

—La misma destina un mensaje del Poder Ejecutivo por el que solicita autorización para tomar de rentas generales las sumas necesarias á objeto de reintegrar á la Caja de Pensiones Militares los descuentos de Montepío y diferencias por ascensos efectuados á los jefes y oficiales del ejército que obtuvieron antigüedades concedidas indebidamente.—(A la misma comisión).

—La misma destina á V. H. un Mensaje y Proyecto del Poder Ejecutivo por el que se le autoriza á disponer de la cantidad de trescientos cincuenta mil pesos en la preparación de estudios y ejecución de obras de abrigo para la construcción de un Puerto en la Coronilla (departamento de Rocha.—(A la Comisión de Fomento).

—La Honorable Cámara de Senadores remite sancionado en nueva forma el Proyecto de ley sobre franquicias industriales.—(A la Comisión de Hacienda).

—La Comisión de Códigos integrada informa el Proyecto de Ley relativo á alambrados de siete hilos.—(Repártase).

—La misma Cámara de Senadores remite sancionado en nueva forma el proyecto que garante el servicio de interés y amortización á los títulos y cédulas del Banco Hipotecario del Uruguay.—(A la Comisión de Hacienda).

—La misma remite con sanción un proyecto de ley ampliando en $ 4.000 los gastos que demande la ampliación de estudios de los maestros becados en los Estados Unidos de acuerdo con la ley de Julio 1.o de 1909.—(A la Comisión de Instrucción Pública).

—La Comisión de Legislación informa el proyecto que dispone que los inspectores de Instrucción Primaria desempeñen funciones de Sub-Inspectores del Registro de Estado Civil.—(Repártase).

Franquicias á las empresas industriales

El señor Cosio pide se traten sobre tablas las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de ley que otorga franquicias á las empresas industriales.

Declara que la Comisión de Hacienda se había impuesto de esas modificaciones y no tenía inconveniente en que la Cámara les prestara su aprobación.

Puestas en discusión aquellas, la Cámara las aprueba, quedando en tal virtud sancionado el proyecto que pasará ahora al Poder Ejecutivo.

Las becadas en Estados Unidos

Por su parte el diputado señor Ferrer Olais solicita igualmente se tratara sobre tablas, por ser un asunto urgente y de fácil solución, el proyecto del Poder Ejecutivo venido con sanción del Senado, acordando un crédito de cuatro mil pesos para ser invertidos en los gastos que demande la ampliación de los estudios de las maestras becadas en los Estados Unidos.

Este proyecto mereció por parte de la Cámara su sanción favorable, sin observación alguna.

Hoy será enviado al Poder Ejecutivo.

Refuerzo de un rubro

Atendiendo á una moción del diputado Gilbert, formulada á nombre de la Comisión se considera después el proyecto de ley reforzando el rubro "alquileres", del Poder Judicial.

También sin observación alguna queda sancionado ese proyecto, por el que se eleva el rubro indicado hasta la suma de $ 12.360 y por el que se acuerda la cantidad de $ 3.000, por una sola vez, para la instalación del Juzgado Letrado Departamental de 2.o turno y para mobiliario de la oficina del Juzgado Letrado Nacional de Hacienda.

Marcas y señales para el ganado

Se iba á entrar á discutir los proyectos de ley sobre marcas y señales para el ganado, cuando el doctor Frugoni, hace notar que en la sesión anterior había sido presentado por un particular un escrito prometiendo presentar á la Cámara un memorandum sobre el asunto. De manera pues, que cree conveniente tenerlo en cuenta ante de tratarlo.

En consecuencia, hace moción para que se publicara por separado y se repartiera á estudio de los diputados, antes de discutir los proyectos.

Después de un breve debate en el que intervinieron los señores Gómez, Muró, Puppo, Rodríguez (A. M.), Cachón y Freire, se votan dos mociones que fueron aceptadas por la Cámara.

Una de ellas indicada por el doctor Frugoni, por el doctor Cachón, fijando la sesión del martes próximo para volver á tratar el asunto, y otra del señor Freire, para que el interesado presente sus observaciones á la Cámara dentro de ese término, pudiendo así mismo concurrir á la Comisión respectiva á dar las explicaciones que creyere del caso.

Puerto de Montevideo

El resto de la sesión la llevó la discusión del proyecto de ley sobre profundización del Puerto de Montevideo, de la que damos cuenta en otro lugar.

Citación

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3.30 p. m. para considerar la siguiente orden del día:

2.a Discusión del proyecto de ley que da una nueva forma orgánica á la Dirección General de Correos y Telégrafos.

2.a Discusión del proyecto de ley sobre adquisición definitiva de propiedades municipales en las ciudades, villas y pueblos de los departamentos del litoral é interior.

Asuntos distribuídos

Ayer fué distribuído á estudio de los senadores el informe de la Comisión de Hacienda en el proyecto sobre nacionalización del servicio de abastecimiento de energía eléctrica. Dicho informe es totalmente favorable al proyecto, cuya sanción se aconseja en igual forma que lo hizo la Cámara de Representantes.

También se distribuyó el que se relaciona con el proyecto de ley modificando el artículo 49 del decreto orgánico de Correos.

Dicho proyecto ha sido objeto de algunas modificaciones por parte de la Comisión informante.

Enciclopedias militantes

Consejos prácticos y modernos

Una Enciclopedia constituye el deseo de todas las personas cultas, deseosas de poder ventilar en cualquier momento una duda cualquiera sobre el ilimitado círculo de lo cognoscible.

Convengamos, empero, en que los enormes volúmenes, alineados en su estantería, revisten el aspecto pesado, compacto, inamovible de esas imponentes estatuas egipcias, elevadas frente al desierto como un símbolo de eternidad inerte. Para atreverse con los tomos es necesario decretar la movilización de todas las energías, someterse á la lucha con el infolio, dominarlo...

No es práctico. Por lo menos no es práctico para los que vivimos la agitada vida moderna, nerviosa, impositiva en todos sus detalles, rápida en todas sus exigencias. Nos vemos forzados á acudir á una enciclopedia militante á un libro amigo, fácil, omnisciente en los que nos rodea, nos afecta ó nos interesa; á un libro que responda á todas las preguntas de la madre de familia, del hombre de negocios, del industrial, del periodista, del ganadero, en fin, de cuantos en el torbellino de la acción debemos tener á nuestro alcance un elemento de acción también. Y ése libro militante, indispensable y único, será el próximo "Almanaque-guía 1913."

Montevideo clama por él, decíanos ayer un mayorista. El nuevo padrón completo de Montevideo es hoy tan necesario como un buen gobierno..

Pues, bien; el "Almanaque-guía" lo traerá.

Exposiciones Internacionales

LA DE MARINA E HIGIENE EN ITALIA

La legación de Italia en Montevideo envió ayer una nota al Ministerio de Relaciones Exteriores, comunicándole que la Exposición I. de Marina é Higiene que debía verificarse en Julio de 1913, ha sido nuevamente postergada para Marzo de 1914.

A ella será agregada una nueva división, denominada "La Mostra colonial italiana", la cual por su importancia histórica y de actualidad, está destinada á tener un gran suceso.

En el programa se comprenderá también otro, sobre Pesca y Piscicultura, que el comité conceptúa dará positivos resultados ceintíficos y prácticos.

Termina la comunicación incitando á nuestro gobierno á intervenir en aquel torneo en el carácter de expositor.

LA DE SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

El consul general señor J. Richling, ha transcripto al Ministerio de Relaciones Exteriores una nota que recibió del presidente del comité organizador de la Exposición Internacional de San Francisco de California, que se efectuará con motivo de la apertura del Canal de Panamá, en 1915, invitando al Uruguay para tomar parte en ella.

Según dicha comunicación. son ya veinte las naciones que han prometido participar en el torneo.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

CARRERAS

EL CLASICO ESTIMULO

Esta carrera sobre 1500 metros reservada para potrancas y que se disputará el próximo domingo, fué instituída en 1908 y ha sido ganada por las siguientes:

1908 Agua Vera, por Imperio y Catarata, del Stud Tribuna.
1909 Quaga, por Flotow y Lady Gay, del Stud Miguelete.
1910 Begonia, por Africander y Sparklet, del Stud Miguelete.

El año ppdo. tuvo el resultado siguiente: 1.o Quassia, 55 kilos, por Watercress y Maidem Poem, del Stud Latino, N. Mendoza; 2.o Piccola, 53, P. García; 3.a y última So Sorry, 56, H. Estevez.

Ganada distanciada. La 3.a á varios cuerpos.

Dividendo de Quassia: $ 2.65.
Tiempo: 1'32"1|2.

EL CLASICO ITUZAINGO

Este clásico-handicap que también se disputará el domingo próximo, desde su institución en 1907, ha sido ganado por los siguientes campeones:

1907 Black Prince, por Discreto y Flanqueadora, del Stud Sans Souci.
1908 Maroñas, por Forfashire y Shin, de la Ecurie Express.
1908 Don Severo, por Guazunambí é Ilusa, del Stud Cololó.
1910 Dissolute, por Grey Leg y Fast, del Stud Tacuarí.

El año ppdo. tuvo el resultado siguiente: 1.o Express II, 62 kilos, por Dieudonné y Rosalinda, del Stud Principiante, M. Bonilla; 2.o Confidence, 48, M. Corbalán; 3.o Zamora, 62, A. Larriera; 4.o Potinier, 48, R. Mauro.

No placé: Sátrapa 50 y Remembrance 48.
Dividendos: Express II, $ 5.30 y 4.15; Confidence, $ 4.40.
Tiempo: 2'4"2|5. Ganada por 1|2 cuerpo. El 3.o á 1 pescuezo del 2.o.

CARRERAS BONAERENSES

Resultado de la reunión de ayer

1.a Carrera—1.o Richepin, D. Torterolo, $ 7.30 y $ 4; 2.o Pitt, $ 4.95; 3.o Aulico, $ 33.45; 4.o Petimetre.

Ganada por 3|4 de cuerpo en 2'7 3|5.

No corrieron: Aspero, Llama Huida, Congo's Boy.

2.a Carrera — 1.o Hortelano, G. Leiva, $ 41.65 y $ 7.35; 2.o Bello, $ 2.50; 3.o Hetre, $ 4.15; 4.o Waltter Scott.

Ganada por 2 cuerpos en 1'49 4|5.

No corrieron: Bromo, Ferryman, Preludio.

3.a Carrera—1.o Fleur de France, D. Englander, $ 6.90 y $ 2.95; 2.o Torpedera, $ 2.70; 3.o Esencia, $ 2.70; 4.o Ivonne de Bray.

Ganada por 1 y 1 2 cuerpos en 1'30 4|5.

No corrieron: Amureta y Fantasía II.

4.a Carrera—1.o Salteador, D. Cardoso, ps. 14.20 y ps. 7.35; 2.o Messidor, ps. 3.55; 3.o Abricot, 4.o Tipo.

Ganada por 3 4 de cuerpo en 2'8.

No corrieron: Firulete, Penalty y Giroflá.

5.a carrera—1.o Espátula, $ 2.30, 2.o Carola. Corrieron solas.

Ganada por 1 cuerpo en 2'30"1|5.

6.a carrera—1.o Copetín, $ 4.80 y 3.05; 2.o Legendary, $ 3.80; 3.o Cantor, 4.o Escándalo.

Ganada por 3 4 de cuerpo.

7.a carrera—1.o Zaragatero, 50 kilos; 2.o Larrea, 63. Corrieron solos.

Ganada por varios cuerpos.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

El Intendente Municipal despachó ayer los siguientes asuntos:

1. Juzgado L. de lo Civil de 1er. turno, solicita desglose y remisión de una partida de defunción para ser agregada á autos sucesorios de don Antonio Sheppard. A los efectos solicitados, pase á la Administración de Cementerios.

2. A la Escribanía de Gobierno y Hacienda, á efectos de escrituración, el expediente seguido por don Santiago Gotta, solicitando en compra un terreno municipal frente á la calle Patria, contigua á mayor área de su propiedad.

3. En vista al Asesor Letrado, un sumario instruído por la Dirección de Abasto y Tabladas, en averiguación de faltas que se imputan á un empleado de la Oficina de Revisación de frutos, del Cerrito de la Victoria.

4. A efectos de que sea establecido con precisión el deslinde del terreno que se trata de escriturar, pasa á la Dirección de Obras Municipales, la actuación relacionada con la adquisición de un terreno de don Francisco Piria, destinada al ensache del Parque Central.

5. Pasa á informe de la Dirección de Contaduría, obrados con relación á la construcción de galpones para depósito de la Sección Proveeduría y Almacenes.

6. Con resolución á Obras Municipales, antecedentes relacionados con la extracción indebida de arena de las vías públicas que, según denuncia, se efectúa en las inmediaciones del Barrio Lavaderos del Este.

7. Dirección de Obras Municipales, eleva en consulta una nota de su Sección Contabilidad y Rentas, sobre determinación de la fecha en que hayan de empezar á devengar interés las cuentas por pavimentos. Vista á la Dirección de Contaduría.

8. Vecinos del Rincón del Cerro solicitan sean pavimentados los caminos llamados de Haro y de Cardeza, que se encuentran en mal estado. Informe de la Dirección de Obras Municipales.

9. Vuelve en vista al Jefe Técnico de Parques y Jardines, la actuación sobre adquisición de doscientos bancos para los paseos públicos.

10. Se manda entregar al Procurador Municipal, la cantidad de 47.000 pesos, para ser consignada en el Juzgado Nacional de Hacienda, con el objeto de tomar posesión de un área de terreno perteneciente al señor José Shaw, destinada al ensanche del Parque Urbano.

11. A la Dirección de Obras Municipales, vuelve la actuación relacionada con la construcción de caños maestros en las calles Inca, Democracia, Constitución, Arroyo Negro y Cuñapirú.

12. Dirección de Salubridad, por autorización para compra de caballos destinados al servicio de la Casa de Desinfección. Elévese á consideración del señor Presidente de la H. Junta.

13. A la Dirección de Tesorería, á sus efectos, nota del Ministerio del Interior, comunicando haberse girado á favor de la Intendencia, por $ 7.800, á cuenta del préstamo que autoriza la ley de 22 de Abril 1912.

14. Se prorroga por 15 días, la licencia acordada al empleado de la Dirección de Abasto, don Emilio Fogliano.

15. Con informe se eleva á consideración de la H. Junta, una solicitud de los obreros al servicio de la División de Limpieza Pública, gestionando aumento de sus asignaciones.

16 y 17. Direcciones de Obras Municipales y de Abasto y Tabladas, por ampliación del servicio telefónico interno. Elévase á consideración del señor Presidente de la H. Junta.

18 y 19. Se acuerda licencia por el término de un mes, al empleado de Obras Municipales don Antonio Améndola, y por dos meses al de Abasto y Tabladas don Ulpiano P. De María.

20. En vista á la Empresa de Caños Maestros, la gestión iniciada por varios vecinos y propietarios de la calle llamada Vecinal, entre las de Cufré y Patria, pidiendo construcción de caños.

21. Rosa Vimercati, por rebaja de la cuota que se le cobra por concepto de impuestos municipales. Informada por la Dirección del ramo, pasa en vista al Asesor.

22. Comisión del Parque Central, devuelve diligenciado el expediente que se refiere á la adquisición de un terreno de don Norberto Barbot, destinado al ensanche de aquel paseo. A la Escribanía de Gobierno y Hacienda, á efectos de su escrituración.

23 y 24. Se da vista á la Empresa de Caños Maestros, de una solicitud de vecinos de la calle Guaviyú, entre Guadalupe y Vilardebó, y de otra de los de la calle Patria, entre Canelones y Charrúa, solicitando de la construcción de caños colectores en dichas calles.

25. A la Dirección de Obras Municipales, la actuación sobre construcción del caño maestro en la calle Blanes, entre Cebollatí y Tacuarí.

26 y 27. A consideración de la H. Junta se elevan dos expedientes de los señores Carlos Bazzani y Américo Bazzani y C.a, solicitando permiso para edificar en terrenos emplazados en el trazado oficial de una calle pública, y con frente á la Avenida 8 de Octubre.

28. Notas á la Comisión del Parque Central y á la Dirección de Obras Municipales, comunicándoles haberse firmado en la fecha, las escrituras por las que se adquiere de don José Malandrino y de don Angel Cardillo, dos fracciones de terreno ubicadas en la zona de ensanche de aquel paseo.

29. Se comunica por nota á la Dirección de Obras Municipales, haberse firmado la escritura por la cual los señores Juan Cerisola, Agustín I. Dapelo y Vicente Morixe, transfieren al dominio municipal una fracción de terreno que se destina á apertura de la Avenida Constituyente.

30. A informe de la Dirección de Contaduría, el expediente que se refiere á adquisición de terreno de la sucesión Menéndez, para regularización de la calle Pando, entre San Fructuoso y San Eugenio.

31. Resolución en nota de la Comisión Auxiliar de Maroñas, Manga y Toledo, relativa á la determinación de líneas en la tramitación de permisos para cercar con frente á caminos nacionales.

32. Con oficio, y en grado de apelación, se elevan al Ministerio del Interior, los obrados con motivo de un permiso á Brignoni Hermanos, para colocar un tablero de avisos en el frente de un edificio de la calle 25 de Mayo.

33. Ministerio del Interior, devuelve con resolución, la solicitud de la comisión de señoritas que organiza un Bazar de Caridad en el Victoria Hall.

—Transcríbase en respuesta, y pase á la Oficina Central de Parques y Jardines.

34. Dirección General de Avaluaciones, informa en los obrados sobre expropiación de un terreno de don Antonio Rocca, situado en la zona de ensanche del Parque Urbano. VVista al interesado.

35. Juan J. Villamonte, cuenta por construcción de macadam en el camino de La Cruz. Liquide la Dirección de Contaduría.

ARTE Y ARTISTAS

SOLIS—EL DEBUT DE PERDIGUERO—

Esta noche debutará en nuestro primer coliseo la compañía española de zarzuela y opereta dirigida por el popular actor Arsenio Perdiguero. En esta compañía, como noticiamos oportunamente, figura la aplaudida 1.a tiple cómica Mercedes Díaz y las tiples Anita Hernández y María Lopetegui. Maestros concertadores son J. A. Batlle y Ricardo Cendalli.

El cartel para este debut anuncia cuatro secciones en las que se dará: en 1.a, "Cambios naturales"; en 2.a, "Los vividores"; en 3.a, "España en París" y en 4.a, "Enseñanza libre".

Los precios de las localidades son los siguientes:

Por sección—Palcos avant-scene sin entrada, $ 1.20; Id. bajos y balcones, id. id., $ 1.00; Id. altos, id. id., $ 0.60; Sillones de platea, con entrada, $ 0.30; Tertulias balcón, id. id., $ 0.30; Tertulias altas, id. id., $ 0.25; Entrada general á palco, $ 0.20.

Por función entera—Palcos de cazuela sin entrada, $ 1.00; Lunetas de cazuela con entrada, $ 0.30; Delantera de paraíso, $ 0.30; Entrada de cazuela, $ 0.20; Entrada de paraíso, $ 0.20.

URQUIZA—"AMLETO"—

Anoche "Amleto" en el Urquiza. El gran Novelli demostró una vez más cuanta es la potencia interpretativa de su talento, pues, como en sus mejores tiempos tuvo instantes en que subyugó al público con la intensa fuerza de su arte excelso. El momento culminante fué el final del tercer acto, donde con una pasmosa sobriedad de medios escénicos, sin elevar el tono de su acento, sin forzar la cuerda dramática, dió la sensación más intensa del dolor y del aniquilamiento moral y físico. Fué un instante soberbio, en que todas las manos se agitaron, electrizadas por el entusiasmo de los espíritus.

Es indudable que el actual "Amleto" de Novelli no es el "Amleto" que hacía años ha. El físico, sobre todo, es lo que más desnaturaliza al personaje, pero, tanta es la fuerza del talento del artista, que hace olvidar casi siempre aquel detalle que para un artista mediocre sería insalvable obstáculo.

Con todo, el "Amleto" que anoche hizo Novelli ,superó en mucho al que hizo en su última temporada. La voz del gran trágico es ahora más clara, más "squillante", más apropiada al tono de la tragedia.

Los demás intérpretes, quien más, quien menos, ayudaron á Novelli en su brillante labor,—distinguiéndose la Olga Novelli en su parte de Reina, la Liberati, que hizo una Ofelia encantadora; Carminatti, que hizo un espectro imponente.

18 DE JULIO—

La compañía que dirige en este teatro el popular actor y excelente director Federico Carrasco, está obteniendo noche á noche ruidosos éxitos, gracias al hermoso conjunto de artistas con que cuenta. Aparte de los elementos relevantes que figuran á la cabeza del cartel, la compañía cuenta con un núcleo de coristas numeroso y bien disciplinado, y una excelente orquesta dirigida hábilmente por el joven maestro Ruiz. Con todos estos elementos Carrasco presenta espectáculos de primera, que el público aprecia en lo mucho que valen.

Anoche se estrenó en este teatro la hermosa opereta de Strauss "Soldaditos de plomo", que no sabemos por que aun no la conocíamos, tratándose, como se trata, de un hermoso trabajo con una música muy bonita. La compañía se ganó, con la interpretación de esta pieza, muchos y muy merecidos aplausos.

El programa de esta noche es el siguiente:

En 1.a sección, "Venus salón"; en 2.a, "La petite chocolatière"; en 3.a, "Soldadito de plomo".

Mañana, sábado, "Vendedor de pájaros".

En breve, reprise de "El reino de la mañana", reformada.

POLITEAMA—

En función de moda se darán esta noche en este teatro:

En 1.a sección, "La hora del balcón"; en 2.a, "Pájaros de presa"; en 3.a, "Los encantos del hogar", comedia de Florencio Iriarte (estreno) y en 4.a, "Fresco el andarín".

EL BENEFICIO DE OLGA NOVELLI—

Esta noche tendrá lugar en el Urquiza la función de honor y beneficio de la señora Olga Gianini de Novelli, actriz cuya labor ha sido apreciada muy favorablemente por el público, durante la temporada actual.

La señora Novelli ofrecerá la brillante comedia de Scribe y Segouvé "Battaglia di dame" la que tendrá el siguiente reparto: Barone di Montrichard, Ermete Novelli; Contessa di Autreval, O. Novelli; Leonilda della Villagontier, sua nipote, L. Liberati; Enrico of Flavigneul, T. Carminati; Gustavo de Crignon, L. Lambertini; Un ufficiale del Usseri, E. Baracchi; Un servo, V. Bartolotti.

Seguirá el "scherzo" cómico en un acto: "Gabinetto N.o 13", en el que tomarán parte Olga Novelli y Ermete Novelli.

CASINO—

Dos llenos completos hubo ayer en nuestro primer coliseo de variedades. El hecho no nos toma de sorpresa puesto que los programas que la Empresa había combinado para el caso, como así el preparado para la función á realizarse esta noche, era de los más atrayentes y novedosos de cuantos ha presentado á sus habitués en estos últimos tiempos. Todos los nuevos artistas, que forman una compañía de atracciones grandes y verdaderas, confirmaron en su nueva presentación el lisongero suceso obtenido en la noche del debut. Para todos ellos hubo palmas á granel, bien merecidas por cierto y plenamente justificadas.

Antes de finalizar la semana en curso el cartel de este teatro experimentará nuevas modificaciones de importancia.

La celebrada soprano argentina Inés Berrutti anuncia para en breve su serata d'onore y addio, á la que pronosticamos desde ya el más completo de los éxitos.

La Empresa prepara desde ya dos grandes funciones para pasado mañana, cuyas localidades han sido ya puestas en venta.

ROYAL—LA FUNCION PRO-OXILIA—

La generosa iniciativa del empresario del Royal señor Visconti Romano recibió anteanoche la consagración del público que ocupó todas las localidades del alegre coliseo de la calle Bartolomé Mitre. El espectáculo ofrecido por los carteles, repartidos profusamente, fué de los más atrayentes que se hayan efectuado en aquel teatro. La orquesta de 32 profesores fué dirigida soberbiamente por el profesor Mario Silva, que se ganó ovaciones calurosas. Pepe Guillot deleitó á la concurrencia con sus canzonetas y fué sumamente aplaudido. Esta función dejó gratas impresiones en el público y fué de proficuos resultados para el beneficiado, pues según anunció la empresa por medio de un transparente luminoso, el total de la entrada,—que sería gírado íntegro al beneficiado—fué de 585 pesos.

Nuestras entusiastas felicitaciones al empresario Visconti y á los artistas y profesores que contribuyeron con su gratuito concurso á hacer más valioso—moral y materialmente—este simpático beneficio.

ARANCEL CONSULAR

EL PROYECTO DE REFORMA Y AMPLIACION

Ayer fué entregado al Ministerio de Relaciones por el inspector de consulados fronterizos y fluviales, señor Bernardo Callorda, el anunciado proyecto de reforma y ampliación del arancel consular.

Dicho proyecto será estudiado ahora por el doctor Romeu, quien resolverá lo que conceptúe del caso.

DE ARTE

EXPOSICION MONTURIOL

Acaba de llegar de la vecina orilla el artista Enrique Pascual Monturiol, reputado pintor catalán que ha efectuado recientemente en Buenos Aires y Rosario dos hermosas exposiciones que fueron muy bien recibidas por el público.

Monturiol hará en Montevideo una exposición, que se abrirá el domingo en la Casa Castelli.

DOCTOR BERNARDO ETCHEPARE 10

LOS DEBILES MENTALES

Evolución-Tratamiento—...

El problema de la asistencia de los débiles mentales si no está hoy completamente resuelto en los detalles, lo está respecto de la idea fundamental. Los débiles mentales, estando en condiciones inferiores para la lucha por la existencia, están también expuestos por tal causa, á todas las contingencias que los hacen peligrosos para sí mismos y para los demás. Hay pues que defenderse defendiéndolos, cuidándoles solícitamente, mejorándolos, si es posible, para que participen eficazmente de la vida social y familiar, y en caso contrario, ofreciéndoles el ambiente necesario al desenvolvimiento de la actividad de que son capaces, esforzándose por perfeccionar ésta, y también asegurándoles el bienestar á que tienen derecho dada nuestra organización social y dada su necesidad de dirección.

A nadie se ocultará que esta situación no es una simple vista del espíritu. Ella resultará una dolorosa realidad si se lee lo que al respecto ha escrito hace ya muchos años el apóstol de los débiles, el doctor Bourneville, que al exclamar: «abogamos por los que no pueden abogar por sí mismos» consignaba: «Es común observar estos niños emitir sin cesar y sobre todo de noche, gritos agudos que impiden á los padres y hermanos descansar. Y sin embargo, al día siguiente es preciso que el padre vuelva á su trabajo, que la madre se ocupe en las necesidades del menaje.

No es eso todo. Los vecinos se quejan: de ahí conflictos que terminan generalmente en un desalojo, con los inconvenientes y gastos de una mudanza. Existen padres que, por casos semejantes, se han visto en la necesidad de cambiar de casa una vez, dos veces, cada año hasta la admisión de sus niños en Bicetre ó en la Salpetriere.

Sin querer exagerar la importancia de las impresiones maternas durante el embarazo, es seguro que la vista constante de estos niños deformes, del punto de vista físico é intelectual puede, á veces, tener una acción sobre el producto de una nueva concepción. En todo caso hay otra influencia que es incontestable: es la influencia ejercida por el aspecto de estos niños sobre sus hermanitos. He aquí lo que nos decía recientemente la madre de un pequeño idiota: tenemos dos mellizos de 19 meses que comienzan á tomar sus maneras, á balancearse, á golpearse la cabeza como él. Sin eso, agregaba ella, si no temiera por los dos últimos, yo lo guardaría en casa.

Al lado de estos niños idiotas en último grado, hay una gran cantidad de otros imbéciles ó retrasados, que no se pueden guardar en las escuelas de la ciudad, porque son incapaces de seguir los ejercicios de los otros niños y cuyos tics, cuya insuficiencia mental, los convierten en la risa de sus camaradas, que á menudo los brutalizan; ó bien, alteran la clase por su instabilidad, su necesidad de movimiento, sus contorsiones, sus crisis convulsivas; se les castiga, se les coloca en un rincón, en el patio; toman la escuela en horror, se vuelven irritables, y los maestros se ven obligados á expulsarlos definitivamente. Muchos se entregan á la vagancia ó se fugan del domicilio paterno, sirven de instrumentos á otros más hábiles que los empujan á actos reprensibles.

Se les detiene, á veces se les condena. Estas fugas, estos arrestos, estas condenas son una causa permanente de incomodidad, de pérdida de tiempo, de inquietudes y dolores para las familias. Luego, vienen niños más ó menos débiles del punto de vista intelectual, algunas veces no mal dotados en este terreno, pero con perversión de los instintos: ladrones, mentirosos, onanistas, pederastas, incendiarios, destructores, homicidas, envenenadores, etc. Hemos tenido un niño de nueve años cuyos padres han debido exigir de urgencia la admisión porque tenía la idea fija de sangrar su hermanita. Los varones se libran, sea sobre sus hermanitas, sea sobre las niñas de la vecindad, á prácticas deplorables. Las niñas de esta categoría atraen á los varones, pervierten á sus compañeras, sirven para satisfacer los deseos de la gente sin escrúpulos. Si son púberes, caen en cinta, producen niños que la sociedad debe necesariamente asistir, después de haber rehusado protección á la madre, ó la que se decide tardíamente la internación, á una edad en que toda probabilidad de mejoría ha desaparecido, por lo menos grandemente disminuído.

En fin, citaremos los niños afectados de enfermedades convulsivas, la histeria y la epilepsia. Cuando las crisis son raras, los institutores conservan estos niños, pero la mayor parte y con razón los rechazan; están entonces más ó menos abandonados á la calle. Si tienen 12, 13, 14 años ó más, los padres ensayan colocarlos en aprendizaje; desde que se les descubre una crisis, los niños son despedidos. Y nuevos ensayos acaban con el mismo resultado. Importa también recordar que si las convulsiones no tienen, en suma, consecuencias graves más que para los mismos enfermos, ellas son á menudo precedidas ó seguidas de trastornos intelectuales, de impulsos, empujándolos á tentativas de suicidio ó de homicidio, que los hacen muy peligrosos para la seguridad pública...

Pero al lado de estos atentados contra los demás, es preciso en «su propio interés» y por «humanidad» asistir estos desgraciados que son á menudo presa de gentes deshonestas, cuando no son víctimas de criminales de quienes dependen. Los niños «mártires» son aún legión y son generalmente imbéciles, «inocentes», bocas inútiles, que por avaricia ciertos padres maltratan».

Ha dicho Maurice Royer: «Cualquiera que sea el grado de anomalía de estos niños, todos presentan como carácter común: la incapacidad de seguir á los niños que los rodean, en su evolución. Incapaces de bastarse á sí mismos, son explotados por los más fuertes; en lugar de ser educados suficientemente para ser convertidos en unidades útiles, como lo quiere la justicia y el interés social, llegan á ser pérdidas sociales, son vencidos de antemano en la lucha inmensa y feroz que los hombres sostienen por la vida, mientras que sometidos á un régimen susceptible de mejorarlos, llegarán á ser más ó menos capaces de adaptarse á las condiciones de la existencia. Realizar eso es un deber al cual no podemos sustraernos... Una gran proporción de criminales, de ebrios inveterados, de prostituídas, está en realidad compuesta de imbéciles de nacimiento, que no se ha tratado jamás de mejorar; y la sociedad sufre las consecuencias de su inercia, porque en vez de haber hecho sacrificios para cuidarlos y transformarlos en valores productivos, está obligada á internarlos, cuando llegan á ser adultos, en los hospicios ó en los asilos como incurables ó de arrojarlos á las prisiones».

La inmensa mayoría de los alienistas creen que los débiles suministran gran contingente á la locura y á la criminalidad. Solo Binet y Simon, han expresado dudas á este respecto, diciendo: Los que creen que los anormales están destinados á ser locos están tanto en la fantasía como los que pretenden que los anormales se vuelven delincuentes. La verdad es que se ignora completamente eso, porque se ha retrocedido siempre ante una encuesta que prometía ser tan larga como penosa. «Pero, como dice Chazal, las investigaciones que han sido efectuadas bastan para demostrar las relaciones estrechas que unen entre ellos los anormales, los criminales y los locos».

A nuestro modo de ver, si no se ha hecho una encuesta individual en todos los asilos y prisiones, puede afirmarse, no obstante que las opiniones médicas, basadas sobre la observación personal, afirman sin discordancia que los episodios activos de la locura son frecuentes en los débiles,—esto no lo negará nadie. Y por nuestra parte agregaremos que así lo hemos constatado en nuestra práctica del Manicomio y fuera de él. Hay que tener presente que muchos alienistas han hablado siempre de los delirios rápidamente formulados, «en boufée», de los degenerados, como de los más frecuentes: que las observaciones, revistas y libros están repletos de «psicosis de los débiles» á las que se van atribuyendo mejores contornos. No hay lugar á discusión sobre este punto.

Pero en cuanto al estado mental habitual de los débiles, ya he hablado largamente sobre él, en el capítulo de la psicología de estos sujetos, y sobre este particular, todo el mundo está de acuerdo en que hay, no solo deficiencia sino también desequilibrio é instabilidad en su fórmula psicológica, que su afectividad es escasa ó pervertida, que la forma de reacción más frecuente es el automatismo, la sugestibilidad ó el impulso. Y entonces preguntamos: ¿qué límite puede establecerse entre este estado y la psicosis activa, cuando, en cualquier momento, el conflicto está planteado, cuando una frase, un comentario banal puede, por la vía de una interpretación falsa, hacer surgir una psicosis activa, que si bien puede ser de no larga duración, requiere la internación? ¿No se les ha dado el epíteto de extra-sociales cuando no de anti-sociales? No olvidemos tampoco que todos los días estamos aconsejando, ante los Tribunales, la atenuación de la responsabilidad en los débiles y aún la irresponsabilidad, y que no será ciertamente porque no se constate, por lo menos, una pequeña alienación, vale decir, alguna deficiencia en el juicio, en el razonamiento, en el cálculo de consecuencias y especialmente en las reacciones, estado que hemos abundantemente demostrado en capítulo anterior y que nos induce ahora á esta consecuencia.

Una vez más, diremos que hay error en creer que no hay más estados mentales que aquellos en que la locura es general. Grasset hablando de los semi-locos y semi-responsables, dice: «Se distinguen de los sanos de espíritu en que son psiquicamente enfermos y de los locos en que conservan cierto grado de conciencia y de razón. Y agrega Chazal: «los unos permanecen así toda su vida, causando por su bizarrería y mal carácter, la desgracia de su «entourage», cuando no se transforman, según la ocasión, en criminales; esta semi-locura conduce en otros á la demencia completa».

Según el mismo autor la criminalidad juvenil aumenta y ha encontrado en las estadísticas del Ministerio de la Justicia francés, para los menores sometidos á los tribunales correccionales, las cifras siguientes:

De 1831 á 1835, 9.732 menores de 21 años, 2.753 menores de 16 años.

De 1887 á 1895, 43.505 menores de 21 años, 8.118 menores de 16 años.

Durante el año 1896, 34.348 menores de 21 y 7.683 menores de 16.

Y si estos datos ofrecieran aún dudas al espíritu considérese la estadística de los suicidios juveniles que ofrece el mismo autor; en 1839 se han suicidado 13 menores de 21 años y 20 menores de 16 años; en 1904, 429 menores de 21 años y 52 menores de 16 años. Considérese también que la curva de suicidios es una curva paralela á la curva de alienación.

Y finalizaré estas observaciones, consignando con el doctor Kurella: «Lo que la sociedad y el estado economizan sobre la primera educación de estos niños abandonados á ellos mismos, es más tarde deduplicado en gastos de policía, de justicia, de prisión, etc.,» y agrégase: de asilo de crónicos.

Hay pues, real y urgente necesidad de asistir los débiles mentales. En Europa y Estados Unidos, esta asistencia ya no es una novedad. Y conviene recordar el origen de esta obra bienhechora, porque es elocuente.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

Esperanzas de que la guerra no se generalice

SIN EMBARGO, LAS NACIONES SE ALISTAN

LA INTERVENCION DE LAS POTENCIAS SERIA ENÉRGICA

Manifestaciones patrióticas -- Ofrecimiento -- Declaraciones interesantes

ROMA, Octubre 10—«Il Giornale d'Italia» anuncia que en la entrevista que tuvo uno de sus representantes con el Ministro de Serbia en esta capital éste declaró que se esperan seguramente hoy las declaraciones de guerra de Bulgaria Serbia y de Grecia á Turquía.

Añadió que esta última no podrá aprovechar la paz con Italia porque dentro de un mes la guerra balcánica acabará.

Dijo también que en la conferencia final Italia podrá tutelar los intereses de Serbia.

ROMA, Octubre 10—«Tribuna» dice que entrevistó al Ministro de Bulgaria en ésta quien dijo que consideró siempre insuficiente el paso de las potencias, pues faltaba la imposición de las reformas en Turquía.

Dijo que la guerra balcánica era inevitable y que la victoria de los búlgaros es segurísima y determinará la autonomía de Macedonia.

Añadió que las potencias observarán este conflicto en el cual tomarán parte treinta mil voluntarios macedónicos que ayudados por la población cristiana harán la guerra de guerrillas.



Grupo de "evzones" (cazadores griegos) que por corresponder á la zona fronteriza, serán las primeras fuerzas helénicas que entrarían en contacto con los turcos, en caso de estallar la guerra

LONDRES, Octubre 10—«The Daily Mail» de la fecha inserta un despacho de Sofía anunciando que el presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Relaciones Exteriores de Bulgaria, Mr. Guechow, considera que las proposiciones de las potencias no son satisfactorias y luego añadió: «Gastamos todo y levantamos todas las esperanzas ya que no podemos retirarnos sin haber obtenido un resultado substancial».

CONSTANTINNOPLA, Octubre 10. — Cuatro buques greigos han sido puestos en libertad y partieron con destino al Mar Negro.

CONSTANTINOPLA, Octubre 10.—En los círculos diplomáticos de esta capital se reconoce la necesidad de modificar la ley de 1880, la cual contiene varias partes caducas.

Esta ley será modificada de acuerdo con las potencias.

CONSTANTINOPLA, Octubre 10.—Los ministros de Grecia y de Bulgaria conferenciaron largamente con el embajador de Alemania en esta capital.

LONDRES, Octubre 10.—En los círculos marítimos de ésta existen graves aprehensiones con motivo del paro de la exportación de granos para los puertos del Mar Negro, pues á raíz de la posible clausura del paso de los Dardanelos, numerosos vapores quedarán desocupados y tendrán que ir á buscar granos á América y á la República Argentina.

CONSTANTINOPLA, Octubre 10.—Un telegrama recibido de Kustendje (Rumania) anuncia que los estudiantes de esa ciudad realizaron una manifestación contra Montenegro y Servia.

PARIS, Octubre 10.—A consecuencia de la situación en los Balkanes y la eventualidad de que sean inútiles todas las gestiones de las potencias para evitar un conflicto que se generalice, la bolsa de esta capital operó en medio de una nerviosidad muy semejante al pánico.

Los títulos de la renta francesa siguieron bajando y se vendieron á 89.60 al contado y á 89.90 á plazos.

El oro escasea sobremanera.

Los bancos retienen el que poseen.

PARIS, Octubre 10.—Las naciones beligerantes están haciendo importantes compras de aeroplanos.

Turquía adquirió doce biplanos y monoplanos en su mayor parte en Francia é hizo pedidos de otros aeroplanos en Alemania é Inglaterra.

Bulgaria compró cuatro nuevos aeroplanos en Alemania, y Servia siete.

ATENAS, Octubre 10. — El gobierno aceptó el ofrecimiento del concurso de los voluntarios italianos que hizo el general Ricciotti Garibaldi.

SOFIA, Octubre 10.—En los círculos oficiales se ridiculizan las declaraciones del ministro de Relaciones Exteriores de Turquía, quien se deja conducir por los montenegrinos, los que han iniciado las hostilidades antes de la declaración de guerra.

Se recuerda que Japón dió comienzo á las hostilidades sin dejar vencer el plazo fijado en su «ultimatum» á Rusia y que lo mismo hizo Italia en Trípoli.

Este gobierno aunque desea mantener la paz, no puede oponerse á la marcha de los sucesos y está convencido de que ninguna intervención de las potencias podría ahora asegurar la paz en los Balkanes.

Predomina aquí la opinión de que sólo una guerra puede definir las relaciones futuras entre Turquía y los estados balkánicos, pues el gobierno otomano no accederá á las justas reclamaciones de estos estados, sin previa lucha.

PARIS, Octubre 10—El Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Poincaré, recibió á los ministros de Bulgaria, Servia y de Grecia en esta capital, con quienes conferenció acerca de los acontecimientos que se desarrollan en los Balkanes.

PARIS, Otubre 10—Telegrafían de Marsella anunciando que el vapor griego «Trua» embarcó un importante cargamento de harinas, municiones y otros pertrechos de guerra, entre los cuales se halla un aeroplano.

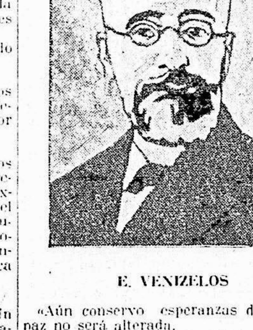
Se asegura que se embarcará un contingente de voluntarios que participarán en la guerra, que se considera inminente, entre Grecia y Turquía.

PARIS, Octubre 10—Trescientos ochenta estudiantes griegos pertenecientes á las escuelas y facultades de esta capital se inscribieron como voluntarios y saldrán en breve para Grecia.

ESPERANZAS...

ATENAS, 10—Esta mañana celebró una conferencia con el rey Jorge I, el presidente del Consejo de Ministros, señor Venizelos.

Al salir de palacio fué abordado por varios periodistas, á quienes declaró:



E. VENIZELOS

«Aún conservo esperanzas de que la paz no será alterada.

Los países balkánicos aliados no aspiran de modo alguno á conquistas territoriales, más sí á las reformas tantas veces prometidas para los pueblos que sufren.

Esta vez, las promesas parece se cumplirán, gracias á nuestra actitud, pero si fuésemos engañados podemos contar con nuestro valiente ejército y marina».

LO QUE DICE EL CANCILLER BRITANICO

LONDRES, 10—En la Cámara de los Comunes, sesión de la fecha, el Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Grey, refiriéndose á la actual situación política en los Balkanes, declaró:



SEÑOR EDUARDO GREY

«Hubiéramos preferido presentar una nota auténtica á la Sublime Puerta, pero luego consentimos en presentar una nota colectiva, en vista de que se trata de una cuestión secundaria.

Hemos enviado á nuestro Embajador en Turquía las instrucciones del caso para declarar á la Sublime Puerta que consideramos un acto injustificable la reciente detención de buques de bandera griega sin haber mediado declaración de guerra.»

CONSTANTINOPLA, 10—Los Embajadores de las potencias entregarán hoy una nota colectiva á la Sublime Puerta.

Los Ministros de los países balkánicos no han recibido instrucciones de sus gobiernos. Con tal motivo no partirán hoy como se anunciaba.

CONSTANTINOPLA, 10.—El embajador de Austria-Hungría en esta capital, señor Pallavicini, no asistió á la reunión de embajadores celebrada ayer. Con tal motivo se encargó á Mr. Wangenheim de comunicar el señor Pallavicini el resultado de las deliberaciones.

ATENAS, 10.—Al llegar á esta capital el rey Jorge fué recibido con manifestaciones de entusiasmo. El soberano se vió obligado á salir á un balcón de Palacio agradeciendo calurosamente á los manifestantes.

CONSTANTINOPLA, 10.—Circulan rumores de que se han producido conflictos en la frontera turco-búlgara, en Timrush y en Klissura.

NUEVA YORK, 10—El banquero Morgan no desmiente ni confirma el rumor sobre las negociaciones para la emisión de un empréstito turco por valor de treinta millones de dólares.

LONDRES, 10—Hasta el momento no se tienen nuevas noticias importantes respecto á la situación de los balkanes.

CONSTANTINOPLA, 10 — Según los elementos oficiales, el gobierno ha recibido el ofrecimiento de 10,000 musulmanes de la India y Persia para incorporarse á las filas en caso de una guerra con los estados balkánicos coaligados.—Corresponsal.

CONSTANTINOPLA, 10—Circulan rumores de que las potencias intervendrán más enérgicamente con objeto de impedir que la guerra se generalice á los demás estados balkánicos.

FORMAL DECLARACION DEL CANCILLER AUSTRIACO

VIENA, 10—En la sesión que celebró hoy la Delegación Húngara, el Canciller del Imperio, Conde de Berchtold, declaró:



CONDE BERCHTOLD

«Nuestra política en los Balkanes no es de ningún modo de conquista, pero estamos resueltos á defender en todas las circunstancias nuestros intereses.»

CONSTANTINOPLA, 10—La movilización de las reservas turcas apenas ha afectado hasta ahora los barrios europeos.

La excitación reinante estos últimos días era provocada en parte por las procesiones y manifestaciones de los reservistas y voluntarios en marcha hacia el punto de embarque.

Ahora la animación va disminuyendo gradualmente en las calles de esta capital debido al enrolamiento y alejamiento de los turcos y éxodo de los griegos, búlgaros, servios y montenegrinos.

Ahora se empiezan á sentir los efectos de la movilización, pues los negociantes quedaron sin empleados y muchas familias sin sirvientes.

Esto, como es lógico, ha conducido á un estado de paralización en el comercio.

Ahora se sabe que muchos han sido los que han tratado de eludir su concurrencia á las filas pagando la tasa de cuarenta libras turcas.

Consta que las entradas al tesoro por ese concepto superaron á la suma de 2.0.000 libras, lo cual significaría que más de cinco mil ciudadanos han obtenido la excepción del servicio militar.

Con motivo de la requisa de caballos, el número de fiacres que circula es reducido y solo lo hacen aquellos cuyos caballos eran inservibles para las operaciones militares. Esto origina las consiguientes dificultades.

Las patrullas de soldados comisionados para la requisa, se llevan hasta los látigos de los conductores de vehículos.

Todo esto hasta ahora apareciá desapercibido para el público en razón del entusiasmo que se notaba en las calles.

La tranquilidad aparente ha descorrido el velo que cubría á la realidad de las cosas.

La movilización en el interior prosigue activamente y con regularidad digna de encomio

Las autoridades competentes declaran que Turquía está lista para toda eventualidad,

Añaden que es enorme el número de voluntarios que se han enrolado.

La censura ha s... aplicada á la prensa diaria.

Se ha prohibido la publicación de toda noticia relacionada con el ejército y la armada.—Corresponsal.

ATENAS, 10—La prensa diaria se muestra ahora más reservada en cuanto, se refiere á los sucesos balkánicos.

Parece que esa actitud responde á una insinuación del gobierno helénico.—Corresponsal.

CETTIGNE, 10—Avisan de Plavnica, localidad próxima al lago de Scutari, que en la noche del miércoles se ha visto en las proximidades á dos embarcaciones navegar con las luces apagadas, suponiénose sean turcas en servicios de exploración.

La guarnición de Plavnica ha sido aumentada con objeto de hallarse en condiciones de rechazar cualquier tentativa de desembarco por esa zona.—Corresponsal.

VIENA, 10—Las autoridades han desmentido que hubiera llegado una misión militar búlgara con propósito de adquirir carabinas y municiones.—Corresponsal.

BERLIN, 10—El "Berliner Tageblatt" publica un despacho de Sofía haciendo saber que en un interviú hecho al primer ministro búlgaro éste expresóse en estos términos:

"No diré que sea imposible un arreglo que evite la ruptura de hostilidades, pero creo que en los presentes momentos es algo difícil.—Corresponsal.

CONSTANTINOPLA, 10—La compañía del Ferrocarril de Anatolia anunció la suspensión de todos los servicios de trenes de pasajeros y trenes mixtos de toda su red.

Solo circularán trenes especiales de pasajeros y esto hasta nueva orden.—Corresponsal.

CONSTANTINOPLA, 10—El patriarca armenio ha llamado la atención del Gran Visir acerca de los sufrimientos de millares de familias en virtud del llamado eventual á las armas de los hombres de 30 á 45 años, en su mayor parte jefes y sostén de las mismas.

También recalcó las pérdidas pecuniarias enormes que entrañará la citada convocación.

El Gran Visir contestó que examinará sus observaciones.—Corresponsal

ATENAS, 10—Con motivo de la llegada del rey Jorge I, una multitud se congregó anoche en la estación central, con banderas y músicas pertenecientes á las asociaciones patrióticas.

Los miembros del gobierno, Santo Sínodo y cuerpo diplomático hicieron acto de presencia.

Cuando apareció el rey, la muchedumbre ensordeció con gritos de:

¡Viva Grecia! ¡Viva Grecia! ¡Viva la Guerra!

Al mismo tiempo los aplausos eran interminables.

Después de los saludos de práctica, la comitiva real se puso en marcha hacia el palacio.

El pueblo la escoltó en medio de delirantes demostraciones de patriotismo.

Una vez en palacio y accediendo á los insistentes pedidos de sus súbditos, el monarca apareció en uno de los balcones, siendo objeto de una ovación indescriptible.

Como se dijera que el soberano iba á dirigir la palabra, el pueblo enmudeció.

Entonces, el rey habló en esta forma:

"Desde el fondo de mi corazón agradezco á mi querido pueblo la cordial bienvenida que me ha dado.

Ella es una nueva manifestación de sus sentimientos hacia mi persona.

Hoy más que nunca estoy convencido de que los helénicos, cuyo patriotismo ha sido puesto á prueba más de una vez en el curso de mi largo reino, cumplirán siempre con su deber.".

La actitud de esta población debe de ser de calma, sola digna de los helénicos, especialmente en las graves circunstancias actuales.

Debeis tener confianza en el gobierno que ha dado prueba de solicitud patriótica, pues el Todopoderoso se encargará de velar y bendecir á la patria querida."

Las palabras del monarca fueron saludadas por estruendosa ovación.

Momentos después abandonó el palacio el primer ministro señor Venizelos. La multitud le escoltó hasta su residencia. Una vez en ella le obligó á dirigirle la palabra desde un balcón de su domicilio

Después de agradecer la prueba de confianza que le daba el pueblo, entre otras cosas, dijo:

"Lo que pedimos corresponde á los intereses del imperio vecino y representa como condición primera é indispensable la coexistencia pacífica en los Balkanes.

Ahora terminaré pidiendo á todos un viva al ejército, á la marina y á la nación".

Esta invitación fué acogida con grandes aclamaciones.

En el curso de breve discurso, el señor Venizelos interrumpido con gritos de "Viva la guerra", á la cual el primer ministro solicitó silencio, siendo objeto de generales aplausos.—Corresponsal.

PARIS, 10—La situación de los Balkanes no ha cambiado. Austria avisó oficialmente al gobierno de Francia que el Primer Ministro de Bulgaria contestó á la gestión austro-rusa que la haría conocer al Rey en un Consejo de Ministros.

Francia pidió la libertad de varios navios griegos detenidos por Turquía transportando mercaderías francesas.

EL LIO MARROQUI

Amenaza de correrías

PARIS, 10 — Telegrafían de Mazagan que la tribu Zalla se dispone á realizar correrías por el territorio de Rehamna para vengarse del apoyo prestado al Sultán.

Salió una columna franco-cherifiana para combatirlas y proteger á las tribus sumisas.—Corresponsal.

MADRID, 10—Es comentadísimo el almuerzo á que asistieron el ministro de Estado, señor García Prieto, y el senador Maestre, recién llegado del imperio marroquí, el cual lo recorrió en gran parte.—Corresponsal.

LA GUERRA Y SUS EFECTOS

LA OCUPACION DE BOMBA

LA PAZ — FALTA SOLUCIONAR DOS PUNTOS SECUNDARIOS

EL ACUERDO PRELIMINAR SERIA FIRMADO EL DOMINGO

ROMA, 10—Despachos oficiales de Derna confirman la noticia de que las tropas italianas desembarcadas en Bomba no encontraron resistencia hallando dicha localidad completamente evacuada por las fuerzas musulmanas.

Se confirma también que el contingente italiano desembarcado estaba formado por un batallón de quinientos marineros, con una sección de artillería y otro batallón del regimiento 43 de infantería, añadiéndose que la división naval efectuó una demostración hacia la costa occidental de Derna llegando hasta Marsa Susa donde avistó y cañoneó á varios grupos de beduinos armados que se retiraron inmediatamente hacia el interior junto con los pobladores costeros.

ROMA, 10—Los alumnos de la Academia Naval que han terminado su viaje de instrucción en Libia se dirigen ahora á Messina.

ROMA, 10.—Los diarios de la fecha se regocijan por el avance realizado por las tropas italianas en Derna, á las cuales elogian. Los mismos reconocen que el plan establecido ha sido ejecutado con gran precisión.

CONSTANTINOPLA, 10—Respecto á los pourparlers para la celebración de la paz con Italia, de excelente fuente se informa [illegible] solo falta solucionar dos puntos secundarios.

[illegible] que los instrucciones enviadas ayer por el correo especial y destinadas á los delegados otomanos que se hallan en Ouchy Lausana, tienden á eliminar las dificultades que se oponen á la realización del tratado.

Se aguarda para el domingo la firma del acuerdo preliminar entre los delegados italianos y otomanos.—Corresponsal.

ROMA, 10—El corresponsal que en Derna tiene el "Giornale d'Italia", entera á su diario de que en el combate librado en Sidi-Abdalla los italianos actuaron con arrojo insuperable, no obstante las dificultades que presentaba el terreno en que actuaban.

Añade que las bajas del enemigo pasan de cuatrocientas.—Corresponsal.

ESPAÑA

DESGRACIA FATAL

MADRID, 10—Comunican de Avilés que el famoso violinista Pepito Vega, de catorce años de edad, en momentos en que jugaba con una pistola salió un tiro ocasionando su muerte inmediata.

DESPUES DE LAS FIESTAS DE CADIZ

Prosiguen las demostraciones de cordialidad

MADRID, Octubre 10—Los delegados americanos y el elemento oficial se muestran satisfechísimos del éxito de las fiestas de Cádiz.

El señor Moret en varias cartas dirigidas á sus amigos, ha manifestado que las misiones americanas conservarán gratísimos recuerdos de su permanencia en Cádiz.

Se ha resuelto que en el próximo mes de Abril los reyes visiten la Ciudad de Cádiz.

En dicha época tendrá lugar el acto de colocación de la primera piedra del monumento que se erigirá en memoria de las Cortes de 1812, dándose el nombre de Plaza de América al lugar del emplazamiento.

Se trata también de ampliar el museo Oceanográfico inaugurado hace poco.

MADRID, Octubre 10 — Al banquete ofrecido por el Presidente del Congreso de los Diputados, conde de Romanones, en su domicilio, en honor de las delegaciones americanas que asistieron á los festejos del Centenario de las Cortes de Cádiz, han asistido también los miembros de las mesas del Senado y Congreso de Diputados, todos los diputados y numerosos senadores.

Seguidamente tuvo lugar una brillantísima recepción á la que asistieron todas las autoridades y notabilidades.

No se pronunció ningún brindis.

Conflicto en vías de solución

MADRID, 10—Dicen de Granada que la tendencia del conflicto ferroviario es de solucionarse en razón de que los empleados andaluces se niegan á secundarlos.

Muchos empleados y jefes han reanudado el trabajo.—Corresponsal.

MADRID, 10—Al té ofrecido en el Senado asistieron las señoras de los delegados americanos, excepto la esposa é hija del doctor Figueroa Alcorta, como también la esposa del señor Canalejas que fué admirada por su elegancia.

Los honores los hizo el vice-presidente señor López Munez, en ausencia del señor Montero Ríos, quien sigue en Lourizan.

Los salones estaban hermosamente adornados los buffets eran muchos y copiosos.

Amenizaba el acto la banda municipal.

MADRID, 10—Con motivo de la conferencia dada en el Ateneo por la señorita de Cáceres, el señor Moret dijo:

"La juventud gaditana rindió recientemente tributo á la mujer americana en la persona de la hija del doctor Figueroa Alcorta, reina de los juegos florales. Hoy nos visita una ilustre peruana, rindámosla el homenaje que merece por su talento y hermosura."—Corresponsal.

MADRID, 10—El Senado ha obsequiado con un té á los miembros de las delegaciones americanas, asistiendo á él los delegados peruanos, argentinos, uruguayos y chilenos, miembros del gobierno y varios senadores y diputados.

MADRID, 10—Esta tarde, la hija del general peruano Cáceres, ha dado una conferencia en el Ateneo sobre la poesía peruana, siendo presentada por el señor Moret.

Asistían á esta conferencia los ministros de Hacienda, señor Reverter; de Estado, señor García Prieto; y de Instrucción Pública, señor Alba.

La sala estaba repleta de notabilidades, abundando las señoras.

La conferencista fué objeto de delirantes aplausos.

DESMENTIDO—ACLARACION

MADRID, 10—Como circularan rumores de que el gobierno había solicitado 30 millones extraordinarios para la movilización de tropas con motivo de la última huelga de ferroviarios, el gobierno lo desmintió, diciendo que solo ha sido solicitada la suma de cuatro millones para las medidas contra la posibilidad de desórdenes y diez millones de pesetas para la campaña de Melilla y adquisición de material de guerra, siendo aprobados por el Consejo de Estado.—Corresponsal.

EXIGENCIAS DE HUELGUISTAS

MADRID, 10—El gobierno se muestra preocupado por la huelga de los ferroviarios de la línea sur, quienes exigen que se despida á los obreros que los reemplazaron á lo cual se niega la Empresa de acuerdo con el gobierno.—Corresponsal.

VUELCO DE UNA DILIGENCIA

MADRID, 10—Cerca de esta capital volcó una diligencia, resultando con heridas cuatro personas.—Corresponsal.

CAMPAÑA JAIMISTA

MADRID, 10—La prensa comenta los aprestos para la activa campaña parlamentaria que se proponen realizar los jaimistas, especialmente para dificultar la obra del gobierno.—Corresponsal.

ITALIA

INUNDACIONES

ROMA, 10—Comunican de Catania que después de furiosos temporales la región de Simeto se ha inundado, sufriendo grandes daños.

Con motivo de las inundaciones la línea férrea de Catania á Santa Caterina se encuentra interrumpida.

EN EL VATICANO

ROMA, 10—El Sumo Pontífice ha recibido hoy al nuevo ministro de Rusia ante la Santa Sede, Mr. Deuelidow quien le presentó sus credenciales y lo saludó á nombre del Zar Nicolás. El Papa contestó agradeciendo.

GRAN BRETAÑA

MANIFESTACION CONTRA LOS HUELGUISTAS DE LAWRENCE

LONDRES, Octubre 10—Telegramas recibidos de Lawrence (Massachusetts) dan cuenta que se realizó en esa ciudad una gran manifestación en la que tomaron parte veinte mil personas, encabezada por el ex alcalde Mr. David Saunders, un anciano de 90 años de edad.

La columna de manifestantes ocupaba varias cuadras.

Todos los que en ella formaban parte llevaban banderas norteamericanas que fueron distribuídas previamente por el municipio.

Se pronunciaron varios discursos protestando contra la manifestación realizada la semana pasada por los huelguistas los que formaron llevando centenares de banderas rojas, y maldiciendo los dioses industriales. Durante esta manifestación se observó el mayor orden. Las resoluciones adoptadas fueron comunicadas á las autoridades por intermedio de una comisión.

PROMESAS

LONDRES, 10—Recibiendo á una delegación de la Sociedad de Agricultura y de la Federación de las Cámaras de Agricultura, el Ministro de Agricultura le prometió no modificar las restricciones para la exportación del ganado irlandés procedente de los distritos donde existe actualmente la epidemia de fiebre aftosa.

LA CUESTION DEL PANAMA

OBSERVACIONES BRITANICAS

LONDRES, 10—El Ministro de R. E. Mr. Grey, en la sesión celebrada por la Cámara de los Comunes, dijo:

"Hemos informado á Estados Unidos que formularemos observaciones relativas al "bill" referente al Canal de Panamá. También le comunicamos que si surge un desacuerdo respecto al tratado Hay-Pauncefote solicitaremos su solución por medio del arbitraje.

DINERO EMBARCADO

LONDRES, 10—Han sido embarcadas cuatrocientas mil libras esterlinas con destino al Brasil.

FUNERALES EN EL MAR

LONDRES, 10—Los funerales de las víctimas del submarino "B 2" se desarrollará en medio del Canal de la Mancha

SUECIA

CARREL, PREMIADO



ESTOCOLMO, 10 — Se ha concedido el premio Nobel de medicina de 1912 al doctor Alexis Carrel, del Instituto Rockefeller.

Como se recordará, Carrel ha dedicado buena parte de los años de su carrera á investigaciones científicas y no hace mucho maravilló al mundo con su descubrimiento práctico de reemplazar las aortas y cultivar los tejidos, resultado de sus estudios de la vida latente y la vida manifestada.

JAPON

NUEVO EMPRESTITO

TOKIO, 10—Se han iniciado las negociaciones con el Banco Franco-Japonés para la emisión de un nuevo empréstito por valor de veinte millones de yens destinado al desenvolvimiento comercial, edilicio é industrial de Corea.

PORTUGAL

LA CALMA RESTABLECIDA

LISBOA, 10—La localidad de Silves en donde habían estallado tumultos continúa en tranquilidad. Los complicados en estos tumultos han sido presos.

DE REGRESO

LISBOA, 10—Regresó el ministro de España.

ESTADOS UNIDOS

LOS PROCESADOS DE LAURENCE

NUEVA YORK, 10—Comunican de Salem que se encuentra reunida la Corte de Apelaciones que entiende en el asunto de los obreros Giovanitti y Ettor.

El juez, Mr. Joseph Quinn, notificará mañana la decisión adoptada por el tribunal respecto al pedido de que se conceda la libertad bajo fianza á los obreros citados.

PERU

Una catástrofe

LIMA, 10—En la línea del Ferrocarril de Chimbote se produjo una catástrofe. Un tren que marchaba á gran velocidad, al doblar una curva, volcóse, quedando varios vagones suspendidos sobre el río. Cinco personas quedaron muertas y 15 heridas.

Paro terminado

LIMA, 10—Ha terminado el paro general debido á la acción de la fuerza pública, que dispersó á sablazos á los bochincheros.

La policía garantiza la circulación de vehículos.

CHILE

DELEGADO

SANTIAGO, 10—El señor David Montt representará á Chile en la Exposición Industrial que se celebrará en breve en Estados Unidos.

INAUGURACION

SANTIAGO, 10—El día 1.o de Enero próximo se inaugurará el nuevo Hospital de Niños.

DIFICULTADES A SOLUCIONAR

SANTIAGO, 10—Se espera el regreso del ingeniero señor Howard para solucionar la dificultades para la construcción del ferrocarril longitudinal.

SATISFACHOS

SANTIAGO, 10—Una delegación del Centro Liberal saludó al señor Javier Figueroa.

Este los felicitó por la campaña de moralidad pública iniciada dentro y fuera del partido.

CREACION DE UNA DELEGACION

SANTIAGO, 10—Hay acuerdo en ambas cámaras para despachar con preferencia el proyecto sobre creación de una legación en Venezuela.

LLAMADO A SUD AMERICA

CONTRA EL IMPERIALISMO YANQUI

VALPARAISO, 10—El diario "El Día" ha emprendido una activísima campaña llamando á los gobiernos sud americanos para formar una unión con objeto de contrarrestar el imperialismo norte americano el cual se ha manifestado en los discursos pronunciados por el Presidente Mr. Taft y el senador Mr. Root.

EL PRESIDENTE

El Presidente de la República se dirigirá hoy á la capital.

CAUSA DE UNAS DIFICULTADES

SANTIAGO, 10—Parece que las dificultades de la cancillería para obtener de Bolivia prolongación del ferrocarril de Arica hasta la ciudad de La Paz se deben á la resistencia de Chile en acceder al reconocimiento de títulos salitreros de la región de Toco.—Corresponsal.

BRASIL

Cambio—Agradecimiento—La huelga—Ecos de un robo

RIO JANEIRO, 10—Cambio, á 16 1|8.

—El presidente de Portugal telegrafió á su colega brasilero, agradeciendo su saludo del 5 del mes en curso.

—La huelga no sufrió alteración.

—El gobierno federal establecerá una aduana en Nitcheroy, capital del Estado de Río Janeiro.

—Dicen de Santos, que entre otros objetos abandonados por los ladrones, en su tentativa del día siete, se encontraron elementos que parecen adquiridos en la casa de Buenos Aires y un cilindro marcado así: "S. T. M. 605. B. Aires". — Corresponsal.

Gran incendio — Considerables pérdidas

RIO JANEIRO, 10 — Estalló voraz incendio que destruyó la gran fábrica de muebles de Moreira Mesquita, ubicada en la calle Conceicao. Las pérdidas se elevan á 200 contos.

Parte estaba asegurado.

Los bomberos trabajaron con ahinco en la extinción del fuego. Tres bomberos sufrieron quemaduras. — Corresponsal.

LA FUTURA PRESIDENCIA

RIO JANEIRO, 10 — "A Noite" ha entrevistado al ex presidente Nilo Pecanha respecto á la campaña por la futura presidencia. Dijo el personaje citado que la promovió el senador Pinheiro Machado, pero el considera inoportuno el momento para tratar ese asunto y agregó que los amigos del mariscal Hermes no deben agitar el problema aun lejano.— Corresponsal.

Funerales — Retiro de una candidatura

RIO JANEIRO, 10 — Se vió concurridísimo el sepelio del capitán de corbeta Abdon Ferreira Caminha, quien se suicidó cual lo anunció EL SIGLO.

—Telegrafían de Belém Pará que en los centros políticos se comenta el retiro de la candidatura de Eneas Martins á la futura gobernación de ese estado. La reemplazará Lauro Sodré ó el candidato presentado por éste. — Corresponsal.

EL AGITADOR MONARQUICO

RIO JANEIRO, 10 — Telegramas de Curityba hacen saber que José María, el jefe de los fanáticos monárquicos sublevados es peligroso y bullanguero, pues las primeras noticias lo confundían con un visionario inofensivo. — Corresponsal.

Sin noticias de 190 náufragos!

RIO JANEIRO, 10—El torpedero "Tupy" zarpó para Bahía en busca de los botes del vapor "Florencio Varela" naufragado. Estos botes conducían 190 náufragos y de ellos no se tienen noticias.

CIVILIZANDO INDIOS

El señor Eduardo Roquette telegrafía desde Amazonas que el Director del Museo Nacional se ha puesto en contacto con los indios Unaminguaras en las orillas del Río Primavera y procede á los estudios de sus costumbres para atraerlos á la civilización.

NO SERA CANDIDATO

"Tribuna" órgano oficioso publica una declaración del señor Pinheiro Machado anunciando que no será candidato á la Presidencia de la República.

SEÑAL DE DUELO

RIO JANEIRO, 10—La Cámara suspendió hoy su sesión en señal de duelo por la muerte del ex-diputado Joaquín Cruz.

A COMBATIR LA BUBONICA

—El 18 de Octubre partirá para Parahyba do Norte, la comisión encargada de combatir la peste bubónica que se propaga en esa localidad.

INTERCAMBIO DE PRODUCTOS

—Dicen de Florianópolis que procedente de Buenos Aires llegó el vapor "Malvinas" con 7.700 sacos de harina. Volverá con grandes cargamentos de bananas.

COMPARACIONES

—Dicen de Belem do Pará que el señor José Ferreira Teseira, redactor informante de la comisión asesora nombrada por el Ministerio de Agricultura para estudiar el problema agro-pecuario de los estados, haciendo comparaciones, dice que la organización de la legislatura rural argentina es sólida y ampara á la industria nacional, prediciendo que ella tendrá un mañana maravilloso, en tanto que será desconocida y humillante para nosotros.—Corresponsal.

NOTICIAS ARGENTINAS

ECOS DE UN DERRUMBE

BUENOS AIRES, 10.—El estado de los heridos en la catástrofe del derrumbe de la galería Florida, continúa siendo satisfactorio, con excepción de tres, cuyo estado es desesperante.

ACUSACION SENSACIONAL

BUENOS AIRES, 10.—Comunican de Asunción del Paraguay que ha causado gran sensación el juicio político presentado por el Poder Ejecutivo ante la Cámara de Diputados contra los miembros del Supremo Tribunal de Justicia por prevaricato.

COSECHA EXTRAORDINARIA

BUENOS AIRES, 10—Según los datos que se tienen, aseguran que este año será extraordinario en cosechas abundantes, sobre todo en trigo. Próximamente llegarán mil quinientas trilladoras superando en un 50 o o al año anterior.

LA GESTION FARQUHAR

BUENOS AIRES, 10.—«La Prensa» de la fecha dice que según informes recogidos en la Casa de Gobierno los representantes del sindicato Farquhar han conferenciado con el Ministro de Obras Públicas sobre la posibilidad de adquirir los ferrocarriles del Estado.

«La Prensa» dice igualmente que no hay propuesta escrita al respecto. Hasta ayer solo se había conversado sobre los lineamientos generales, dentro de los cuales podría ser posible la operación.

Parece que el Ministro de Obras Públicas es partidario en principio de la operación de venta. La propuesta debe ser formulada en términos precisos entre hoy y mañana.

«La Prensa» agrega que por otra parte la Empresa del Ferrocarril Central Argentino al conocer esas gestiones ha propuesto también la adquisición de todas las líneas.

HOMENAJE A ESPAÑA

Mañana de noche se realizará el homenaje á España organizado por los alumnos del Colegio Nacional del Sud con un programa extenso. La fiesta la ofrecerá el rector señor Mariano Vedia y Mitre. Han sido invitados especialmente el Ministro de España, Ministros de Relaciones Exteriores y de Instrucción Pública y un grupo selecto de familias.

PROYECTO DESPACHADO

La Comisión de Legislación de la Cámara de Diputados ha despachado el proyecto presentado á su consideración sobre la construcción de casas para obreros. El despacho aconseja la ejecución inmediata de la ley respectiva. Las casas serán del mismo tipo de las de los países extranjeros. El plan económico para la entrega de las casas consiste en una amortización acumulativa de 5 o o sobre el importe de la renta y el 3 o o de interés.

CASO DELICADO

UN DIPUTADO QUE DESACATA LAS LEYES!

BUENOS AIRES, 10—La Cámara de Diputados ha pedido á la Corte Suprema de Santiago del Estero los antecedentes del caso ocurrido con un diputado de esa provincia, quien ha desacatado las leyes. Si de esos antecedentes resultan ciertos los cargos formulados contra ese diputado, la Cámara de Diputados de la Nación procederá á su expulsión.

También la Cámara ha resuelto que si el gobierno de esa provincia, de acuerdo con la legislatura provincial, anulase las facultades de la Corte de Justicia, acordándoselos para sí, la provincia será intervenida.—Corresponsal.

NUEVO CONCURSO

BUENOS AIRES, 10—"Tribuna" dice que según parece el gobierno piensa llamar nuevamente á concurso internacional para la construcción de los nuevos contra torpederos en reemplazo de los que fueron rechazados recientemente. Algunos altos jefes de la armada opinan que sería más preferible con la suma rescatada contratar la construcción del nuevo acorazado tipo "Dradnought" proyectado.

OBRA QUE SE ACTIVA

Los trabajos para la construcción de la nueva estación de Retiro prosiguen con toda regularidad. Esta estación del ferrocarril será la más monumental de las existentes en la América del Sur. A más su arquitectura modernísima la hará hasta cierto punto notable.

Esta estación podrá ser inaugurada dentro de dos años.

ALBARRACIN VELANDO POR LOS CABALLOS

BUENOS AIRES, 10—El doctor Albarracín ha elevado una nota á la Intendencia Municipal solicitando la supresión del concurso de la doma de potros que se efectuará el domingo próximo considerándolo un espectáculo grosero. En su nota dice que el modo de domar es la causa principal de la degeneración de la raza caballar.

LA CAZA DEL ZORRO

Esta tarde se realizó la cacería del zorro en el Talar de Pacheco seguida por una selecta concurrencia de distinguidas señoritas las que siguieron á caballo.

PLANOS ACTIVADOS

El ministro de Obras Públicas ha resuelto activar la aprobación definitiva de los planos de Puerto Belgrano para comenzar enseguida su construcción. Se intenciona emplear la línea estratégica militar para la conducción de la piedra que se empleará en esa obra, la cual se halla demorada por esa causa.

A FAVOR DE UNA ENAJENACION

Algunos diarios son favorables á que se enajenen los ferrocarriles del Estado á una empresa particular. Estos sostienen que en el caso de hacerse efectiva la venta el dinero percibido sumaría una cantidad respetable y podría invertirse en el fomento de los ferrocarriles patagónicos. Además el estado sacaría más provecho con la venta. En cambio otros diarios son contrarios.

SERIE DE PROYECTOS

En breve el Ministro de Agricultura someterá á la aprobación del Presidente de la República una serie de proyectos relativos á la explotación de bosques y colonización agrícola de los territorios del Chaco y de Misiones, que acaba de visitar.

ULTIMA HORA

TOMA DE DETCHICH POR LOS MONTENEGRINOS

CAPITULACION DE LOS TURCOS

LOS PRISIONEROS EN MARCHA A CETTIGNE

ADHESION ALBANESA

OTRAS NOTICIAS

LONDRES, 11—(2.50 a. m.)—Un despacho de Cettigne da cuenta del primer éxito de las fuerzas montenegrinas que invadieron el territorio otomano.

Dice la comunicación aludida:

"Informan de Podgorica (Podgoritza), ciudad situada al Noroeste de esta capital, que las fuerzas montenegrinas se han posesionado de la localidad otomana de Detchich (vilayeto de Albania), después de un combate de algunas horas.

Luego de incesante bombardeo, los infantes montenegrinos atacaron las posiciones otomanas por tres lados, observándose que el enemigo oponía más débil resistencia.

Cuando las posiciones iban á caer en poder de los nuestros, los turcos levantaron bandera de parlamento. Un parlamentario fué llevado al campo montenegrino, informando que se rendían siempre que se respetara la vida de los combatientes.

La capitulación no se hizo demorar.

El comandante, oficiales y varios soldados de la guarnición turca se rindieron, haciendo entrega de las armas.

Algunos soldados otomanos lograron huir.

Tomóse buena cantidad de armas de fuego y armas blancas.

Los prisioneros han emprendido marcha hacia Cettigne, debidamente escoltados.

La noticia ha causado intenso regocijo, realizándose manifestaciones patrióticas á las cuales participaron mujeres y niños.

También dan cuenta de Podgorica que varios centenares de albaneses cristianos se han incorporado á las fuerzas montenegrinas.—Corresponsal.

SAN PETERSBURGO, 11—Informan de Kahkroff que los exportadores de granos suspendieron la adquisición de granos en virtud de la perspectiva de una guerra entre todos los estados balkánicos.

CONSTANTINOPLA, 11 — El consejero de la embajada austro-húngara ha hecho entrega ayer tarde de la nota colectiva que las potencias dirigieron á la Sublime Puerta.

Inmediatamente se reunió el gabinete.

Sangriento suceso en Artigas

DISCUSION TRAGICA

En la 5.a sección del departamento de Artigas se ha producido, según comunicaciones oficiales, un sangriento suceso de fatales consecuencias para uno de los protagonistas. Entre Narciso Rebarón y Jacinto Bengochea existía desde hace algunos meses rivalidades por cuestiones del oficio.

Anteayer ambos se encontraron en la estancia "La Magdalena" de la cual es propietario el señor Martincorena.

Los dos individuos de la referencia empezaron á discutir, discusión que momentos más tarde degeneraba en incidente.

Rebarón desnudó su revólver y de un certero balazo dejó sin vida á Bengochea, el cual no había tenido tiempo de repeler la agresión. De inmediato intervino la policía seccional, procediéndose á la prisión del homicida, que ha sido puesto á disposición del juez competente.

LA TRIPLE "ENTENTE"

Y LA SITUACION INTERNACIONAL EUROPEA

París, Septiembre de 1912.

El acontecimiento más saliente en la política exterior que ha ocupado todo el mes de Agosto y que llenará todo el de Septiembre, es la atención que Francia y Rusia han prestado recientemente á su alianza. La combinación de intereses que une tan fuertemente á Francia con Rusia no constituye sin duda una novedad; pero una alianza no es una cosa muerta, ó que sólo vive en los protocolos. Es un organismo vivo que tiene que soportar en todos los momentos los efectos del ambiente y que tiene que reaccionar según su fuerza interior.

Algunos observadores ligeros creyeron ver que en estos últimos años la alianza franco-rusa había perdido su vigor y se desmedraba. Fué, sobre todo, cuando se vió á Austria-Hungría hacer á un lado el tratado de Berlín y apoderarse con cierta premura de la Bosnia y Herzegovina (á riesgo de abrir una crisis sangrienta en los Balcanes), que se creyó á la alianza franco-rusa demasiado debilitada para hacer frente á una eventualidad tan grave. Se descuidaba, con ese juicio temerario, algunos detalles que tenían su importancia. En primer lugar, la cuestión de Bosnia y Herzegovina era un detalle. Austria-Hungría ocupaba esas provincias desde hacía mucho tiempo. El cambio que efectuaba, con alguna brusquedad, se refería á la forma más que al fondo. En resumen, Austria-Hungría podía decir, que, con su ocupación de las dos provincias nominalmente turcas, sólo había querido pasar del estado de hecho al estado de derecho. Además, había habido conversaciones entre ministros rusos y ministros austriacos, en que Rusia parecía haber admitido, al menos en principio, la operación, que, una vez realizada, agitó tan fuertemente el alma eslava. "No hay falta que no se pague", dice. Rusia había cometido evidentemente una falta de inatención.

Por su parte, Francia é Inglaterra no podían mostrarse más rusas que Rusia. Y es por esto que la alianza franco-rusa, y aún la "triple entente", parecieron en 1909 apuntar un fracaso. La triple alianza se mareó un tanto.

Estos incidentes tuvieron por lo menos la ventaja — hablo desde el punto de vista anglo-franco-ruso — de darle un latigazo á la diplomacia de la triple "entente" y de despertar en todas partes la atención. Los pueblos, más excitados que los gobiernos, exigían una atenta vigilancia. Instintivamente reclamaban las alianzas y las "ententes" entre Francia, Inglaterra y Rusia fueran "practicadas". Esta expresión "una alianza debe ser practicada" hizo fortuna, y su boga no ha cesado.

Leed los diarios de Europa, leed los debates parlamentarios, y veréis aplicar sin cesar esta fórmula. Es como una consigna, como una regla de conducta que se repite todas las mañanas.

La alarma de Agadir mantuvo á la Europa jadeante durante toda la segunda mitad de 1911 y demostró á los pesimistas que se habían apresurado á enterrar la triple "entente". Hizo entonces muy buen papel. Por tercera vez en pocos años Alemania había querido darse cuenta de si las amistades y las alianzas de Francia eran sólidas. Reconozco sin dificultad que Alemania tenía motivos plausibles para pensar que la hora era propicia para renovar el experimento. En efecto, la Inglaterra de 1911 no era ya la Inglaterra que se había erguido frente á Alemania en el momento de los conflictos anteriores entre Francia y su vecina del este. El rey Eduardo VII, tan afecto á Francia y tan desconfiado para con Alemania, había muerto. El poder, que se escapara de las manos de los conservadores imperialistas, pertenecía á la mayoría radical de la cámara de los comunes. Los principales personajes del nuevo gabinete inglés eran conocidos por sus sentimientos pacifistas, por sus disposiciones favorables á un acuerdo con Alemania, y por sus declaraciones contrarias á la exageración de los gastos navales. El momento parecía, pues, favorable para tratar de separar á Francia de Inglaterra. Por esto mi buena fe me obliga á reconocer que el golpe de Agadir se fundaba en probabilidades bastante tentadoras.

Se sabe lo que sucedió. El instinto del pueblo inglés pudo más que todos los cálculos y todas las ilusiones de los partidos políticos. Eduardo VII y los conservadores imperialistas ya no estaban allí; pero el interés permanente de Inglaterra surgió en la conciencia de todos los ciudadanos del imperio británico. La regla de este interés está escrita á lo largo de toda la historia.

En el curso de los siglos pasados, tres pueblos poderosos se destacaron, ayudados por el destino, extendiendo desmesuradamente sus fuerzas y revelando ambiciones sin límites. Tres veces Inglaterra quebró esas amenazas de hegemonía. Primero fué la monarquía española de Carlos V y de Felipe II, que no veía ponerse el sol en sus dominios. El desastre de la invencible armada puso fin á ese poderío excesivo. La segunda vez fué la Francia de Napoleón, cuya epopeya sobrepasó todo lo que el mundo había visto hasta entonces. Durante veinte años las naciones del continente lucharon sucesivamente contra la conquista francesa, ó bien, aniquiladas, se resignaban á soportar su yugo. Una sola nación quedó de pie, en una hostilidad de todos los instantes, excitando en todas partes el espíritu de rebelión contra la Francia conquistadora, ofreciendo subsidios, hombres, generales, concertando coaliciones é intrigas. Y por segunda vez Inglaterra impidió que Europa se encorvara bajo un cetro único.

Después de la España de Carlos V, después de la Francia de Napoleón, he aquí á la más nueva de las potencias militares, á la Alemania de los Hohenzollern, muy orgullosa de sus afortunadas victorias, empeñada á su vez en abusar de los favores efímeros del dios de los ejércitos. Y estos nuevos y tardíos candidatos á la dominación universal han encontrado á su vez frente á ellos á Inglaterra, á la Inglaterra, que perdería toda su razón de ser, á la vez su nobleza y su prosperidad material, si hasta sacrificar su último aliento, hasta su último marino, hasta su último penique, no fuera la guardiana de la libertad del mundo.

Tres semanas después de la llegada á Marruecos, el año pasado, de una cañonera alemana, Mr. Lloyd George, canciller del Exchequer, el ministro más radical y más pacifista de Inglaterra, pronunció el ardiente discurso que fué interpretado en toda Alemania como una palabra de amenaza. Ese discurso estalló como una bomba. No se le esperaba. No se comprendió en un principio que no era Mr. Lloyd George el que hablaba, y que la tradición inglesa, anónima y soberana, era la que pasaba simplemente por su boca. Pero desde ese momento, y á pesar de todas las apariencias, la situación dejó de ser peligrosa en Europa. El ensayo de la resistencia había sido intentado. Inglaterra permanecía firme; y al día siguiente del discurso inglés, el tono de las comunicaciones alemanas á Francia cambió. Después de haber mostrado el puño, se negociaba. Sir Edward Grey ha hecho plena luz en este capítulo de historia.

Se puede decir que en 1911 Inglaterra practicó, en el sentido más generoso de la palabra, su "entente" con Francia. En ese mismo momento Rusia hacía que no se ignorara en Berlín que, en caso de conflicto armado, no nos dejaría solos.

Este año la guerra entre Italia y Turquía ha planteado en Europa algunas cuestiones nuevas. Pareció que Rusia se había puesto de acuerdo con Italia respecto de ciertos puntos de la política balcánica. Inglaterra y Francia tienen demasiados intereses en Oriente para que la actitud amistosa de Rusia para con Italia no les llamara la atención. No tenían por qué mirar con recelo aquella posición particular adoptada por el gobierno ruso, pero á fin de prevenir los equívocos y las maniobras falsas, los tres gobiernos de la triple "entente" sintieron la necesidad de explicarse entre sí sus puntos de vista de la manera más explícita. De esa manera se tradujo este verano la preocupación duradera de practicar las "ententes" y las alianzas.

Ahora bien: nosotros tenemos en este momento como jefe del gabinete francés, y al frente del ministerio de relaciones exteriores, á un hombre eminente, lleno de saber y de cordura, bien que joven aún (tiene 53 años). Escritor delicado y fino, abogado de primer orden, posee un espíritu crítico muy penetrante. Posee el método del foro, sabe analizar un proceso. Ama el orden minucioso y la precisión en las ideas. Dotado de inteligencia alta y amplia, tiene la preocupación del detalle. Nadie estaba en mejores condiciones para proceder á una revisión y hacer un balance de la alianza franco-rusa.

Con frecuencia los diplomáticos de profesión toman excesivas precauciones para tratar asuntos que se deberían abordar con franqueza. Se ponen guantes forrados, calzan pantuflas, no caminan sino con excesivas precauciones. Se olvidan con harta facilidad de que no se trata de deslizarse por el cuarto de un enfermo para alcanzar una taza de tisana, y que lo que conviene es explicarse entre naciones que tienen sentimientos viriles y francos, que son demasiado amigos para ocultarse nada, y que no tienen miedo de la verdad. Conviene también decir para disculpar á los diplomáticos, que tienen la legítima preocupación de su carrera y que temen á veces ser injustamente apreciados si no hacen á sus gobiernos las respuestas esperadas. Para no ir contra las ilusiones ó las esperanzas, se arreglan de modo de no abordar las cuestiones de frente ó para reservarse siempre una honrosa puerta de escape. Es por esto que las entrevistas de ministros de relaciones exteriores ó de jefes de gobierno responsables tienen siempre una gran utilidad.

Todos los franceses han visto partir con confianza para Rusia al señor Raymond Poincaré. Sabíamos que su inteligencia ductil, penetrante, meticulosa, no dejaría nada en la sombra. No temáis que os repita el relato de ese viaje. Lo habéis sabido por el telégrafo. Nuestro presidente del Consejo ha sido objeto de halagadoras atenciones completamente excepcionales. Se le ha dado en Rusia un tratamiento que está generalmente reservado á los personajes dinásticos, y que no acostumbran recibir los simples primeros ministros.

Puedo daros, sin embargo, algunos detalles que tienen su precio. En primer lugar, el ruso más partidario de la alianza franco-rusa, es sin duda su majestad el zar Nicolás. ¡Singular situación! El italiano más adicto á la amistad franco-latina es probablemente su majestad Víctor Manuel. Y durante mucho tiempo se ha podido decir (felizmente las relaciones mejoran ahora todos los días), que el único español partidario de un acercamiento con la Francia era su majestad Alfonso XIII. Los mejores amigos de la república francesa en el exterior son, pues, soberanos. Quizá estos sentimientos sean en parte una consecuencia muy humana del fastidio que les causa á las demás cabezas coronadas cierta alta personalidad monárquica un tanto llamativa. Fenómeno muy frecuente entre los hombres y que se comprueba necesariamente en todas las posiciones sociales. Quiero creer, por otra parte, y sé, que hay en esas altas simpatías por Francia otros motivos más generosos.

En el espíritu de su majestad el zar Nicolás existe especialmente el sentimiento profundo del interés ruso y el respeto filial por la política que inaugurará su padre, su majestad el zar Alejandro III. El zar actual ha recibido de su padre y de su madre tradiciones que no puede olvidar y guarda fielmente ese sagrado depósito. Alrededor del soberano se agitan influencias que no son favorables á Francia. No hay que olvidar, como lo recordaba un día un diplomático ruso, que si Francia es la aliada de Rusia, "la Alemania es una amiga tradicional". Las clases dirigentes rusas no verían con agrado que se manifestara en Francia una política agresiva, tanto más cuanto que Rusia necesita algunos años más para completar su reorganización política, militar y económica. La obra está ya muy adelantada y es muy poderosa, más que suficiente para inspirar respeto á los mal intencionados; pero se comprende el legítimo deseo que tiene Rusia de dejar, pasar sin sacudidas el período que necesita para que sus fuerzas lleguen á su máximun. Estos sentimientos corresponden, por otra parte, á los sentimientos de la inmensa mayoría de los franceses.

El zar y los amigos más fervientes de Francia en Rusia, han visto con una alegría que no han tratado de disimular, el camino en que hemos entrado desde el año pasado, bajo los auspicios del ministerio Poincaré: el despertar de nuestro espíritu nacional, las reformas realizadas por M. Millerand en el ejército, el impulso dado á nuestra marina por M. Delcassé, impulso tal que, después de haber construído nuestros acorazados más lentamente que las demás naciones, haremos con el dreadnought Bretagne todos los records europeos de rapidez. Todos estos indicios de salud material y moral han sido tomados en cuenta por nuestros aliados, y se que se aludió á ellos en las conversaciones más íntimas de San Petersburgo y de Moscú.

No me olvido que estoy escribiendo para un diario extranjero y que debo prescindir de todo lo que pudiera ser sospechoso de excesiva complacencia para con mi país. Me respeto demasiado á mí mismo para escribir algo que no fuera la verdad: pero sé que no basta decir la verdad y que es preciso además dar la impresión de que no se dice más que la rigurosa verdad. Es por esto que me detengo al tratar un tema demasiado agradable á mi patriotismo, y en vez de darles á mis lectores mis propias impresiones, les citaré sólo hechos que son ya ó van á ser públicos.

La prueba de la importancia considerable de la visita del primer ministro francés á Rusia la encontraréis no en mis apreciaciones, sino en la serie de hechos que van á ocurrir en Francia, de los que puedo hablar ya, y que en su mayor parte se habrán realizado cuando recibáis esta carta.

En primer lugar, vamos á recibir dentro de algunos días la visita del gran duque Nicolás Nicolaievitch. Es un miembro de la familia imperial, muy próximo pariente del zar y la personalidad más influyente en Rusia, después del soberano. El también es muy partidario de la alianza franco-rusa. Es edecán general, comandante de la guardia y de la circunscripción militar de San Petersburgo y uno de los jefes más reputados del ejército ruso. En caso de guerra tendría, según parece, el comando superior de los ejércitos. Acompañado de una misión militar importante, que estará compuesta de generales y de oficiales superiores. S. A. I. el gran duque Nicolás Nicolaievitch asistirá á nuestras grandes maniobras de otoño y se pondrá en contacto con el ejército aliado.

Una semana después de la llegada de esta misión militar recibiremos la visita del almirante Gregorovitch. El objeto de este viaje no puede pasar inadvertido, en el momento en que la Duma rusa acuerda los centenares de millones necesarios para constituir una poderosa escuadra rusa en el Báltico, y poco tiempo después de lo que se ha hablado en todas partes de las relaciones estrechas que han sido establecidas recientemente entre el estado mayor de la marina rusa y el estado mayor de la marina francesa.

Por último, hacia el fin del mes de Setiembre ó en los primeros días de Octubre, el señor Sazonoff, ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, vendrá á París á ver á M. Raymond Poincaré. Antes de esto el señor Sazonoff hará una breve visita á Londres. En las comidas oficiales de San Petersburgo ofrecidas á M. Poincaré, el embajador de Inglaterra fué invitado para demostrar que la nación con que Francia y Rusia han concertado sinceras ententes debe estar siempre presente en los cambios de visitas franco-rusos.

Tenía razón, como véis, para deciros que nuestro verano europeo ha sido particularmente empleado en la práctica activa de la alianza franco-rusa y de la triple "entente".

Nadie creerá, en efecto, que tantos personajes van de París á San Petersburgo y de San Petersburgo á París movidos por simples trivialidades ó por propósitos de exhibición.

Hablé incidentalmente hace un momento del desarrollo actual de Rusia. Es un fenómeno económico que tiene que parecerle interesante á la República Argentina, porque estos dos países tan apartados se parecen enormemente bajo ciertos aspectos, y tendrían el mayor interés en conocerse más á fondo. Yo no veo en estos momentos dos países cuyo rápido desarrollo y cuyos maravillosos recursos sean más análogos y más concordantes, si puedo expresarme así, que la República Argentina y Rusia.

Su esfuerzo económico parece tardío con relación á las otras naciones civilizadas. Pero Rusia y la República Argentina tienen la ventaja de estar en plena efervescencia, en plena juventud y el ignorar todavía la extensión de sus riquezas. Las dos son inmensas naciones agrícolas y están solamente en la primera etapa de su desarrollo industrial. Son los graneros del mundo: y como extienden sin cesar las superficies cultivadas, cada vez se ponen más al abrigo de las crisis pasajeras que podrían producir una serie de malas cosechas en los dos países, vive una raza prolífica llena de vigor y de fe en el porvenir. Y yo, que tengo una fe profunda en ese doble porvenir, me felicito de que Francia sea aliada de Rusia y amiga de la República Argentina, nuestra hermana por la inteligencia y por la sangre.

Eugene Lautier.

Centros y sociedades

Círculo Lucense

Esta sociedad recreativa celebrará el 12 del corriente una velada y tertulia familiar en conmemoración de las fiestas patronales de la ciudad de Lugo y á beneficio de las escuelas de instrucción y música que la sociedad sostiene.

El programa á regir en esa fiesta es el siguiente:

1. Albora Gallega, del maestro P. Veiga, por la orquesta.
2. Mazurka del Abanico, cantada por el coro de señoritas.
3. "El Cristo de Lezo". Zortzico, para canto y piano, por la niña Luisa Quintana.
4. "La Carta", Monólogo, por la niña Dorita M.
5. "Terriña". Melodía gallega, del maestro H. Paz Hermo, para canto y piano, por el aplaudido consocio Lino Fernández.
6. "A Festa de San Froilán". Rapsodia de Aires Gallegos, de H. M. Rua, por la orquesta.
7. El drama en un acto "El Tío Juanico".
8. La zarzuela en 1 acto y 3 cuadros, letra de los señores Carlos Arniches y Celso Lucio, música del maestro B. Chapí: "María de los Angeles".

Terminará la velada con un gran baile.

AL PÚBLICO

Por medio del aparato luminoso de la Plaza Independencia EL SIGLO adelantará al público toda noticia importante, tanto local como del extranjero, que nos llegue hasta las doce de la noche.

Las noticias se anunciarán iluminándose el farol rojo que está sobre el aparato.

Las excursiones del sábado

Como ya se ha anunciado, el sábado se correrán trenes de excursión de Montevideo á Florida, Durazno y Río Negro y á San José, Colonia Suiza, Rosario y Puerto del Sauce, regresando ambos trenes el lunes 14.

Los excursionistas que se trasladan á dichos parajes, encontrarán un viaje muy ventajoso, pues la Empresa del Ferrocarril ha fijado para estos trenes de excursión la tarifa reducida que acostumbre fijar para los expresos que regresan en el mismo día.

Con estas ventajas en los precios de los pasajes, es de esperarse que los expresos trenes conduzcan un crecido número de turistas á las pintorescas localidades antedichas.

Propuesta de un remolcador

El ministro de Relaciones Exteriores recibió ayer un telegrama del ministro del Uruguay en Estados Unidos doctor Pena, informándole que la casa John Reid y Cía., acababa de hacer entrega de una propuesta, ofreciendo en venta un remolcador destinado al Ministerio de Obras Públicas.

Por correo remite la propuesta de la referencia.

POLICIA

EL SUICIDIO DE AYER

UN BALAZO EN LA SIEN

Poco después de las 3 de la tarde de ayer, en ocasión de encontrarse solo en una de las habitaciones de la casa que habitaba en compañía de su familia, en la calle de La Paz núm. 17, se suicidó disparándose un tiro en la sien derecha con una pistola Lafoucheux, Juan Suchet, oriental, soltero, de 19 años de edad.

El fallecimiento fué instantáneo.

Se desconocen las causas que le hayan inducido á llevar á cabo tan fatal resolución.

Reconoció al suicida, certificando su defunción, el médico forense doctor Ferrer, y el Juez de Instrucción de turno, doctor Lapoujade, instruye el sumario conducente al esclarecimiento del hecho.

OTRAS NOTICIAS

Accidente del trabajo

El operario del Frigorífico Uruguayo, Fructuoso Ba, oriental, soltero, de 17 años de edad, descargando carbón de una vagoneta en dicho establecimiento, se produjo contusiones de relativa importancia en dos dedos de la mano izquierda.

Pasó en asistencia á su domicilio, Alzaibar, 1193, donde fué reconocido por el doctor Viacaba.

La eterna epidemia

En la calle Cuareim, frente á una casa s|n., jurisdicción de la seccional de policía 19.a, entre el vagón número 2 de "La Comercial", guiado por el mótorman Constantino López, y un charret conducido por Constantino Espinosa, se produjo una colisión, de la que resultaron el conductor del charret con una contusión leve en el pie izquierdo y ambos vehículos con desperfectos.

Menor en la mala

En las calles Miguelete y Magallanes, al descender de un eléctrico de la empresa "La Comercial", cayó sobre el pavimento, produciéndose una herida en la pierna izquierda, el menor Francisco Lombardo, de 14 años de edad, domiciliado en la calle Gaboto, número 17.

A causa de no haber detenido su marcha el eléctrico al ocurrir el accidente, se desconocía en los primeros momentos, el número del vagón y quien era el mótorman.

Pero practicadas las averiguaciones del caso por la comisaría 14.a, á la que competía intervenir en el hecho, se pudo saber que el tranvía tenía el número 7 y que el mótorman, era el señalado con el número 607 y llámase Cayetano Loa.

El accidentado fué conducido á su domicilio y reconocido por el doctor Ferrer.

Remitidos en montón

La comisaría de la 2.a sección policial, aprehendió ayer y remitió en montón á la Jefatura Política, á los siguientes individuos, rateros conocidos todos:

José Breita, (a) Piojito; Francisco Braica, (a) Chico; Juan José Padrón, José Rasso, (a) Pepito; Carlos Viticlo, (a) Cardenal; José Rivero, (a) Picao; Enrique Domínguez, (a) El ñato; Martín Padrón, (a) Tito; César Márquez, (a) Parné Blanco; Anunciato Almeida, (a) Gordo y Martín Moreira, (a) El Gordito.

EL TEATRO AL AIRE LIBRE EN PARIS

Una representación de "El hijo pródigo"

Es una verdad axiomática, mil veces comprobada, que las instantáneas, por fieles que sean, no favorecen á los que se colocan ante el implacable objetivo: sus actitudes, aisladas de la serie de movimientos á que se hallan encadenados, aparecen, con frecuencia, poco felices y, también, á menudo, curiosamente deformados.

Ahora bien; tal reproche no puede ser dirigido á las seductoras, bellísimas viñetas que reproducen el grabado que acompaña á estas líneas, pues constituyen sin duda alguna, para los jóvenes artistas que han pasado por la temida prueba de la fotografía, el mejor y más sensible elogio.

Se trata de unas danzas compuestas y creadas por Mlle. Ronsay, discípula de Raimundo Duncan, cuyas decciones de belleza metieron hace algún tiempo bastante ruido.

Pero fué viendo á su hermana Isadora Duncan, que Mlle. Ronsay sintió despertarse en sí, por vez primera su vocación coreográfica. De inmediato, tocada por la «gracia», abandonó su primitiva escuela para convertirse en discípula de la famosa bailarina inglesa.

Mlle. Ronsay está convencida de que la danza debe ser la interpretación constante de la música en su ritmo y su sentimiento y que ella sola puede expresar, en forma completa, las grandes emociones humanas.

Mlle. Ronsay quiere que todos los movimientos por los cuales se traduce la melodía, tengan un significado, y que ninguno de ellos sea dejado al azar.



Y, recientemente, hace cuatro semanas, se ha podido apreciar esos esfuerzos en el teatro libre de las Tullerías, en París, y en el de Saint Cloud, donde Mlle. Ronsay ha dado representaciones escénicas de «El hijo pródigo», de Debussy, y de un trozo de Marcel Bertheim, «La Primavera siembra flores!...»

MARITIMAS

EL CRUCERO ALEMAN BREMEN

Los ejercicios en las costas del Este

Comunicaciones radiográficas informan que el crucero alemán "Bremen", que salió el 9 del corriente de este puerto con destino al Este, se encontraba ayer en las inmediaciones de Maldonado.

El "Bremen" navega á poca fuerza, posiblemente examinando los puntos más apropiados para los ejercicios de fuego que deberá realizar.

El día 5 del corriente el comandante de dicho buque, capitán de fragata Franz Leebhon, se recibió de un aparato para blanco de artillería, conducido desde Hamburgo por el vapor alemán "Nauplia".

Dicho aparato afecta la forma de un buque de madera, próximamente de unos 50 metros de largo. En su parte superior de la línea de flotación la madera está reemplazada por lona.

Como el blanco venía desarmado, el comandante Leebhon solicitó y obtuvo autorización del Ministerio de Guerra y Marina para armarlo por vía de prueba en la esplanada, frente á la calle Florida.

A presenciar esta operación concurrieron el maestro mayor de ribera señor José Lamonaca y el carpintero del crucero "Uruguay" Manuel Patrone con el fin de darse cuenta de la forma en que dicho aparato está construído, con el propósito de construir uno igual destinado al uso de los buques de la escuadrilla.

Como el aparato es de poco costo el comandante del crucero "Uruguay" capitán de corbeta Francisco Ruette, ha gestionado ante el Ministerio de Guerra y Marina que se le provea de los elementos necesarios para construirlo.

El Ministerio resolvió de conformidad debiendo empezar los trabajos dentro de breves días.

El comandante del "Bremen" contrató con la casa de Pascual los servicios como buque auxiliar del vapor remolcador "Cacique", el cual espera la orden de partir. Conducirá el blanco hasta el punto donde se encuentre el "Bremen".

El Ministerio de Guerra y Marina no solamente ha autorizado esas maniobras en aguas jurisdiccionales sino también ha permitido que el crucero "Uruguay" concurra á dichos ejercicios y probablemente también tomará parte en ellas.

El comandante del "Bremen" indicará por medio de un radiograma el día en que deba salir el "Cacique" conduciendo el blanco, y al Uruguay, el de los ejercicios.

LOS NUEVOS VAPORES QUE LLEGAN EN OCTUBRE

Por radiograma recibido desde Río Janeiro, se han tenido noticias del grandioso vapor "Burdigala" de las "Messageries Maritimmes" que en breve llegará en su primer viaje á nuestro puerto. Como es notorio, por referencias ya hechas en la prensa, se trata de un barco de 18.000 toneladas, dotado de grandes y lujosas comodidades.

El "Burdigala" llegará probablemente el 12 del corriente y atracará al muelle Maciel, partiendo después para Europa antes de fin de mes.

—El día 20 arribará el "Vextris", lujosísimo steamer de la Lampert Holt, que hará en seguida su primer viaje directamente á Nueva York.

—El "Deseado", que pasó por nuestro puerto en su primer viaje directamente á Buenos Aires el día 5, saldrá después para Europa antes de fin de mes.

—El día 12 llegará el "Borkum" del Lloyd Norte Alemán, que saldrá después directamente para Amberes el 25 del corriente.

—El día 18 sale directamente para Buenos Aires, y así que llegue de Chile, el "Ammon", de la Kosmos Line, grandioso vapor afectado á las líneas del Plata y Pacífico.

EL VAPOR "Dr. KEMMERICH"

El Ministerio de Guerra y Marina ha comunicado á la Capitanía G. de Puertos haber concedido autorización por el término de dos meses para que el vapor "Dr. Kemmerich" pueda navegar mientras se le despacha la solicitud relativa al embanderamiento definitivo.

Como es sabido, el vapor mencionado ha iniciado la carrera de Montevideo á la Asunción.

VAPORES EN VIAJE

"Re Vittorio" italiano, salió el 9 del corriente de Génova con 1800 pasajeros para el Río de la Plata.

"Regina Elena", en viaje á Génova, salió el 8 del corriente de Santos. Llegará hoy.

BUQUES AL DIQUE

Con permiso de la Capitanía del Puerto entraron á sufrir reparaciones en el dique los siguientes buques:

El automóvil "Misiones" de J. Domínguez y lancha "Germania" de los señores Antonio D. y Manuel Lussich.

BANCO COMERCIAL

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado	$ 4.000.000 —
Capital integrado	" 1.594.000 —
Fondo de reserva	" 490.000 —

AUMENTO DE CAPITAL

Se avisa á los señores accionistas y al público en general que, de acuerdo con los artículos 2 y 39 de los Estatutos, el Directorio ha resuelto la emisión de un mil quince Acciones nuevas de $ 400.—oro cada una con el 25 o|o de prima.

La suscripción quedará abierta desde el 15 hasta el 25 de Octubre próximo.

El pago de las acciones se hará 20 o|o al suscribirse y el resto en cuatro cuotas bimestrales.

El suscritor que desee integrar sus Acciones ó anticipar cuotas podrá hacerlo en las fechas fijadas en la cláusula anterior, gozando las cuotas pagadas de un dividendo proporcional.

En la repartición de las nuevas Acciones se dará preferencia á los actuales accionistas en la proporción de una nueva por cada cuatro que ya posean (no siendo computables las fracciones menores de cuatro) pudiendo no obstante suscribir por mayor cantidad y en ambos casos tendrán derecho á las que les correspondan en prorrateo proporcional realizado entre los mismos accionistas.

El sobrante si lo hubiese, será distribuido entre los suscriptores no Accionistas proporcionalmente á sus pedidos.—Setiembre de 1912.

4234-oct26.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer:

Río de la Plata, Helios y Roma, de Buenos Aires, Salto y escalas, con 330 pasajeros; Homerens, de Liverpool; Joven Herminia, de Mercedes; Hardigan, de Cardiff; Whiteking, de Bremen; Danube, de Londres, con 32 pasajeros; France, de Marsella, con 107 pasajeros; Cosol I, de San Nicolás; Lexie, de Rosario.

Salieron:

Cormorant, para Colonia; Athenic, para Tenerife; Dr. Kemmerich, para Asunción; Silver Wings, para San Vicente; Siddons, Dalmata, Whiteking, Danube y France, para Buenos Aires; Cosol I, para Rotterdam.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Juicio público

Ante el Juez Letrado del Crimen de segundo turno, doctor Alberto Gard y Sanjuan, y siendo jurados titulares don Agustín Manuel Smith, Roberto Pietracaprina, doctor Alberto Vaeza Ocampo, Juan C. M. Birabén, y suplentes don Domingo Piñeyrúa, Benjamín Viana, Angel Restelli y Marcelino Viglione, se verá en juicio público el día 11 del corriente á las dos de la tarde, la causa seguida á Félix Peyre por muerte de Felicia Castro.

JUANA PEREZ

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 10 de Octubre de 1912

Cándida Pérez de Rodríguez y Rosa P. de Quanti, hermanas; Carlos, Vicente, Petrona Ch. de Quiñones, Martiniana Ch. de Quiñones (ausente), Juana Ch. de Viana, Antonia Chilavert, Guillermo Pérez, Adelaida P. de Labandera y María P. de Nin, sobrinos: Sofía Pringles y demás deudos, invitan á las personas de su relación para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 11, á las 9 1|2 de la mañana. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Camino Castro 177. Cementerio Central.—Nota: Se ruega no enviar coronas.—Servicio: Compañía Nacional de Carruajes. 4884.

ANA MARIA AVEGNO DE BOUVET

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 11 DE SETIEMBRE DE 1912

Pablo Bouvet, esposo; Emilio Avegno, padre; Julia D. de Bouvet, madre política; Emilio, Pedro, Francisco, María A. de Rey, Concepción A. de Winterhalter é Irma, hermanos; Melady B. de Sainz Rozas, Zara V. de Avegno, Oscar Rey O'Shanham, Eugenio Winterhalter, Julio y Luis Bouvet, hermanos políticos; tíos, sobrinos y demás deudos, ruegan á las personas de su relación se sirvan asistir á las misas que por el eterno descanso del alma de dicha finada se celebrarán el Viernes 11 del corriente á las 10 a. m. en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes. — Favor que agradecerán. — El duelo se despide por tarjeta.—Empresa: José Rossi y Ca.

4869-Oct.11.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

BOLSA

Con pocas variantes las operaciones bursátiles continuaron realizándose ayer á los límites del anterior día hábil. La Consolidada denota alguna flojedad. Las acciones del Banco Popular se mantienen firmes. A la hora del cierre, los diversos valores se cotizaban así: Deuda Consolidada, al contado: comp. 71.60, vend. 71.70; para fin de mes: comp. 71.60, vend. 71.70; para fin de Noviembre: comp. 70.80, vend. 70.90. Títulos Hipotecarios Serie E, al contado: comp. 99.50, vend. 99.60. Id id Serie F., al contado: comp. 96.50, vend. 96.60. Id id Serie L., al contado: comp. 96, vend. 96.10. Id id Serie M., al contado: comp. 95.60, vend. 95.70. Acciones del Banco Popular, para fin de mes: comp. 142.50, vend. 142.70; para fin de Noviembre: comp. 143.50, vend. 143.70. Va enseguida el detalle de los negocios realizados:

1.a RUEDA		
Deuda Consolidada		
$ 23.500	para fin de mes	71.80 o o
4.700	idem idem	71.70 "
9.400	para fin de Noviembre	71.00 "
9.400	para fin de mes	71.70 "
1.880	al contado	71.50 "
Títulos Hipotecarios—Serie M		
$ 3.500	al contado	95.60 "
2.000	para mañana	95.60 "
Títulos Hipotecarios—Serie F		
$ 1.000	para mañana	96.50 o o
Títulos Hipotecarios—Serie L		
$ 1.500	para mañana	96.00 o o
2.a RUEDA		
Deuda Consolidada		
$ 11.100	para fin de Noviembre	70.90 o o
9.400	para fin de mes	71.60 "
9.400	idem idem	71.60 "
3.760	para mañana	71.50 "
9.400	para fin de mes	71.60 "
14.100	idem idem	71.60 "
14.100	idem idem	71.60 "
9.400	idem idem	71.50 "
4.700	idem idem	71.50 "
9.400	idem idem	71.50 "
9.400	idem idem	71.50 "
23.500	idem idem	71.50 "
4.700	idem idem	71.50 "
4.700	idem idem	71.50 "
4.700	idem idem	71.50 "
4.700	idem idem	71.50 "
4.700	idem idem	71.60 "
4.700	para fin de Noviembre	70.80 "
4.700	idem idem	70.80 "
4.700	para fin de mes	71.50 "
4.700	idem idem	71.50 "
4.700	para fin de Noviembre	70.80 "
14.100	para fin de mes	71.50 "
9.400	idem idem	71.50 "
4.700	idem idem	71.50 "
4.700	idem idem	71.50 "
4.700	para fin de Noviembre	70.80 "
4.700	para fin de mes	71.50 "
9.400	para fin de Noviembre	70.80 "
14.100	idem idem	70.80 "
1880	para mañana	71.50 "
4.700	para fin de mes	71.60 "
9.400	para mañana	71.60 "
4.700	para fin de mes	71.60 "
9.400	para mañana	71.60 "
Banco Popular		
400	para fin de mes	142.70 o o
200	para fin de Noviembre	144.00 "
200	idem idem	144.00 "
400	idem idem	143.80 "
200	para fin de mes	142.50 "
400	idem idem	142.60 "
200	idem idem	142.60 "
200	para fin de Noviembre	143.60 "
200	para fin de mes	142.60 "
1000	idem idem	142.50 "
200	para fin de Noviembre	143.50 "
Títulos Hipotecarios—Serie E		
$ 3.000	para mañana	99.50 o o
10.000	idem idem	99.50 "

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PUBLICOS	DIA 9	DIA 10
D. Consolidada	contado. —	contado. —
»	mañana. 71.90	mañana. 71.60
»	fin mes. 71.90	fin mes. 71.60
»	fin N'bre 71.30	fin N'bre. 70.80
E. de Conversión	contado. —	contado. —
»	mañana. —	mañana —
»	fin mes. —	fin N'bre —
T. Hipotecarios A	mañana. —	contado. 99.50
» D	mañana. —	mañana. —
» E	contado. —	mañana. —
» F	contado. —	mañana. 96.50
» G	mañana. —	mañana. —
»	fin mes. —	fin mes. —
» H	mañana. —	mañana. —
»	fin mes. —	fin mes. —
» I	mañana. —	contado. —
»	fin N'bre —	fin N'bre —
» J	mañana. 96.30	mañana. —
»	fin N'bre —	fin mes. —
» K	fin mes. 96.60	mañana. —
»	fin N'bre 97.—	fin mes. —
» L	mañana. 96.20	mañana. 96.—
»	fin mes. —	fin mes. —
» M	contado. —	contado. 95.60
»	mañana. 95.80	mañana. 95.60
»	fin mes. 95.80	fin mes. —
»	fin N'bre —	fin N'bre —
A. B. Popular	contado. —	contado. —
»	mañana. —	mañana. —
»	fin mes. 142.90	fin mes. 142.50
»	fin N'bre 144.10	fin N'bre 143.60
C. A. del B. Hip.	mañana. —	mañana. —
»	fin mes. —	fin mes. —
»	fin N'bre —	fin N'bre —
Deuda Amort'ble	mañana. —	mañana. —
Deuda Interior	mañana. —	mañana. —
Oblig. Luz Eléc.	contado. —	mañana. —
Banco Italiano	mañana. —	mañana. —

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO A la vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/16 á 51 5/32	51 7/16 á 51 9/16	51 11/16 á 51 3/4
Francia	5.355 á 5.375	5.40 á 5.415	5.43
Ale'nia	4.335 á 4.355	4.385 á 4.41	4.42
Amb'res	5.365 á 5.39	5.415 á 5.435	5.48
Génova	5.375 á 5.415	—	5.41 vista
España	5.645 á 5.67	—	5.71 »
R. Jan'ro	15$000	—	15$125 »
B. Aires	1/8 % prem.	—	1/2 %o prem.
N. York	0.97 á 0.967	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes	7 1/2	o/o anual
Vales	8 1/2	» »

Consolidada y Empréstito de Conversión

Deuda Consolidada en Londres 72.00.
Empréstito Conversión en París, 97.80.

Concordatos

Juan B. Ferraro—

El señor José Estapé, ex-síndico del concordato de la firma de Juan B. Ferraro, propietario de la Joyería «El Zafiro», calle Sarandí 222, cuyas existencias fueron vendidas en remate según avisos publicados, denunció el hecho al Juzgado pidiendo se notificara en el día de ayer al martillero Alberto Legrand, que realizó la subasta, á objeto de que retuviera el importe de la susodicha venta á disposición de la oficina actuaria y en cantidad bastante para satisfacer la planilla de costas causadas en el concordato de que desistiera el señor Ferraro, y en virtud de no conocerle á éste otros bienes en que hacerle efectivo el pago en cuestión, ordenado por auto de fecha 5 del corriente.

Habiendo proveído de conformidad el doctor Grané, constituyéronse ayer á la casa del deudor, el alguacil y el actuario del Juzgado y enterado el martillero señor Legrand de la diligencia que llevaban, les manifestó que, de acuerdo con lo pedido por el ex-síndico, retendrá á la disposición del Juzgado el saldo líquido que resulte de la venta efectuada, agregando que á diario ha venido entregando al señor Ferraro el producido de aquélla y que solamente tenía entonces en su poder la cantidad que cobrara ayer, proveniente de los lotes vendidos el día 9.

Ramón Causiñas—

Este concordatario expresa que por olvido involuntario al hacer el estado estimativo y detallado del activo y pasivo de su establecimiento, omitió consignar la acreencia del señor Juan Luis Morteiro por concepto de los alquileres del edificio que ocupa su «Restaurant Fénix», correspondientes á los meses de Julio, Agosto, Setiembre y los días que corren de Octubre, á razón de 120 pesos mensuales. Pide se tenga presente á los fines consiguientes, y pide también se permita salir de la referida casa á dos pensionistas con sus respectivos equipajes, pues la guardia colocada en la puerta de calle no deja sacar bulto ni objeto alguno. El doctor Lacueva Stirling resolvió en un todo de conformidad, disponiendo se comisione al alguacil para dar cumplimiento al segundo de los pedidos.

Antonio Abrinis—

El Registro General de Embargos é Interdicciones comunicó ayer al Juzgado L. de Comercio de 1er. turno, que de acuerdo con el oficio recibido al efecto, procedió á inscribir la interdicción de bienes decretada contra el concordatario don Antonio Abrinis, de Fray Bentos.

Nuevas sociedades

Pérez, Estrada y Furest—

Los señores Luis María Pérez Butler, Carlos Alberto Estrada y José María Furest tienen constituída una sociedad colectiva que tiene por objeto la explotación de la empresa «Compañía Nacional de Automóviles», con domicilio en la calle 18 de Julio núm. 391, Unión. La sociedad es sucesora de la de Nebel y Cía., y dispone de un capital de 36.000 pesos aportado por partes iguales por los señores socios, ó sea á razón de 12.000 pesos cada uno. Estos también, indistintamente, pueden hacer uso de la firma. La sociedad durará desde el 27 de Abril de 1812 hasta el 6 de Julio de 1915.

Matrículas

Furest Hnos.—

Ha sido inscripta en la matrícula del Juzgado Letrado Departamental de Canelones la firma de Furest Hnos., propietaria de una casa de comercio en el pueblo del Tala, que gira en los ramos de tienda, almacén, ferretería y barraca. Componen aquella razón social los señores Juan María Furest Alfonzo y Orestes Furest Alfonzo como únicos propietarios y gerentes de la susodicha casa.

Pérez, Estrada y Furest—

En la matrícula respectiva del Juzgado L. de Comercio de 2.o turno, fué ayer inscripta esta firma local, de cuya constitución noticiamos más arriba. También se procederá á la rúbrica de sus libros.

Roberto Silvestri—

Al mismo Juzgado presentóse el señor Roberto Silvestri, domiciliado en la calle Ejido 91, solicitando, previas las formalidades de estilo, se le expida título de corredor y rematador y se le inscriba en la matrícula correspondiente.

Ventas de negocios

Juan Scilini—

Vendió á don Antonio Facal y Manuel Gómez, las existencias de su casa de comercio que en el ramo de almacén tenía establecida en la Avenida Brasil núm. 115.

Deudas Públicas

Licitación de títulos

Tuvo lugar ayer en la Oficina de Crédito Público la apertura de propuestas para la 49.a amortización de títulos de la Deuda Interior Unificada, cuyo fondo amortizante ascendía á la cantidad de pesos 77.655.51.

En dicho acto fueron aceptadas las siguientes propuestas:

V. nominal	Proponentes	Tipo %	V. efectivo
$ 20.000 00	R. Artigala	98.80	$ 19.760 00
» 3.300 00	A. Canepa	98.90	» 3.263 70
» 4.000 00	B. Comercial	99.00	» 3.960 00
» 24.000 00	R. Sosa Díaz	99.00	» 23.760 00
» 22.500 00	R. Artigala	99.10	» 22.297 50
» 4.600 00	A. I. Señora	99.45	» 4.574 70
$ 78.400 00			$ 77.615 90
Saldo para el próximo servicio			» 39 61
	(Promedio 99 %)		$ 77.655 51

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

800 pesos, terreno edificado, Pueblo Flor de Maroñas, calle Libertad, 220 m. 57 dc.

508.39 ps., terreno Cerrito de la Victoria, calle Pública, 194 m. 47 dc.

708.39 ps., terreno Cerrito de la Victoria, calle Pública, 184 m. 47 dc.

2.813 ps., finca en el Cordón, con frente á la calle Orillas del Plata, 234 m.

5.000 ps., Finca en la manzana 124, con frente á la Avenida de La Paz, 12 m. 885 mils. por 21 m. 475 mils.

13.469 ps., terreno con frente á la calle Tacuarembó, 640 m.

Registro General de Hipotecas

1.a SECCION

CAPITAL	INTERESES	
$ 3.000	$ 6	% anual
» 5.000	» 6	»
» 6.000	» 6	»
» 3.000	» 6	»
» 7.000	» 6	»
» 10.000	» 7	»
» 250	» 1	»
» 800	» 0.75	mensual
» 1.072		acumulados
» 4.150		»
» 201		

Registro de marcas

Ante la Oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de las siguientes marcas de fábrica y de comercio:

"Indian Rifle", por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la "E. I. du Pont de Nemours Powder Company", de Wilmington Delaware (Estados Unidos de América), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2 y 3, clases 12 y 28.

Coca-Cola, por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la "Compañía Argentina de Tabacos Limitada", de Buenos Aires (República Argentina), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 8 y 9, clases 60, y 79.

América, los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de la "Compañía Argentina de Tabacos Limitada", de Buenos Aires (República Argentina), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 7, clase 59.

Euskirchen, por los señores Hermann Krabb y Cía., de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 4, clase 29.

Adriano, por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de el señor Antonio Monteiro de Castro Portugal, de Villa Nova de Goya (Portugal), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clase 68.

Dixi, por los señores Hermann Krabb y Cía., de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 3, clase 25.

"El Alambrador", por los señores Barbosa Caravia y Cía, apoderados de los señores Felten y Guilleaume Carlswerke Actien Gesellchaft, de Mulheim á Rh. (Alemania), destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 2 y 3, clases 8.a y 27.

INFORMACION EXTRANJERA

Mercado financiero londinense

Comunican de Londres, que en aquel mercado monetario fueron abundantes las existencias. La tasa del descuento particular estuvo muy firme por efecto del estallido de la guerra en los Balkanes.

En el Stock Exchange se recibió la noticia de la guerra con calma. Los consolidados británicos estuvieron notablemente firmes. Los ferrocarriles británicos estuvieron flojos.

En la sección de ferrocarriles argentinos las cotizaciones acusaron tendencia de baja.

En la de títulos extranjeros bajaron notablemente los montenegrinos que se cotizaron entre 78 y 90 por ciento, en lugar de 91 y 94, precios de los días anteriores.

Los títulos turcos bajaron medio punto y los griegos, un punto.

Exportación de cereales y harinas

Durante la 2.a quincena del mes de Setiembre han sido exportadas por el Puerto de Montevideo las siguientes cantidades de cereales y harinas:

516.299 kilos de harina y 23.492 kilos de afrecho.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 10— Cédula Argentina, 97.

Cédulas Nacionales L, 99.80.
Pavimentación semestral, 82.70.
Puerto San Nicolás, 70.
Id id, fin de mes, 70.50.
Id id, fin Noviembre, 71.
Quebrachales Fusionados, 34.50.
La Eléctrica del Norte, 102.
Azucarera Argentina, 155.
Banco Español, 199.
Banco Galicia y B. Aires, 126.
Banco Francés, 138.
Cert. Banco Galicia y B. A., (20 % pagado), 40.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 DIV COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 5/16
» Francia	5.07
» Alemania	6.125
» Bélgica	5.115
» Italia	5.06 vista
» España	5.33 »
» Río Janeiro	159|25 »

Cueros de frigorífico

Comunican de Buenos Aires que la Compañía Sansinena vendió 4000 cueros de novillo de 27 kilos, bajo sal, á $ 38.25 oro argentino equivalentes á $ 35.68 uruguayo.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias á la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 84.º trimestre (término 1.º de Noviembre de 1912)	$ 2.085.133 17
Entreg. en Agosto	$ 655.847 75
Entreg. en Setiembre	» 685.494 11
Entreg. hasta el 9 de Octubre	$ 222.143 74
Idem el día 10	» 26.056 00
Total	$ 248.199 74

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.º Enero hasta el 30 de Junio de 1912	$ 2.373.552 2[illegible]
Entreg. en Julio	$ 359.784 61
Entreg. en Agosto	» 348.174 83
Entreg. en Setiembre	» 374.882 20
Entreg. hasta el 9 de Octubre	$ 118.446 67
Idem el día 10	» 13.896 53
Total	$ 131.343 27

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.º de Enero hasta el 30 de Junio de 1912	$ 484.537 31
Entreg. en Julio	$ 84.221 47
Entreg. en Agosto	» 79.796 06
Entreg. en Setiembre	» 84.993 88
Entreg. hasta el 9 de Octubre	$ 27.061 50
Idem el día 10	» 3.184 61
Total	$ 30.246 11

NAVEGACION

VAPORES ESPERADOS DE ULTRAMAR EN OCTUBRE

Día:

11 Kaiser Franz Josef, austríaco, de Trieste.
11 Siadon, inglés, de Nueva York.
11 **Atlantique, francés, de Burdeos.
11 *Vestris, inglés, de Liverpool.
11 Wittekind, alemán, de Bremen.
11 Highland Scot, inglés, de Londres.
11 Argentina, italiano, de Génova.
11 Acre, brasileño, de Manaos.
12 *Principe Umberto, italiano, de Génova.
12 **Oropesa, inglés, de Liverpool.
14 *Voltaire, inglés, de Nueva York.
14 Cádiz, español, de Barcelona.
14 Infanta Isabel, español, de Barcelona.
15 Turakina, inglés, de Wellington.
15 **Cap Ortegal, alemán, de Hamburgo.
18 **Asturias, inglés, de Southampton.
18 Highland Corrie, inglés, de Londres.
18 Hollandia, holandés, de Amsterdam.
19 *Oriana, inglés, de Callao.
19 *Duca d'Egli Abruzzi, italiano, de G'va.
19 Rhakotis, alemán, de Hamburgo.
20 Plata, francés, de Marsella.
21 *Burdigala, francés, de Burdeos.
21 Roda, alemán, de Hamburgo.
22 Indiana, italiano, de Génova.
23 P. de Satrústegui, español, de Barcelona.
24 *Liger, francés, de Burdeos.
24 Frankfurt, alemán, de Bremen.
25 *Vauban, inglés, de Southampton.
25 Highland Loch, inglés, de Londres.
26 Minas Geraes, brasileño, de Manaos.
26 *Savoia, italiano, de Génova.
26 *Ré Vittorio, italiano, de Génova.
27 *Orita, inglés, de Liverpool.
27 *Cap Blanco, alemán, de Hamburgo.
28 Principe di Udine, italiano, de Génova.
29 Columbia, austríaco, de Trieste.
31 *—, Wilhelm II, alemán, de Hamburgo.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN OCTUBRE

Día:

12 *Araguaya, inglés, para Southampton.
12 Bologna, italiano, para Génova.
12 Tomaso di Savoia, italiano, para G'va.
12 Francesca, austríaco, para Trieste.
12 *Oropesa, inglés, para Callao.
14 Argentina, italiano, para Génova.
15 *K. F. August, alemán, para Hamburgo.
15 Turakina, inglés, para Londres.
16 *Provence, francés, para Marsella.
16 Kaiser Franz José, austríaco, para B'lona.
16 Valdivia, francés, para Marsella.
17 Highland Piper, inglés, para Londres.
18 *Danube, inglés, para Southampton.
19 Atlantique, francés, para Burdeos.
19 *Principe Umberto, italiano, para G'va.
19 *Oriana, inglés, para Liverpool.
19 Rhakotis, alemán, para Hamburgo.
20 Acre, brasileño, para Manaos.
21 Roda, alemán, para Callao.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

Ayer se firmaron en la Municipalidad las escrituras siguientes: de los señores Juan Cerizola, Agustín Dapelo y Vicente Morixe sobre expropiación de terreno para ensanche de la Avenida Constituyente; de los señores José Malandrino y Angel Cordillo sobre compra de terreno para la construcción del Parque Central y avenidas interiores del mismo.

—La Dirección de Obras Municipales elevó ayer una nota á la Intendencia consultando si debe empezar á cobrar el interés del cinco por ciento á los dueños de terrenos á fincas que se acogen al dictado de la ley de pavimentación, abonando la cuota respectiva dentro del término de diez años.

—Se presentó ayer un escrito á la Intendencia pidiendo se proceda á la compostura del camino de Haro que conduce al Rincón del Cerro.

La solicitud fué pasada á informe de la Dirección de Obras Municipales.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

José Felipe Maggi, 43 años, jornalero, oriental, con Natividad Lefune, 28 años, oriental.

Alfredo Bazzano, 26 años, herrero, oriental, con Teresa Julia Vallarino, 25 años, oriental.

Isidoro Ruiz, 31 años, comercio, oriental, con Angela Liard, 27 años, oriental.

Tomás San Martín, 34 años, electricista, oriental, con Ramona Natalia Carméliz, 22 años, oriental.

Emilio Liuza, 21 años, zapatero, italiano, con Rosa Capucio, 16 años, oriental.

Luis Bernardo Halty, 30 años, empleado, oriental, con Eva Angoni, 24 años, oriental.

Miguel Angel Ferveiro, 26 años, comercio, oriental, con Ema Graciana Iraola, 22 años, oriental.

Herminio Fernández, 26 años, empleado, español, con María H. del Castillo, 22 años, oriental.

Eusebio Padrón, 29 años, comercio, oriental, con Paula Marengo, 28 años, oriental.

Daniel Rodríguez, 23 años, empleado, español, con Elena Posada, 21 años, oriental.

Andrés Pittameglio (hijo), 26 años, oriental, con María Luisa Azevedo, 20 años, oriental.

Enrique Santiago Valli, 26 años, frentista, oriental, con María Luisa Delbene, 19 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios, durante el día de ayer:

Agustín Castillo, oriental, 48 años, soltero, Hospital Militar; Amelia Giménez, oriental, 2 1/2 meses, Sierra 1525; María Esther Gómez, oriental, 8 meses, Orillas del Plata 234; Livia Mazeo, oriental, 1 mes, Canelones 441; Luis Díaz de Souza, oriental, 40 años, soltero, Agraciada 168; María Mercedes Baeza, oriental, 19 años, soltera, Isla de Flores 378; María Josefina Echevarría, oriental, 32 años, soltera, Hospital Vilardebó; Baldomero Lorenzo, español, 68 años, viudo, Piedras 16; Damasia Deior, oriental, 27 años, soltera, Hospital Maciel; Blanca Rosa Isbarbo, oriental, 6 meses, Asilo D. Larrañaga; Agustín Bernasconi, oriental, 31 años, soltero, Hospital Vilardebó.

Avisos nuevos

EDICTO—Por mandato del señor juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Pedro Casalás, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 11 de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario. 4886Oct22.

EDICTO—Por mandato del señor juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Eulalia Núñez de Helguera, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 11 de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario. 4885Oct22.

EDICTO—Por mandato del señor juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Guillermo Coelho, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 11 de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario. 4884Oct22.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

Se hace saber al público que además de las secciones Incendio, Vida, Accidentes del Trabajo, Granizo y Responsabilidad Civil de Automóviles, se ha iniciado la del Seguro de Animales y que en breve se inaugurará la de Marítimos y Fluviales. 4872-Oct.13.

JUNTA DE ADMINISTRACION MILITAR

AVISO

En el deseo de evitar en lo sucesivo la demora en cuanto á la presentación de las cuentas por parte de los señores proveedores de esta Administración Militar, se ha resuelto establecer un plazo de quince días, después del mes á que corresponde la provisión, lo que se hace saber á los interesados, manifestándoles á la vez, que la falta de puntualidad á lo dispuesto, traerá como consecuencia la suspensión de las compras en sus respectivas casas.—Montevideo, Octubre 10 de 1912.—Claudio Buzón, presidente: Venancio S. Ruiz, secretario. 4877-Oct.16.

José B. Gomensoro

De mercaderías

130 docenas tacos de goma, 260 docenas pomada para lustrar calzado, 30 sacos cascarilla, 10 cajones aceite y de gran variedad de artículos, en mi salón de ventas, Piedras 318 entre Solís y Colón.

EL MARTES 15 del corriente, á la 1 p. m., empezaré á la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para almacén, zapatería, ferretería y de infinidad de objetos para familias.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente. 4873-Oct.15.

Deolindo F. Tirelli

A la más alta postura—Venta que urge—Mitad al contado y mitad á plazo—De la casita en el Barrio Tomás Gomensoro.

EL DOMINGO 13 de Octubre, á las 4 de la tarde, venderé esta linda y cómoda casita con frente á la calle Juan Ramón Gómez núm. 30, entre las de Presidente Giró y Presidente Berro, compuesta de 3 buenas piezas, cocina, w. c., aljibe, patio embaldosado, con su pared, portón y linda verja al frente de fierro y su jardincito. Con empedrado y vereda pago y arrimos á cobrar. Rodeada de mucha y linda edificación toda moderna. A 100 metros del Boulevard Artigas á 180 metros del Parque Nacional ó sea de 8 de Octubre y á muy corta distancia del futuro Palacio de Gobierno. Posición de mucho porvenir, que con el tiempo valdrá el doble.

Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña: $ 200.

NOTA—En la esquina frente al Parque Nacional habrá una bandera indicando el remate. Por cualquier dato, verme en Justicia 122 de 8 á 1 p. m. Teléfono: "La Uruguaya" 1145 (Cordón). 4874-Oct.13.

Ganaderia, Agricultura y demas industrias rurales

EXPOSICIONES Y FERIAS

AÑO 1912

OCTUBRE

20—Féria Nacional Ganadera é Industrial, en Nueva Helvecia.

27, 28 y 29—10.a féria de ganadería en Tacuarembó.

31—1.er Remate-féria en Estación Guichón, departamento Paysandú. Local José I. Mendiburu, por Curbelo Aguirre y Guichón.

NOVIEMBRE

3—14.a féria nacional de ganadería en Arroyo Grande.

10—Exposición-féria en Mercedes.

10 — Remate-féria en Estación Mansavillagra—Local "Echeverrigaray" por Severino Martínez.

10—Primer Concurso-Féria Ganadera en la Estación Mansavillagra, local Echeverrigaray.

24—1.er remate-féria Estación Corrales, por Eduardo Arocena y C.a.

DICIEMBRE

1.o — Féria Chamangá — Local Ethencourt y Barceló, departamento Flores.

8—Féria de ganadería en el local Luis Bello (La Cruz).

8, 9 y 10—6.a Exposición-féria de Sarandí del Yí.

15 y 16—Féria ganadera en el local José T. Gutierrez, Cuchilla de Villasboas, Departamento de Flores.

25—2.o remate-féria en Manquera Azul, por Eduardo Arocena y C.a.

ENERO 1913

5 y 6—3.er remate-féria en Estación Illescas, por Eduardo Arocena y C.a.

—2.o remate-féria en Estación Retamosa, por Eduardo Arocena y C.a.

FEBRERO

9—Exposición-féria—Carmen.

MARZO

2—Exposición-féria—Durazno.

EXTERIOR

OCTUBRE

1.o—Remate en Buenos Aires por A. Bullrich y C.a. de los planteles Lincoln de la Belen y las Barrancas.

12 Bagé, Río Grande del Sur (Brasil), Exposición Nacional de Agricultura.

Información telegráfica

Servicio especial para EL SIGLO, del "Commercial Telegram Bureaux")

MERCADOS DE LANAS

	Hoy	Anterior
AMBERES, 10 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Noviembre, precio kilo en francos	5.67 1/2	5.70
Id. id. Febrero id. id	5.67 1/2	5.70
Id. id. Mayo id. id	5.67 1/2	5.70
Id. id. Agosto id. id	5.70	5.70

Tendencia del mercado apenas sostenido.

Hoy se vendieron aproximadamente 55.000 kilos.

Ayer se vendieron aproximadamente 30.000 kilos.

	Hoy	Anterior
ROUBAIX, 10 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Noviembre, precio por kilo en francos	5.87 1/2	5.87
Id. id. Febrero id. id	5.82 1/2	5.85
Id. id. Mayo id. id	5.80	5.82 1/2

Tendencia del mercado, fuerte.

	Hoy	Anterior
HAVRE, 10 — Lana merina del Río de la Plata, 36% para entregar en Noviembre, precio por 100 kilos en francos	177 1/2	177 1/2
Id. id. Febrero id. id	179	179

Tendencia del mercado fuerte.

MERCADOS DE CEREALES

TRIGO

LONDRES, 10—Mercado de trigo, firme pero sin actividad.

	Hoy	Anterior
LIVERPOOL, 10—Trigo colorado americano, entrega Diciembre, precio por 45.3592 ks en chelines	7/8 1/8	7/7 1/8
Id. id. Marzo id. id	7/6 3/8	7/6 3/8

Tendencia del mercado tranquilo.

	Hoy	Anterior
Trigo R. de la Plata, disponible, precio por 45.3592 ks. en chelines	7/11	7/11

Tendencia del mercado tranquilo.

	Hoy	Anterior
AMBERES, 10—Trigo Río de la Plata, embarque Oct. Nov. por 100 kilos en francos	—	—
Trigo del Danubio, entrega Octubre Noviembre, id. id.	—	22 3/8
HAMBURGO, 10—Trigo Río de la Plata, embarque Oct. Nov. por 1000 kilos en marcos	172	170
BERLIN, 10—Trigo del Río de la Plata, para Octubre, por 1000 kilos en marcos	213 1/4	211
Id. id. para Diciembre id. id.	213 1/2	211 3/4
NUEVA YORK, 10—Trigo entrega Diciembre, por 27.215 ks. en «cents» oro americano	100 1/4	100 7/8

Tendencia del mercado, tranquilo en armonía con el Washington Bureau. Existencias visibles disminuyen.

	Hoy	Anterior
CHICAGO, 10—Trigo para Diciembre, precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	92 1/4	93 1/4
Id. id. Mayo id. id.	96 3/8	97 1/2

Tendencia del mercado tranquile.

	Hoy	Anterior
WINNIPEG, 10—Trigo para Octubre, precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	90 7/8	92
Id. id. Diciembre id. id.	86 7/8	87 7/8

MAIZ

LONDRES, 10—Mercado de maíz flojo con poca demanda.

	Hoy	Anterior
Maíz del Danubio entrega ..... (precio por quarter de 223.167 ks. en chelines)	—	—
LIVERPOOL, 10—Maíz del Plata amarillo, entrega Octubre, precio por 45.3592 ks en chelines	—	—
Id. id. entrega Diciembre id.id.	5/2	5/2 1/4
Id. id. disponible id. id.	5/1 3/4	5/0 3/4
AMBERES, 10—Maíz Río de la Plata, embarque Oct. Nov. por 100 kilos en francos	14 1/2	14 1/4
HAMBURGO, 10—Maíz Río de la Plata, embarque Oct. Nov., por 1000 kilos en marcos	116	114
CHICAGO, 10—Maíz para Dic., precio por 25.4 ks. en «cents» oro americano	53 1/4	53 7/8
Id. id. Mayo id. id.	52 1/4	53

Tendencia del mercado inactivo Predicciones tiempo favorable.

MERCADO DE CARNES

LONDRES, 10 — Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillos, cuartos delanteros á 2 chelines 3 peniques.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, Octubre 10. — En la Bolsa de Cereales se han efectuado las siguientes operaciones: 1.040 bolsas de trigo barleta en el Once á ps. 8.80, 697 bolsas en Sola á ps. 8.50, 520 bolsas de trigo francés en Sola á ps. 5.80, 325 bolsas de trigo australiano en Sola á ps. 7.00, 1.347 bolsas en el Once de ps. 5.50 á ps. 6.50, 335 bolsas de cebada en Sola á ps. 5.20, 3.381 bolsas de maíz amarillo en el Once de ps. 4.09 á ps. 4.335, 3.308 bolsas de cam colorado en Riachuelo á ps. 4.00.

CIERRE DE LOS REMATES DE LANAS EN LONDRES

Alza general

LONDRES, 10 — Hoy han cerrado en esta plaza los remates de lanas coloniales del Río de la Plata.

Durante la semana se vendieron 69.000 fardos, habiéndose retirado 4.000 que serán ofrecidos en la próxima serie.

Todas las clases de merinos cerraron con precios de 5 á 7 1/2 mas altos que los precios obtenidos en los últimos remates y las cruzas de 5 hasta 10 o|o.

Los compradores del Continente operaron libremente en las clases de merinos grasoso y peinado, siendo la mayor parte de las cruzas adquiridas por los ingleses.

Las cruzas de Punta Arenas cerraron con una suba de 5 á 10 o|o sobre los últimos remates, y todo lo ofrecido fué tomado por los franceses y alemanes.

El total de fardos vendidos en esta série se distribuyeron como sigue: 48.000 por cuenta del Continente, 86.0000 por cuenta de los ingleses, y 6.0000 por los americanos. — Total 140.000 fardos.

La gira de los agrónomos

Su llegada á Rocha

LA CONFERENCIA EN LAZCANO

Un colega de Rocha da cuenta en los siguientes términos de la llegada á la localidad de los agrónomos Praderi, Saralegui y Mullin:

"Adelantando fechas han llegado ayer 6, á la localidad, los ingenieros agrónomos Carlos Praderi, José M.a Saralegui y Jorge Mullin, acompañados de su colega Rodolfo Sanz, que fué á reunirse con ellos en la Villa de Lascano.

Parece que, debido á tener que hallarse indefectiblemente el día 11 en una importante reunión rural, á efectuarse ese día en Mosquitos, teniendo que pasar antes por la estancia del doctor Riet Correa en la Mariscala, les hizo acelerar la excursión y adelantar fechas, después del telegrama que hicieran á la Rural anunciando su venida aquí para el 8.

Así que, en Lazcano debieron dar conferencia en la noche del 6, para la cual se invitara por medio de "El Lascanense", y el acto tuvo lugar en la noche del 5, concurriendo á ella en mayoría, el sexo femenino de la localidad, que indudablemente es al que menos le preocupan los problemas agropecuarios.

Le preocupan más, en cambio, los de Cupido; y así fué que, el conferenciante ingeniero Praderi, á la mitad más ó menos, de su trabajo, tuvo que detenerse, para rogar á los novios que suspendieran por un momento sus animados coloquios, pues le interrumpían á él é impedían de oír á los demás circunstantes...

El caso es que aquí también estaba convocada la reunión á los efectos de la conferencia, para el día 9, y ahora se convoca para la noche de mañana 8, como se verá por la invitación que damos en otro lugar.

Los agrónomos dedicaron el día de hoy al descanso, pues de Lascano se pusieron en marcha después de la conferencia, sin acostarse ni un momento, y visitaron el local de la Rural y algunos alrededores de la ciudad.

Mañana irán hasta el establecimiento del señor Fontana, en Garzón, regresando en el día para dar en la noche la conferencia y ponerse en marcha en la mañana del 9, hacia la Mariscala.

Es realmente sensible que les sea imprescindible venir aquí tan de prisa, pues estos viajes así, en misión de propaganda, necesitan mayor detenimiento, para que pueda aprovecharse de ellos algo más que un rato de agradable "causerie".

Damos entre tanto, la bienvenida á los jóvenes agrónomos, deseándoles sea grata su breve estadía entre nosotros".

Estaciones Agronómicas

La del Durazno

La Comisión de las Estaciones Agronómicas se preocupa actualmente de buscar en el departamento de Durazno un campo apropiado para instalación de la Estación que corresponde á esa zona del país.

La referida Comisión oye propuestas de venta por una fracción de mil hectáreas en ese departamento, debiendo ser el campo bueno para agricultura y estar lo más próximo posible á vía férrea.

Como se ha procedido en el Salto y Cerro Largo la negociación se hará directamente sin recurrir á la expropiación.

Los interesados pueden acudir á la secretaría de la Comisión (Juan Carlos Gómez 1464) donde recibirán todos los informes que requieran.

Exportación de carnes y ganados

Su tránsito por territorio francés

El gobierno francés acaba de autorizar el tránsito por el territorio de la república de las carnes frescas ó congeladas destinadas á países en los cuales esté permitido la importación de ese producto.

En tal virtud quedan sin efecto las resoluciones que hacían imposible el tránsito por el territorio francés de las carnes de esa clase, lo que ocasionaba serios perjuicios á los intereses de los exportadores. Hoy puede ya ser transportadas libremente y sin gastos de visitas de inspección en los puertos franceses, facilitándose así notablemente el comercio de ese producto con Suiza y las demás naciones del centro de Europa.

El texto de la resolución á que hacemos referencia es el siguiente:

"Las carnes frescas ó conservadas en estado fresco por un procedimiento frigorífico, presentadas para el tránsito, no se hallan sometidas á las condiciones impuestas por el decreto de 26 de Mayo de 1888 y la ley de 29 de Marzo de 1910, para las carnes importadas, y quedan exentas por consiguiente, de la inspección sanitaria en el momento de entrada en Francia.

"No se percibirá derecho de inspección sobre estas carnes de tránsito.

"En caso de rechazo por el país destinatario, las carnes de que se trata no podrán permanecer en Francia y corresponderá al servicio de aduanas adoptar las disposiciones necesarias á tal efecto, es decir, que las carnes serán desnaturalizadas."

También ha dictado el gobierno de Francia una resolución referente al tránsito de ganado en pie, que favorece en alto grado al comercio rio platense con los países del centro de Europa y se halla concebida en los siguientes términos:

"Los animales cuya importación en Francia está prohibida, pueden ser autorizados á transitar, si este tránsito no presenta peligros al punto de vista de la propagación de las enfermedades contagiosas y si el gobierno del país que, á su salida de Francia, debe recibirlos, ya sea como importación, ya sea en tránsito, se ha comprometido á no devolverlos sobre nuestro territorio, bajo ningún motivo, aun sanitario.

"Los animales admitidos á transitar no pueden admitirse en Francia, sino por las oficinas de aduana de Dunkerque, Tourcoing, Blanc Misseron, Jeumont, Ecouviez, Givet, Delle, Modane, Vintimille, Marsella, Bordeaux, El Havre, Boulogne y Calais.

"Estos animales deben ir acompañados del certificado de origen prescripto por el artículo 3.o del decreto de 11 de Junio de 1905 para los animales importados y quedan sometidos á la visita sanitaria prescripta por el artículo 4.o de dicho decreto, sobre la que se perciben los derechos sanitarios establecidos por el artículo 9.o del mismo decreto.

"Después de esta visita sanitaria los animales sanos admitidos á transitar podrán ser alimentados y desalterados ya sea en el andén de la estación ó en los locales permitidos por el Ministerio de Agricultura, donde quedarán bajo la vigilancia de los empleados de la aduana y del servicio sanitario veterinario. No podrán permanecer más de veinticuatro horas en esos locales, los cuales después de cada partida de animales serán limpiados y desinfectados por cuenta de los interesados.

"El tránsito se efectuará en vagones sellados con plomo, por la aduana, y sin ningún desembarco en la ruta, durante toda la travesía del territorio francés.

"El director general de las aduanas y los prefectos de los departamentos interesados quedan encargados, cada uno en lo que le concierne, de la ejecución de la presente resolución."

LA DEFENSA AGRICOLA

Comunicación á los infractores

Los inspectores de la Defensa Agrícola han empezado á comunicar á los propietarios de quintas, chacras etc., que tienen plantas enfermas sin haber procedido á su curación, que si al realizarse la nueva inspección se constata que no se ha dado cumplimiento á lo dispuesto por la ley de la materia se harán efectivas las multas que la misma ley estatuye y se realizarán los trabajos de extinción de las plagas directamente por las cuadrillas de la Defensa y á cargo del propietario del predio infectado, los gastos que se originen.

Las intimaciones repartidas dicen así:

"Habiéndose inspeccionado en el día de hoy su establecimiento, y constatado que no ha dado usted cumplimiento á la obligación de curar las plantas enfermas de acuerdo con el artículo 11 de la ley del 28 de Octubre, apesar de la intimación que se le ha hecho por circular, pongo en su conocimiento, que en la próxima inspección que se verificará el día de se procederá en caso de que persista usted en su omisión, á realizar por esta Oficina y á su costa las operaciones de desinfección que fueran necesarias, Art. 14. (Ley 28 de Octubre)".

Los artículos de la ley en que se funda esta intimación establecen lo siguiente:

Art. 11 de la Ley de 28 de Octubre de 1911. Los propietarios arrendatarios ú ocupantes y las empresas ferroviarias á que se refiere el artículo anterior, tienen la obligación de combatir y destruir las plagas de la agricultura que en sus respectivos predios se encuentren.

Art. 14. (de la misma ley) Cuando los propietarios ú ocupantes no dieran cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 11 ú omitiesen el aviso que prescribe el artículo 10 ó cuando fuesen insuficientes los útiles y demás medios empleados y no dieran cuenta de ello á las autoridades, éstas previa notificación á cualquiera de ellos, podrán efectuar los trabajos necesarios por cuenta de los mismos, bajo su dirección, si así lo desean y sin perjuicio de las responsabilidades legales de que los omisos fuesen pasibles.

Para explotación agrícola

Ofrecimiento de un campo

La Intendencia Municipal de Río Negro se ha dirigido al Ministerio de Industrias dando cuenta que en aquel departamento se halla en venta un campo de excepcionales condiciones para ser transformado en emporio de producción y riqueza agraria.

La citada Intendencia hace esta comunicación en vista del plan de economía rural y población que realiza el gobierno, adelantando esos antecedentes para el caso de que el citado predio pudiera convenir al Ministerio de Industrias.

Esa extensión de campo es de 3400 hectáreas, ubicadas entre la vía férrea Fray Bentos, Estación Algorta y el Río Uruguay.

Privilegios de invención

Expedientes informados

El Ministerio de Obras Públicas ha devuelto informados al de Industrias los siguientes pedidos de privilegio de invención:

—"Invento ó mejoras relacionadas con la síntesis catalítica del metano", propiedad de la The Gedford Gas Process Company Ltd. de Londres.

—"Nuevo sistema de hacer muebles y rompeolas y otras construcciones de cemento armado", propiedad de la The Vibrocel Company Ltd. Londres.

—"Recipiente transformador de leche", propiedad de la Kuchler-Gesellschaftfür hygienische Milchversorgung M. B. H., de Munich, Alemania.

—De la misma "Un depósito para vender leche removida al menudeo".

—"Explosivo y su procedimiento de fabricación" de la Société Universelle d'Explosifs, de Paris, Francia.

Campos y haciendas

NOTICIAS VARIAS

Entre los señores Francisco Camacho, como propietario y Wenceslao Almirón y Santos, como adquirente se firmó hace días el boleto de compra-venta de una fracción de campo de 187 hectáreas 6.000 centiáreas, situada á 50 kilómetros de Estación Queguay, á razón de $ 50 la hectárea, debiéndose firmar las escrituras definitiva en la primera quincena de Febrero de 1913.

—Se han llevado á cabo varias é importantes operaciones ganaderas, efectuadas por el apoderado del hacendado y saladerista de Livramento señor Juan Bautista da Cunha Paiva. El apoderado que citamos que lo es el señor Juan Marcio Machado compró en el Municipio de San Gabriel, para su poderdante, para invernar en Santa Ana, 200 novillos. Esas compras fueron hechas de la siguiente manera:

Al señor Sebastián Menna Barreto 12.000 novillos á 67 mil reis cada uno ó sean 21 pesos oro.

Al señor Osorio Barreto de Azambuya 1000 toros á 53 mil reis ó sean 20 pesos cada uno y 5.000 novillos á 70 mil reis ó sean 22 pesos cada uno.

Al señor Fernando Goncalvez 400 novillos á 64 mil reis, ó sea 20 pesos cada uno.

El mismo saladerista, por intermedio del señor Juan Marcirio, compró en el Municipio de Santa María 100 toros al señor Antonio Vaz, á 53 mil reis, ó sea pesos 15.50 oro cada uno, y 3.000 novillos del mismo criador al precio de 63 mil reis ó sean 20 pesos cada uno.

Como podrá verse del conjunto de estas operaciones, resultó que ellas llegan á la respetable suma de setenta y tres mil setecientos cincuenta pesos oro.

—Nuestro corresponsal en Parada Rivas nos comunica telegráficamente que el saladero Santa María compró ayer en el establecimiento de Mattos en Salto la cantidad de mil novillos al precio de cuarenta y cinco pesos y otros mil á cuarenta pesos cada uno, considerándose estos precios como inmejorables.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central: 104 bolsas, 35 fardos lana, 880 atados y 245 fardos lanares, 1989 cueros vacunos secos, 64 id id salados, 32 cueros potros, 14 atados y 2 cueros becerros, 99 atados corderos, 11 sacos arroz, 5 cueros varios, 2 bolsas cerda, 4.767 bolsas trigo, 2 fardos maíz, 78 lino, 100 alpiste, 85 avena, 189 fardos paja.

Por Vía Fluvial: 1601 bolsas trigo, 1401 de maíz, 31 de lino, 87 de avena, 2672 de papas.

Por Estación Bella Vista: 1358 bolsas trigo, 466 maíz, 200 harina.

LANAS

á Viuda de Aguerre 239 bolsas; á Juan y José Astz 32; á Pesquera y Cia. 126; á Tellechea P. Lesa y Cia. 41; á Balparda y Cia. 131; á E. Armas y Cia. 40; á Ventura Latorre 15; A. Bonilla 57; á Zubillaga y Boramendi 35; á N. Durán y Vidal 75; á R. Alvarez 41; á Mateu Pradós y Cia. 17; á P. B. Helguera 16; á Greia y Goñi 14; á A. H. Jackson 35 fardos.

Los pocos lotes que se descargan van teniendo pronta colocación, sobre todo los que reunen mejores condiciones de limpieza y liviandad. Se operó en varias partidas de lanas cruza, muy livianas, obteniéndose hasta $ 4.25.

Los señores Rodriguez y Amespil, vendieron el lote de lana cruza procedente del establecimiento de los señores Abel Delgado y H.no, situado en Melo, departamento de Cerro Largo, al precio de $ 4.20 los 10 kilos. Esta partida consta de unos 7.500 kilos.

CUEROS VACUNOS SECOS

Se operó en pequeña escala, pues algunos compradores poco interés demostraron, siendo además muy poco el artículo ofrecido. Corrientemente rigen los precios indicados á continuación:

	Los diez kilos
Lotes de matadero buenos á riores sin garrapata	$ 5.80 á 5.85
Id de campo superiores, sin garrapata	" 5.75 " 5.80
Jd id id buenos, id id	" 5.70 " 5.75
Id id id regulares, id id.	" 5.55 " 5.65
Id conjuntos con garrapata	" 5.05 " 5.15
Id becerritos, sin garrapata	" 5.10 " 5.20
Id di con garrapata.	" 2.45 " 2.50
Id nonatos al barrer	" 5.60 " 5.65
Id id de vientre é inservible	" 1.80 " 2.00
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata, sin becerros	" 5.50 " 5.60
Id con alguna garrapata ó recargo de becerros	" 5.25 " 5.35
Lotes del alto Uruguay, buen conjunto	" 5.45 " 5.50
Id inferiores á regulares.	" 5.15 " 5.25
Entre Ríos, buenos con pocos becerros	" 5.40 " 5.50
Id id regulares, id id id	" 5.10 " 5.20
Correntinos buen conjunto sin becerros	" 5.40 " 5.50
In inferiores á regulares	" 4.00 " 4.20
Paraguayos, buen conjunto, angostos, despachado.	" 4.80 " 4.90
Id id anchos id	" 4.60 " 4.70
Cuyabanos, buenos otros id	" 4.80 " 4.90
Id lotes inferiores á regulares, id	" 4.40 " 4.60

CUEROS VACUNOS SALADOS

Con facilidad se coloca todo el artículo ofrecido rigiendo corientemente y con firmeza los precios indicados á continuación: indicados á continuación:

sin garrapata, uno.	$ 7.85 á 7.95
Vacas de 18, id id id	" 6.75 " 6.95
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, sin garrapata	" 5.75 " 5.95
Terneros de 10 á 14 id id id sin garrapata.	" 2.80 " 3.00
Becerros demenos de 10 ks.	" 1.50 " 1.60
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos.	" 1.00 " 1.10
Id id id regulares.	" 0.75 " 0.85
Id id vientre.	" 0.10

PIELES LANARES

El mercado de estas pieles continúa animado en operaciones, manteniéndose los precios en el orden indicado:

Merinas, 2/4 lana arriba según conjunto, kilo	$ 0.285 á 0.295
Id 1/2 y 3/4 lana, según conjunto	" 0.270 " 0.280
Id 1/3 y 1/2 id id id.	" 0.250 " 0.260
Id 1/4 y 1/3 id id.	" 0.220 " 0.230
	" 0.080
Id mal deshechos.	" 0.150
Id pelados.	
Id id mal deshechos y chicos.	" 0.050
Id borreguitos.	" 0.140
Cruzas, 1/2 y 3/4 lana arriba, buenas procedencias	" 0.230 " 0.240
Id lotes atrasados	" 0.190 " 0.200
Id 1/2 lana arriba, del literal	" 0.210 " 0.220
Id pelados.	" 0.140
Id id mal deshechos y chicos, 10 piezas, kilo	" 0.050
Corderitos, 10 piezas.	" 0.80 " 0.085
Brasileros fronterizos, estación libre depelados	" 0.165 " 0.170
	" 0.165 " 0.170
Uruguayana.	" 0.080
Id mal deshechos.	" 0.140
Pelados.	" 0.050
Mal deshechos y chicos.	

CUEROS DE POTRO

He aquí la cotización actual:

Sanos, 10 kilos.	$ 3.30
Mal deshechos.	" 1.60
Inservibles.	" 0.70
Salados, uno.	" 1.60
Potrancas.	" 0.80
Potrillos.	" 0.10

CUEROS SILVESTRES

Se obtienen estos precios:

Ciervos anchos kilo.	$ 0.38 á 0.40
Id angostos.	" 0.30 " 0.35
Nutria sacada como bolsa ó abierta por el lomo	" 480 " 5.00
Id. chicas y abiertas por la barriga	" 2.40 " 2.50
Carpinchos de cuenta, uno	" 0.70 " 0.80
Lobo grande de río	" 1.80 " 2.00
Id. medianos	" 0.90 " 1.00
Venado	" 0.05 " 0.10
Cabra	" 0.30 " 0.40
Cisnes abiertos por el lomo	" 0.20

CERDA

Precios firmes en el siguiente orden:

Mezcla buena del interior, peso neto, 10 kilos.	á 5.40
De vaca	" 5.40

PLUMAS

Cotizamos:

1.a línea	4.50 á 4.60
2.a id	4.20 " 4.40

Mercado de cereales

TRIGO

Por Estación Central—á A. Pérez y Alvarez 232 bolsas; á Juanicó y Cia. 180; á Molina y Cia. 84; á J. Etcheverry 197; á F. Darnaud 80; á R. E. Butler 1327; á S. Mañé y C.a 173; á Molina B. Diez 60; á Ramón Barreira é hijos 169; á José Liard 141; á S. Aguerrebere 139; á C. Aguiar 34; á N. Inciarte 136; á P. Rodríguez 125; á J. R. A. Moll 51; á Taranco y Cia. 235; á J. G. Mallarini 458; á F. P. Arrosa 667. Por Estación Bella Vista: á E. Storace 204; á Rodríguez y Amespil 260; á Taranco y Cia. 894. Por Vía Fluvial: á Federico P. Arrosa 186 bolsas; á la orden 1315.

Se demostró poco interés adquiriéndose tan solo las partidas de mejores condiciones. Los precios quedan dentro de los siguientes límites:

	Los 100 kilos
Exportación, base de 78 kilos	$ 3.10
Especiales del litoral, id id	Nominal
Superiores, id., id., id. id.	"
Buenos, id., id., id. id.	"
Regulares, id., id., id., id.	"
Especiales Americanos del Interior	$ 3.40
Superiores id id id	" 3.35
Buenos id id id	$ 3.25 " 3.30
Regulares	Nominal
Especiales pelones id id id	" 3.40
Superiores id id id	" 3.35
Buenos id id id	$ 3.25 " 3.30
Regulares id id id	Nominal
De fideos bueno á superior	" 3.35 " 3.40
Id. id. regulares	" 3.20 " 3.30

MAIZ

Por Estación Central—á A. P. y Alvarez 340 bolsas; á S. Urán (hijo) 233; á Molina y Cia. 50; á J. Etcheverry 122; á Juanicó y Cia. 102; á R. E. Butler 226; á P. B. Helguera 24; á N. Inciarte 64; á E. Storace 85; á G. Hermida 25; á R. A. Moll 247; á H. E. Castellanos 241; á J. Pefufo 52; á J. G. Mallarini 488; á C. Lema 77; á J. Caseaux 39; á A. Sauto 31; á V. de Aguerre 264. Por Estación Bella Vista: P. Laus 43 bolsas; á Otetto Hnos. y Frugoni 115; á J. Peri 40; á R. y Amespil 175; á E. Storace 43. Por Vía Fluvial: á E. Storace 1210 bolsas; á la orden 191.

Algo más corriente que el día anterior, estuvo el mercado. He aquí los precios que riguen hoy:

	Con bolsa
Cuarentino seco	$ 2.35 á 2.40
Morocho bueno seco	" 2.35 " 2.40
Id fresco	" 2.10 " 2.20
Común bueno seco	" 215 " 2.175
Jd id regulares	" 2.125

SEMILLA DE LINO

á R. Barreira é hijos 17 bolsas; á V. de Aguerre 35; á la orden 31; á Juan Granara y Cia. 26.

Cotizamos:

Base 4 por ciento, cuerpos extraños, para exportación	$ 5.55
Idem para consumo	nominal

FORRAJES

Alfalfas nuevas, buenas á superiores	$ 1.70 á 1.80
Id id, según estados	" 1.30 " 1.60
Mezclas nuevas, id id.	" 1.00 " 1.30
Pastos nuevos, buenos á superiores	" 0.50 " 0.70
Id id, según estado	" 0.20 " 0.40
Pajas buenas á superiores	" 0.40 " 0.50
Id inferiores según clase	" 0.25 " 0.35

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cotizamos:

Cebada pelona	Nominal
Id. según clase, con bolsa	"
Avena buenas granadas y limpias.	$ 2.05 á 2.10
Id regulares	" 1.90 " 1.95
Joyo limpio	sin comprador
Granza de campaña	$ 1.40 $ 1.50
Porotos manteca, 10 kilos	Nominal
Jd blancos chicos sanos	" 0.90 " 0.95
Varias clases y colores, con bolsa	" 0.85 " 0.90
Alpiste superior, id id	" 0.85 " 0.90
Jd. regular	" 0.75 " 0.80
Paja de escoba, según clase, metro	" 0.85 " 0.90
Semilla de guinea, s/clase	" 1.30
Papas nuevas del país, 100 k.	Nominal

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, los 10 kilos	$ 0.55
Id. Extra, id. id.	" 0.49
Id. 1.a, id. id.	" 0.45
Id. 2.a, id. id.	" 0.33
Id. de Maíz id. id.	" 0.50
Afrecho, con bolsa, 1000 kls.	" 1.50
Afrechillo, id id id	" 1.60
Granzas	" 2.00
Balango	" 2.00

EXPOSICIONES Y FERIAS DE MERCEDES Y ARROYO GRANDE

Los martilleros Francisco Costa, de Mercedes, y el señor José L. Laugarou, han organizado una feria de haciendas en general, á celebrarse en el local de Exposiciones de Mercedes, el día 1.o de Diciembre del corriente año, de modo que los hacendados que deseen enviar ganados á ella, deberán dirijirse á dichos señores, en Mercedes, ó al escritorio del último, Cerrito 359.

Al mismo tiempo dichos martilleros ofrecen sus servicios para las Exposiciones Ferias á celebrarse el domingo 3 y domingo 10 de Noviembre, en Mercedes y Arroyo Grande. 4852-Oct.15.

10.a Exposición Feria Nacional de Ganadería

A CELEBRARSE

EN TACUAREMBÓ

LOS DIAS

27, 28 y 29 de Octubre de 1912

Se invita á todos los hacendados á concurrir á este torneo del trabajo. En el programa figuran importantes y numerosos premios. Por reglamentos y formularios, pedidos de local, dirigirse al secretario de la Sociedad de Ganaderos don Pedro D. Pomoli.

Saldrá un tren expreso de Central el día 26 de Octubre, regresando el 28, y otro de Rivera que saldrá el 27 regresando el mismo día.

En el artículo 15 del reglamento se ha padecido un error y es el siguiente: Donde dice que los animales que concurran á premio deberán estar en el local de la exposición el día 21 de Octubre para ser examinados ese día por los jurados, deben entenderse que es el día 26 y no el 21 como figura en el reglamento. La fecha 21 establecida en el reglamento rige para los reproductores á que se refiere el artículo 40 de la Ley de Policía Sanitaria Animal.—Pedro D. Pomoli, secretario. 4753-Oct.29.

Sociedad Exposición-Feria DE SARANDI DEL YI

6.a Exposición-Feria Nacional DE GANADERIA Y AGRICULTURA

A celebrarse en los días 8, 9 y 10 de Diciembre de 1912

Premios en dinero.

Inscripciones á premio y feria, solo hasta el 30 de Noviembre 1912.

Por reglamentos é informes, á la Secretaría de la Sociedad. 4687-Dbr.8.

AVISOS RURALES

¡OJO! ARRENDATARIOS DE CAMPO

Se arrienda en muy buenas condiciones 6.700 hectáreas de campo superior entre los arroyos Tambores y Tranqueras, departamento de Tacuarembó próximo á la estación "Valle Eden". Para datos y tratar, dirigirse á Pedro Etchegaray, calle Convención N.o 199, Montevideo.—Montevideo, Octubre 9 de 1912. 4833Oct24.

Campo en Florida

RINCON DEL TIMOTE Y RIO YI

Se arriendan las mejores tierras del Departamento. Disponible el 1.o de Febrero de 1913.

Para datos: escritorio del doctor Gallinal Cerro Largo 18.

No se admiten corredores. 4688-Oct.17.

Ganados vacunos y ovinos

Eliseo Alves (hijo) avisa á los ganaderos que tiene en venta para esta primavera los siguientes lotes de reproductores vacunos y lanares:

200 carneros Lincoln de campo de la estancia San Pedro; 100 id. id. de Ramón F. Peyrallo; 100 id. Romney Marsh de Julio Simpson; 200 id. merinos de "El Aguila"; y 200 id. id. de Ignacio Erro.

48 toros Hereford de campo de la estancia Los Merinos; 30 Durham y Hereford de "El Aguila", 10 Hereford de José Olazo.

Informes: Eliseo Alves (hijo), Paso de los Toros; ó Victorica y Muiños, Montevideo. 3772-d.p.m..

Asociación Rural de Arroyo Grande

Esta Asociación celebrará en su local la 14.a Féria Nacional de Ganadería el 3 de Noviembre próximo.

Solicitudes de inscripción se admiten hasta el día 20 de Octubre.

El Ferrocarril Central del Uruguay hará correr ese día un tren expreso desde Central, el que regresará una vez terminadas las ventas.

Otros informes, solicítense al secretario ALEJANDRO MARTINEZ BRESQUE.

ESTACION GUAYCURU - Vía Mercedes

4023-nov.2.

GRAN REMATE DE TIERRAS

Con excepcionales facilidades de pago

1/3 parte al contado
1/3 " á dos años de plazo
1/3 " á cuatro id. id.

Con 5 por ciento de interés pagaderos por semestres vencidos y con garantía de la misma propiedad.

COLONIZACION

DEL RESTO DE LA

Estancia "LOS ALTOS"

Propiedad de "The River Plate Estancia Co. Ld."

13.a sección Judicial, departamento de Soriano

EL DIA... DE FEBRERO DE 1913

EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO

9.600 Hectáreas

Convenientemente subdivididas en lotes aparentes para ganadería y agricultura.

Tierras de primera calidad con excelente ubicación, próximas á las estaciones La Lata, Santa Catalina y Drabble.

Próximamente detalles completos.

Por más informes: WILSON Hnos.

CERRITO 215 — MONTEVIDEO

4810-h.n.o.

REMATE FERIA EN ENTRE RIOS

Estación Urdinarrain (F. C. E. R.)

Todos los primeros y terceros domingos de cada mes

POR PEDRO VILLEMUR

EL DOMINGO 20 DE OCTUBRE, después de la llegada del tren

1500 NOVILLOS

La feria dá campo gratis, tanto á los vendedores que concurren á la feria, como á los compradores hasta que embarquen sus compras contando con personal que se recibe de las haciendas en la feria y las entregan de este lado del río.

Comisión, 2 o|o al vendedor, 2 o|o al comprador en haciendas vacuna y lanar.

3 o|o á cada parte en yeguarizos y reproductores.

No se suspende por mal tiempo. 4047-Mzo.5.913

GRAN REMATE

DE

HACIENDAS

POR COMPLETA LIQUIDACION

DE LA

ESTANCIA "LOS ALTOS"

ESTACION LA LATA

Propiedad de "THE RIVER PLATE ESTANCIA Co. Ltd."

El Martes 26 de Noviembre de 1912

EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO

2600 vacunos	HEREFORD	40 años de
6000 lanares	LINCOLN	mestización
250 yeguarizos	SHIRE	

Herramientas, útiles y enseres

Rematador: José L. Laugarou, usando la bandera del martillero departamental Doroteo J. Cardona.

POR MAS INFORMES Y CATALOGOS

WILSON Hnos.

CERRITO N.o 440

MONTEVIDEO

4839-N.26.

PONCE DE LEON Y DUTRA

GRAN REMATE

De REPRODUCTORES

EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1912

A LAS 2 DE LA TARDE

En nuestro local: Avenida General Rondeau 439

REMATAREMOS UN MAGNIFICO LOTE DE

20 TOROS y 5 VAQUILLONAS

De pedigree inscripto en el H. B. U.

5 toros de la Estancia "Martín Chico".
5 toros de la Franco Platense.
4 vaquillonas de la Franco Platense.
2 toros de don Federico R. Vidiella.
3 carneros Lincoln de Cobo inscribibles en el B. U. procedentes de la cabaña "Las Belén" y "Las Barrancas" (R. Argentina).
4 toros de la Cía. Rural Bremen.
1 vaquillona de la Cía. Rural Bremen.
1 toro del doctor Alejandro Gallinal.
3 toros de don Bernardo Etcheverry.
2 carneros Romney Marsh de pedigree inscriptos en el F. B. U.

Pidan catálogos á nuestro escritorio

Próximamente liquidaremos por partición de herencia y por cuenta de herederos, de la sucesión del señor Tomás W. Howard.

El mejor plantel Hereford del país inscripto en el H. B. U.

Sangre de campeones y primeros premios del país é Inglaterra. Productos nacidos y criados en la CABAÑA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR.

Por más informes: ocúrrase á nuestro escritorio: AVENIDA GENERAL RONDEAU 439. - MONTEVIDEO.

3711-Feb.15.1913.

ESTACION MANSAVILLAGRA

LOCAL ECHEVERRIGARAY

PRIMER CONCURSO-FERIA GANADERO

A celebrarse el día 10 de Noviembre de 1912

¡Uno de los mejores centros para la venta de reproductores! No se cobran pastoreos.

Cómodos galpones para animales de pesebre. Solicitudes de local se admiten hasta el 25 de Octubre, dirigiéndose los pedidos en Mansavillagra á Juan Echeverrigaray, y en Montevideo al rematador Severino Martínez, Colonia 635b. 4576-Nbre.9.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Román Alvarez Cortés, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de don Fructuoso Quintana para que todos los que se consideren con derecho en ella, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento.—Florida Setiembre 16 de 1912.—Anselmo Bollasino, escribano público. 4273nov27.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MINAS—EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Martín Berinduague (hijo), se hace saber al público la apertura de la sucesión del intestado don Nicola Camarano citándose, á la vez, á todos los que por cualquier título, se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Minas, Setiembre 24 de 1912.—Arturo Barriere, actuario. 4605h.n.o.

EMPLAZAMIENTO—Por mandato del señor juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Alfonso Perinat contra el doctor Luis Demicheri por cobro de pesos, se cita, llama y emplaza al expresado doctor Demicheri por el término de treinta días, á fin de que por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido, comparezca por ante este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, á estar á derecho en estos autos, que por cobro de pesos le inicia el señor Alfonso Perinat, y llenar el requisito de la conciliación bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 4 de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario. 4788oct17.

JUDICIAL—De mandato del señor juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que don "Antonio Abrinis", se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "Los " que suscriben acreedores de don Antonio " Abrinis del comercio de Fray Bentos, en " virtud de su mal estado de negocios según se desprende del inventario general " que tenemos de manifiesto, hemos acordado concederle una quita de 75 o/o de " nuestros respectivos créditos, bajo las " bases y condiciones siguientes: 1. El señor Abrinis, pagará el 25 o/o de sus respectivos créditos á sus acreedores en tres " cuotas fijas según se determina á continuación: 2. El 7 o/o á los cuatro meses " de la homologación de este concordato, " siempre que para ello no se obtuvieran " las firmas y conformidad de todos los " acreedores: 3. El 9 o/o á los ocho meses; " 4. El 9 o/o á los doce meses de la precitada fecha; 5. Oportunamente será repuesto por el deudor el sellado correspondiente: 6. El señor Abrinis suscribirá " á cada uno de los acreedores vales pagaderos en los plazos estipulados y también " sus créditos por don Juan A. Porró como " liso llano pagador de este convenio.— " Ambrosoli, Brito Foresti, Rolando y Cía., " José T. Rabellino, $ 3.283.37; por Greia " y Goñi, M. Greia, $ 21.235.11; Gerónimo " Gómez, $ 215.66; por Pedro Compte, José " Rohunti, $ 57.65; F. Guzmán, $ 158.32; " por Juan M. Mailhos.B. Laventure (hijo), " $ 28.59; Ambrosio Giz Gómez y Cía, pesos 90; Francisco Vilaró, $ 813.37; Español Llobet, $ 80.05; Beretta, Fratelli y " Gaggini, $ 576; Juan B. Bidegaray, pesos 248.61; Ambrosio Gatti, $ 173.20; Modesto Rodríguez, $ 47.24; Abal H.nos y " Cía., $ 178.40; Bartolomé Triay, $151.20; " Wattine Bossut y Fils, $ 331.69; Alvarez " H.nos, Suárez y Cía., 21.99; E. Wagenknecht y Cía., $ 207.40; Angel Giorello é " hijos, $ 60; José Peretti, $ 32.30; por Angel Pozzoli, Diego Mantero, $ 307.88; " Noceti, Ratti Crosta, $ 194.35; B. A. Barrere y Cía., $ 70.06; Díaz Requeijo, pesos 65.40; Petillión Galimberti, $ 187.70; " Staudt y Cía., $ 23.10; F. D. Faig, $ 20.71; " por Juan Pons, Luis Casteran, $ 2.077.25; " Moretti, Ruiz y Cía. $ 973.11; por Barbé H.nos, Juan Barbé, $ 40; Ricard y " Cía., $ 63.45".—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Setiembre 27 de 1912.—Avelino Javier Figares, escribano público. 4857Nov1.o.

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores Accionistas de este Establecimiento, para la reunión general semestral ordinaria que, en cumplimiento del artículo 9.o de los Estatutos, tendrá lugar el martes 15 del corriente, á las dos de la tarde, en el salón del Banco.

Orden del día

1.o Lectura y aprobación de la Memoria, del Balance General, así como del informe de la Comisión de Cuentas, correspondiente al ejercicio terminado en 30 de Setiembre de 1912.

2.o Proyecto de modificación de los artículos 2.o, 17, 40 y 41 de los Estatutos.

3.o Designación de dos Accionistas presentes, para aprobar y firmar, conjuntamente con el señor Presidente del Directorio y el Secretario, el acta de la presente Asamblea.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos, los señores Accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco, hasta el 10 del corriente, para recoger el boleto de entrada.—Montevideo, Octubre 6 de 1912.—El Secretario. 4775-Oct15.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

25 DE MAYO 442 n/n

Desde el 30 de Setiembre hasta el 31 de Octubre p. v. se abrirá al público la suscripción de acciones hasta un millón de pesos.

Las acciones se integrarán en cuotas trimestrales de cinco por ciento, pudiendo los suscriptores entregar cuotas anticipadas, é integrar totalmente las acciones.

Los dividendos se abonarán en proporción á las sumas integradas.—30 de Setiembre de 1912. 4408oct31.

BANCO DE PRÉSTAMOS INMOBILIARIOS

DIVIDENDO N.o 20

El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de dos por ciento por el trimestre vencido el 30 de Setiembre de 1912 y saldo del que corresponde al quinto ejercicio social, á cuyo efecto podrán pasar á percibir su importe en las Oficinas del Banco.—Montevideo, Octubre 3 de 1912.—El Secretario. 4726-Oct.19.

FACULTAD DE MEDICINA

AVISO

Llámase á concurso para proveer los puestos de seis Ayudantes de Disección, vacantes en el Instituto de Anatomía.

Las bases y antecedentes respectivos se encuentran en esta Secretaría, á disposición de los interesados.

El plazo para la inscripción vencerá el 27 de Febrero de 1913, á las 5 p. m., debiendo efectuarse el concurso en la segunda quincena de Marzo—Montevideo, Septiembre 30 de 1912.—B. del Campo, secretario. 4721 Oct. 12.

JOCKEY CLUB

AVISO IMPORTANTE

Se previene á los señores propietarios de caballos y de studs, cuidadores, jockeys, capataces, peones, vareadores, etc., que desde el día 1.o de Octubre del año en curso regirá el nuevo Reglamento de Carreras sancionado recientemente por la Comisión Directiva.

Las personas que deseen conocer sus disposiciones, podrán solicitar en la Secretaría del Jockey Club ó en la Intendencia del Hipódromo, un ejemplar de dicho reglamento. — Montevideo, Setiembre 30 de 1912. 4719 Oct. 12.

TIPO VIEJO

Se compra en esta imprenta

SOCIEDAD ANÓNIMA AGRO-PECUARIA

LA FRANCO-PLATENSE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

2.a CITACION

No habiéndose depositado en esta Secretaría, por la primera convocatoria, la cantidad de acciones que prescribe el artículo 31.o de los Estatutos sociales para poder constituirse y sesionar las Asambleas, se cita por segunda y última vez á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria á celebrarse indefectiblemente el día 15 del corriente mes.

Orden del día

1.o Presentación de la memoria anual y examen del balance del último ejercicio.

2.o Estudio sobre transformación de la Sociedad y modificación de Estatutos.

Montevideo, 9 de Octubre de 1912.

Félix Benausse, Secretario. Luis J. Supervielle, Presidente. 4828oct15.

Dirección de Obras Municipales

AVISO

Montevideo, Octubre 1.o de 1912.—Esta Dirección previene á los propietarios de fincas que, en caso de hacerse nuevas aberturas de entrada á sus edificios, deberán recabar de los contratistas de la numeración y nomenclatura, señores Pedro Bellelo y C.a, la colocación de los números correspondientes.

Igual prevención se hace á los dueños de predios en que se construyan, reedifiquen ó refaccionen edificios.—La Dirección. 4712Oct12.

Comisión del Parque Central

LLAMADO A CONCURSO

La comisión del Parque Central llama á concurso para la construcción de una fuente monumental destinada á dicho paseo, de acuerdo con las bases y condiciones que están á disposición de los interesados en el local de sus oficinas, calle Aldea 81, todos los días hábiles, de 8 á 11 a. m.

El plazo para la presentación de los bocetos, expira el 31 de Marzo de 1913 á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre de 1912. —La Secretaría. 4274oct24.

A los acreedores de Wettstein, Niding y Ca.

La Comisión Liquidadora avisa que abonará un dividendo á los acreedores de la firma Wettstein, Niding y C.a.

Los pagos se efectuarán todos los días hábiles, con excepción de los sábados á contar desde hoy, de 10 a. m. á 3 p. m., en el Banco Español del Río de la Plata, calle Zabala esquina 25 de Mayo.

La Comision Liquidadora.

Montevideo, Setiembre 26 de 1912. 4581oct25.

AGUA VERA

Comunicamos á nuestros clientes que todos los pedidos de agua, deben hacerse al Escritorio de la Compañía Salus, calle Cerro Largo núm. 484, Teléfono La Uruguaya 51 Cordón ó Cooperativa.—La Gerencia. 2264 h.n.o.

Secretaria del Ministerio de Hacienda

AVISO OFICIAL

Montevideo, 18 de Setiembre de 1912.

En cumplimiento del artículo 22 de la ley de presupuesto general de gastos para 1912-1913, se avisa á los interesados, que los créditos de los ejercicios 1890-1891, á 1900-1901, reconocidos con posterioridad al llamado anterior, de 13 de Enero de 1910 y que hubieran estado en trámite administrativo ó judicial antes de esa fecha, deben presentarse para anotar sus créditos, dentro del plazo de seis meses,—vencido el cual, la Honorable Asamblea General determinará la forma y la época de pago correspondientes, para los créditos que se presenten dentro del plazo fijado, que vencerá el 19 de Marzo de 1913.—Eugenio J. Madalena, Oficial Mayor. 4255dic24.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Curación Infalible POR EL

Jarabe Henry Mure

Completo éxito según lo demuestran 40 años de experiencias en los Hospitales de París.

PARA LA CURACIÓN DE

EPILEPSIA-HISTÉRICO · HISTERO-EPILEPSIA · BAILE de SAN VICTOR · Enfermedades del CEREBRO y de la Médula Espinal · DIABETIS AZUCARADA · CONVULSIONES · VÉRTIGOS · CRISIS NERVIOSAS · JAQUECAS · DESVANECIMIENTOS · CONGESTIONES Cerebrales · INSOMNIOS · ESPERMATORREA

Se envía gratuitamente una nota instructiva é impresa, muy interesante, para las personas que la pidan.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia). 4879

Antonio D. y Manuel Lussich

Empresa de lanchajes, remolques y salvamentos, fundada en 1844.—Canteras y lastraderos, con muelles sobre la costa.—Embarcadero de animales en pié.

Compra-venta, por cuenta propia, de casas, campos, chacras y terrenos

Escritorio Central: CERRITO 266

Kioskos—en los muelles A y B y Dársena N.o 1 2949-p

Ferrocarril Central del Uruguay

Trenes de excursión á Florida, Durazno y Río Negro, el día 12 Octubre, con coche-restaurant.

Salida de Central 6.25 a. m., Yatay 6.35, Piedras 7.3, Canelones 7.34, Florida 9.20, Sarandí 10.30, Durazno 11.25, Molles 12.33, Río Negro 1.5 p. m.

Boletos de ida y vuelta—A Durazno 3.00, 2.00 y 4.50; á Río Negro 4.00, 3.00 y 6.00; á Florida 1.50 y 1.00.—El expreso de regreso saldrá de Río Negro el lunes 14, á las 9.30 a. m.; de Durazno 11.10, a. m.; de Florida 1.15 p. m.

TRENES A SAN JOSE, COLONIA SUIZA, ROSARIO Y PUERTO SAUCE

El sábado 12 de Octubre—Con coche-restaurant

Salida de Central 9.30 a. m. Yatay 9.40, Piedras 10.3, Canelones 10.35, Santa Lucía 10.55, San José 11.55, Cufré 1.23 p. m., C. Suiza 1.53, Rosario 2.23, llegada á Puerto del Sauce 3.0 p. m.

El tren expreso de regreso saldrá de P. del Sauce el lunes 14, á las 11.30 a. m. Rosario 12.10 p. m., Colonia Suiza 12.40 p. m. y de San José 2.10 p. m.

Boletos de ida y vuelta—A C. Suiza 2.50, 2.00 y 4.00; á Rosario y P. Sauce 3.00, 2.50 y 5.00; á San José 1.50 y 1.00.

TREN DE EXCURSION A FLORIDA

El domingo 13 de Octubre de 1912—Ida y vuelta en el día

Salida de Central 6.40 a. m., Yatay 6.50, Piedras 7.13, Canelones 7.41, Santa Lucía 8.1, Cardal 8.35, Isla Mala 8.51, Florida 9.25.

El expreso de regreso saldrá de Florida el mismo día á las 6.10 p. m.

Boletos de ida y vuelta—1.50 y 1.00.—C. W. Bayne, administrador general. 4693Oct1-3-5-8-11.

SOCIEDAD ANONIMA

Compañía Industrial y Comercial

Se avisa á los señores accionistas de esta Compañía, que desde el día 15 de Octubre próximo en adelante, se pagará en su escritorio, calle Cerrito número 311, de 2 á 4 p. m., el dividendo de $ 2.66 por acción, correspondiente al Ejercicio 1911.—Montevideo, Setiembre 28 de 1912.—El Secretario. 4645Oct15.

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren de excursión á Colonia—El sábado 19 de Octubre—Con coche restaurant

Salida de Central 9.30 a. m. Yatay 9.39, Piedras 10.2, Canelones 10.37, Santa Lucía 10.57 p. m. C. Suiza 1.50, Rosario 2.18 Colonia 3.40.

El expreso de regreso saldrá de Colonia Suiza el martes 22 á las 10.15 a. m.

Los boletos de la serie "B" serán válidos hasta el 30 de Octubre.

Boletos de ida y vuelta, 1.a clase 3.50, 2.a 2.50, "B" 5.00.

Ferrocarriles Central y Uruguayo del Este

Playas de Piriápolis, Maldonado y Punta del Este—Tren á Maldonado el día 20 de Octubre, con coche restaurant. Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 7.15 a. m. Yatay 7.23, Pando 8.8, E. Olmos 8.25, Las Flores 9.58, P. de Azúcar 10.13, San Carlos 10.58, Maldonado 11.20.

El expreso de regreso saldrá de Maldonado el mismo día á las 6.0 p. m.

Boletos de ida y vuelta 2.50, 1.50 y 4.00.

Tren á Colonia Suiza, Rosario y Puerto del Sauce. El Domingo 20 de Octubre, ida y vuelta en el día. Exposición feria nacional en Colonia Suiza. Coche restaurant.

Salida de Central 6.40 a. m., Yatay 6.49, Piedras 7.13, Canelones 7.41, S. Lucía 8.1, San José 9.1, Gonzalez 9.36, Cufré 10.30, C. Suiza 11.0, Rosario 11.30 P. del Sauce 12.10 p. m.

Boletos de ida y vuelta, á C. Suiza 2.50, 2.00 y 4.00; á Rosario 2.80, 2.30, 4.50, á P. Sauce 3.00, 2.50 y 5.00.

Tren de Colonia á C Suiza. El lunes 21 y El domingo 20 de Octubre, Ida y vuelta en en día. Exposición feria nacional en C. Suiza. Coche restaurant.

Salida de Colonia 8.30 a. m. Estanzuela 9.0, Tarariras 9.17, San Luis 9.30, Barker 9.42, Rosario 10.0, Colonia Suiza 10.20.

Los boletos serán válidos para ida y regreso del día para el cual se expendan y que regresará de C. Suiza el mismo día á las 6.0 p. m.

Boletos de ida y vuelta 1.a clase, 2.00; 2.a clase, 1.50.—C. W. Bayne, Administrador General. 4825d.p.m.oct18.

"PUBLICIDAD"

AGENCIA DE AVISOS

Calle J. C. Gómez 1392 -- Montevideo

AVISOS EN LOS DIARIOS, revistas, trenes eléctricos, calles, etc.

Pida informes y presupuestos

Referencias bancarias.

COMPAÑÍA SALUS

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los Srs. Accionistas, que desde esta fecha se empezará á pagar en el escritorio de esta Compañía calle Cerro Largo núm. 484, el Dividendo complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1911-1912 recientemente terminado. —Montevideo, Agosto 1.o de 1912. 3496h.n.o.

Fotografías antiguas

Se compran fotografías antiguas de personajes históricos, paisajes y cualquier clase de grabados ó documentos que puedan servir de ilustración interesante al "Libro del Cincuentenario de EL SIGLO".

Tratar en esta imprenta, de 10 á 11 y 30 a. m. y de 5 á 7 p. m.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Pago de dividendo

Se invita á los señores accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia núm. 89, todos los días hábiles de 9 á 11 1/2 a. m. desde el día 3 de Julio próximo en adelante, á cobrar el dividendo provisorio acordado por el Directorio en su sesión de fecha 25 de Junio corriente.

Montevideo, Junio 27 de 1912.

2790-h.n.o. El Secretario.

SANTEINE (estreñimiento) — PURGANTE AGRADABLE — Obra SIN COLICOS — El más fácil PARA LOS NIÑOS — MONTAGU-PARIS y Farmacias 4880.

"L'UNION"

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios

AGENTES GENERALES EN LA REPÚBLICA:

BENAUSSE Y Cía.-Colón 94

1340-d.p.m.-pte.

CŒUR DE JEANNETTE

NUEVO PERFUME HOUBIGANT PARIS 4878.

BALASTRO PARA JARDINES

DE GRANITO ROJO

Se vende en el Depósito de Arena de la Compañía de Materiales de Construcción

Calle Magallanes esquina Orillas del Plata

Pedidos por Teléfono al Escritorio de la Compañía

205 Calle Sarandi 205

4040

Leche de Magnesia de Phillips

(LÍQUIDA CONCENTRADA)

La mejor y más eficaz Medicina para los Niños y Adultos.

Para la Acidez de Estómago; Flatulencia; Pesadez después de comer ó de beber, ó cualquiera forma de Dispepsia; Jaqueca; Arenilla; Reumatismo; Gota, y para Purificar la Sangre. Es un Aperitivo.

Superior á todas las otras formas de Magnesia.

Es la mejor para lavar la boca; destruye los microbios y neutraliza la acidez: conserva los dientes. Es un buen Dentífrico.

La recetan los principales Médicos y Dentistas.

Preparada solamente por THE CHAS. H. PHILLIPS CHEMICAL CO., Químicos-Farmacéuticos, NEW YORK.

La legítima lleva esta Marca de Fábrica registrada.

JOSÉ PERETTI, Unico Agente para ARGENTINA Y URUGUAY.

LABORATORIO DE ANALISIS QUIMICOS Y EXAMENES HISTOLÓGICOS

DE LOS PROFESORES:

Dres. SCOSERIA Y CAFFERA

ANALISIS COMERCIALES É INDUSTRIALES

A cargo del profesor don CAYETANO RICCI

Arapey 203, entre 18 de Julio y San José

MONTEVIDEO

2952-h-n-d.

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS.—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro de 16 á 22 hasta $ 10). Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

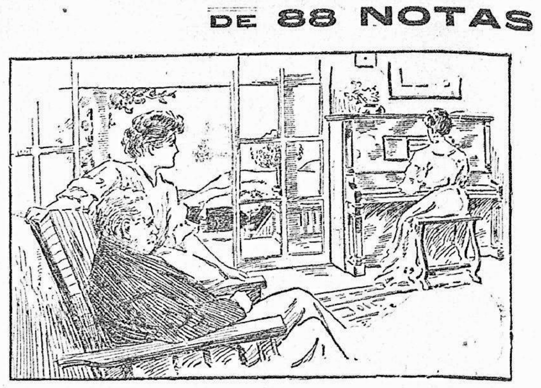
ZABALA ESQUINA RINCON

11-pte.

THE AUTOPIANO

DE NUEVA YORK

PIANO AUTOMATICO DE 88 NOTAS



Es el UNICO piano automático de completa seguridad, grandiosa sonoridad y perfecto mecanismo.

GARANTIA ABSOLUTA

200 AUTOPIANOS

Vendidos en la República

10 MODELOS DISTINTOS

Véase la nómina de los señores poseedores, en el Catálogo. CERTIFICADOS de autoridades musicales á disposición.

Stock de 20.000 rollos de las piezas más célebres en todos los estilos.

UNICO AGENTE:

Casa JULIO MOUSQUÉS. -- Ituzaingó 159 al 169

2737-3018-pta

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS

Vapor CAP ORTEGAL, de Hamburgo y escalas, el 16 de Octubre.

Vapor ASUNCION, de Hamburgo y España, el día 20 de Octubre.

SALIDAS

Vapor CAP ORTEGAL para Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 26 de Octubre.

Vapor SANTA ELENA, de Hamburgo, el día 11 de Octubre.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.75 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 188.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor BERMUDA, de Hamburgo y Lisboa, el día 17 de Octubre.

Vapor KONIG WILHELM II, de Hamburgo y escalas, el día 1 de Noviembre.

Vapor GRANADA, para Hamburgo, el 31 de Octubre.

Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 15 de Octubre.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS.GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor ELKAB, para Chile, Perú, saldrá el día 5 de Noviembre.

Vapor RODA, para Chile y Perú, saldrá el día 22 de Octubre.

Vapor AMMON, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 18 de Octubre.

Vapor RHAKOTIS, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 19 de Octubre.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.

Rebaja extraordinaria en los pasajes de 1.a y 2.a clase.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 49

676pte.fb.-15-913

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

VALBANERA

Con telégrafo Marconi á bordo

Saldrá de este puerto el 4 de Octubre de 1912.

Directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El 31 de Octubre saldrá el nuevo y espléndido vapor

INFANTA ISABEL

en su primer viaje de regreso.

Agentes generales: CARRAU Y C.a— URUGUAY, 152. 1933pte.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARAGUAYA . . . . . Octubre 12 | ASTURIAS . . . . . Octubre 31

DANUBE . . . . . Octubre 19 | VAUBAN . . . . . Noviembre 1

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORIANA (*) . . . . . Octubre 19 | ORTEGA (*) . . . . . Noviembre 16

ORISSA . . . . . Noviembre 3 | OROPESA . . . . . Diciembre 1

(*) Hacen escala, además, en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

OROPESA (*) . . . . . Octubre 12 | ORAVIA . . . . . Noviembre 1

ORITA . . . . . Octubre 27 | ORONSA . . . . . Noviembre 24

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes,

MACLEAN & STAPLEDON -Piedras 332

870-perm.-Mz.1.o|912.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES ITALIE

Comandante: DOMINIQUE.

Saldrá el 27 de Setiembre para Santos, Río Janeiro, Bahía, Barcelona y Marsella.

EL VAPOR FRANCES PAMPA

Comandante: GOY.

Saldrá el 9 de Octubre para Santos, Río Janeiro, Dakar, Barcelona, Marsella y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocúrrase á los consignatarios — BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.—MONTEVIDEO. 1933pte.

Messageries Maritimes

PAQUETES CORREOS FRANCESES

El vapor francés

ATLANTIQUE

Comandante:

Saldrá el 19 de Octubre de 1912, para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

La compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO N.o 169

3-pte

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

El vapor correo español:

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá de este puerto el 2 de Noviembre de 1912, para Las Palmas, Cádiz, Almería, directamente, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, (Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia, Tarragona y Gijón.

Admitiendo pasajeros para los expresados puertos en 1.a, 2.a 3.a pte. y 3.a ord., para los cuales reune espléndidas comodidades.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase.

Por más informes, ocurrir á sus agentes. PEDRO FERRES Y C.a.—MISIONES núm. 101.

2-pte.

Compañía Argentina de Navegación NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m., todos los días. Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LABRADOR el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

Además los vapores URUGUAY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú) — PARAGUAY y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos., calle Piedras esquina Solís. 24pte.

LLOYD BRAZILEIRO

(Sociedad Anónima)

Línea rápida de Paysandú á Manaos

Servicio regular de cargas y pasajeros. Los magníficos paquetes "San Paulo", "Río de Janeiro", "Minas Geraes" y "Acre".

Saldrán todos los días 5 y 20 de cada mes de Montevideo para Manaos, con escalas en Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará y Pará.

Llamamos especialmente la atención para los viajes de Montevideo y Río de Janeiro en 3 días y pocas horas, como ningún otro paquete, lo mismo en el puerto de Pernambuco los paquetes hacen el servicio de carga y descarga y de pasajeros dentro del puerto, también como ningún otro paquete.

Vapor brasileño

ACRE

Saldrá el 20 de Octubre á las 10 p. m. Recibe carga y pasajeros para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Ceará, Pará y Manaos.

LINEA DE RIO JANEIRO A MONTEVIDEO

Servicio regular de carga y pasajeros

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los días 2, 9, 17 y 24 de cada mes, con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas.

Vapor Brasileño

SIRIO

Saldrá el 13 de Octubre para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala.

LINEA DE CORUMBA

Servicio de carga y pasajeros

Vapor brasileño

VENUS

Saldrá el 12 de Octubre. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.

Vapor brasileño

MURTINHO

Saldrá el 14 de Octubre. Recibe carga para todos los puertos de escala.

Salidas para Corumbá los días 12 y 27 de cada mes, con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá. Bolivia y puertos de Matto Grosso.

Para más informes dirigirse á

DIOCLECIO WILLINGTON, Agente.

Piedras núm. 162 esq. Zabala. 3-pte.

MAQUINAS DE ESCRIBIR A CUALQUIER PRECIO

A cualquier precio, vendemos máquinas de escribir "Remington", "Ideal", "Wellington", "Empire", Franklin", usadas. Están en venta en nuestra casa.

CARLISLE, CROCKER y Cía.

RINCON 426 - MONTEVIDEO

991-pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo tan sólo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los tenedores de Títulos Hipotecarios, que la

"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"

de París, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por

La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise"

de dicha plaza.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

Gustavo Deffés, Gerente.

El problema de la numeración resuelto por el Almanaque-Guía para 1913

RECURSO EFICAZ, QUE SALVA TODA DIFICULTAD

La próxima edición del Almanaque de EL SIGLO y Guía Nacional, que en breve aparecerá, trae el Padrón oficial que se ha empleado para el cambio de la numeración de la ciudad, y en el cual aparecen los números actuales y también los nuevos correspondientes, de cada una de las casas de Montevideo.

Mediante dicho padrón se sabrá con toda seguridad, y de manera breve y sencilla, qué número corresponderá á una puerta donde aún exista el antiguo, ó en el caso contrario, cuál era el número que antes tenía una casa cualquiera donde ya se haya efectuado el cambio.

4191-h.n.o

BANCOS

BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 232/4 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cía, San Martín N.o 150/4"

(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.

SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para lo que cuenta con su propio Rematador.

SEC. COFFRES-FORTS—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.

SEC. ALCANCIAS—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de níquel apropiadas para ese plausible fin.

TASA DE INTERESES — En Cuenta Corriente Paga 1 o|o anual

En Cajas de Ahorros hasta $ 10.000 (después de 30 días) . . . " 4 o|o "

En Sección Alcancías hasta $ 1.000 . . . " 6 o|o "

A plazo Fijo: de 1 1/2 o|o á 4 o|o según plazo.

Ocurrir al Banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.

Enero de 1912. Juan M. Gorlero, gerente. 396-pmt.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411 - 25 DE MAYO - 411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira.

Vice-presidente, don Antonio Vitelli.

Vocales—Don Remigio Castellanos.

" Ingeniero Juan Monteverde.

" Doctor Juan B. Bado

" Don Pedro Indart Denis.

Suplentes, don Augusto Hoffman.

" " Manuel Lessa.

" " Ernesto Behrens.

" " Lino Silveira.

" " Pascual Durante.

Abogados, doctor don Pablo De María.

Síndico, don Eugenio J. Madalena.

Escribano, don Osvaldo Acosta.

Arquitecto ingeniero don Juan P. Fabini.

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual

Id 6 id id id id5 1|2 o|o anual.

Id 9 id id id id 6 o|o anual.

A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente. 1970pte.

Banco Anglo-Sud Americano Ltdo.

CALLE ZABALA NÚMERO 82

Casa matriz: Old Broad Street (Londres)

Capital suscripto . . . . £ 2.500.000

Capital pagado . . . . " 1.250.000

Fondo de reserva . . . . " 850.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, San Rafael, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso, regirán los siguientes tipos de interés:

En cuenta corriente á oro . . . . . 1 o|o

Sobre depósitos á plazos por 2 meses 2 "

Id id id id 3 ó 4 meses . . . . . 3 "

Id id id id 6 meses . . . . . 4 "

En Caja de Ahorros con libreta (desde $ 10 hasta 10.000) . . . 4 "

SE COBRA

Por adelanto en cuenta corriente . . . . . Convencional

Por descuentos en vales ó conformes . . . . . "

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

193pte. ANDRES SMITH, Gerente.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889

SARANDI 178

Se encarga de la administración de propiedades—y de la venta y administración de las ventas á plazos.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazos, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, ventas á plazos, anticresis ó hipotecas y en cuenta corrientes.

TARIFAS:

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o, según su importancia.

Cobranza ventas á plazos . . . . 2 o|o

Comisión de remate . . . . Convencional

GIROS:

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina,—como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES:

Abona por depósitos á plazo fijo de 10 $ para arriba:

A 3 meses . . . . . 4 o|o

A 6 meses . . . . . 5 o|o

1783-pte. Alfredo Echevarría, Gerente.

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 187—MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1908

Casa matriz en Buenos Aires: Cangallo 445

DIRECCIÓN TELEGRAFICA: GALBANK

Capital autorizado y suscripto . . . . $ 30.000.000.00

Fondo de Reserva . . . " 4.179.987.58

SUCURSALES

En la ciudad de Buenos Aires—N.o 1: Flores, Rivadavia 7925—N.o 2: San Juan 3101—No. 3: Corrientes 3226—N.o 4: Entre Ríos 265—N.o 5 Belgrano 2828—N.o 6: Barracas, Montes de Oca 1702—N.o 7: Rivadavia 3855|60.—En el interior: Provincia de Buenos Aires, Avellaneda; Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando.

El Banco gira sobre las principales ciudades del mundo; sobre cualquier punto de España, Italia y Francia y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de GALICIA.

Los giros sobre CUALQUIER PUNTO DE GALICIA son librados por cuenta de los Banqueros.

Sobrinos de José Pastor, de la Coruña y se pagan sin demora alguna á su presentación.

El Banco expide cartas de crédito y transferencias telegráficas.

Abona por depósito:

En cuenta corriente hasta $ 50.000 . . . . 1 o|o

A plazo fijo 30 días, según cantidad . . . 1 1/2 á 2 "

Id. id. id. 60 id. id. id. . 2 1/2 " 3 "

Id. id. id. 90 id. id. id. . 3 1/2 " 4 "

Id. id. id. 180 id. id. id. . 4 " 4 1/2 "

Id. id. id. 1 año id. id. id. 4 1/2 " 5 "

Id. id. id. 2 años id. id. id. 5 " 5 1/2 "

Id. id. id. 3 " id. id. id. 5 1/2 " 6 "

Id. id. id. 4 " id. id. id. 6 " 6 1/2 "

En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000 . . . . 4 1/2 "

Cobra:

Por adelantos y descuentos: Convencional.

Por administrar propiedades: Tarifa módica

El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11.30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre España.

1632-pte. Federico R. Fernández, Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por la ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado . . . $ 20.000.000.00

" integrado . . . " 9.247.650.96

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES — En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro 1 por ciento

En depósitos á plazo fijo 3 meses . . . . 3 " "

Id id id 6 id id. . . . 4 " "

Id id id mayor plazo. . . . Convencional

En Caja de Ahorros. . . 3 por ciento

En Sec. Alcancías: de $ 1 á $ 300. . . . 6 " "

Id id id de $ 301 á $ 1000 5 " "

Id id id mayor suma . . . Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro . . . Convencional

Id. id. con garantías de valores . . . "

Descuentos y Cauciones . . . "

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m. Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

451-pte. Jorge West, Gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 95—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank-Berlin

CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán.—CHILE: Valparaíso, Antofogasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—BRASIL: Río de Janeiro.— URUGUAY: Montevideo.— PERU: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.— ESPAÑA: Madrid, Barcelona. Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en Cuenta Corriente á la vista . . . 1 0|0 anual

Por depósitos á retirar con 30 días de aviso . . . 1 1/2 " "

A plazo fijo de 3 meses . . 3 1/2 " "

Id id id id 6 id . . . 4 " "

Id id id id 1 año . . . 4 1/2 " "

En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días . . . 4 " "

Cobra:

Por saldos deudores en cuenta corriente . . . Convencional

Por descuentos de conformes ó vales . . . "

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

987-pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO Esq. ZABALA

Agencia N.o 1—Avenida 18 de Julio N.o 550, esquina Vazquez.

Agencia N.o 2—Avenida General Rondeau N.o 278.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista 200.

Capital suscripto . . . . . . $ 100.000.000.—

Capital integrado hasta el 30 de Junio de 1912 . . . " 89.537.330.—

Fondo de reserva y previsión . . . . . . " 39.657.425.09

Prima á recibir sobre las acciones no integradas. " 6.276.552.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Vigo y Valencia, con una Agencia en el puerto El Grao.

EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Bartolomé Bavio, Bragado, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Luján, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario, con una Agencia, Rafaela, Rivadavia, Saliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Número 1, Pueyrredón 185; número 2, Almirante Brown 1422; número 3, Vieytes 2000; número 4, Cabildo 2091; número 5, Santa Fé 1959; número 6, Corrientes 3260; número 7, Entre Ríos 786; número 8, Rivadavia 6902; número 9, Triunvirato 802; número 10, Bernardo de Irigoyen 1599; número 11, Caseros 2965; número 12, Charcas 1357; número 13, Bolívar 360; número 14, Belgrano 2564; número 15, Bernardo de Irigoyen 179 y número 16, Reconquista esquina Santa Fé.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte, del Sur, etc.

ABONA

En cuenta corriente . . . . . 1 o|o anual

Depósitos á 30 días . . . . . 1 1/2 " "

" á 60 días . . . . . 2 1/2 " "

" á 90 días . . . . . 3 1/2 " "

" á 180 días . . . . . 4 " "

" á un año . . . . . 4 1/2 " "

" á dos años . . . . . 5 " "

" á tres años . . . . . 5 1/2 " "

" á cuatro años . . . . . 6 " "

" á premio con libreta, desde pesos 10 á $ 10.000.—, después de 60 días . . . . . 4 " "

COBRA

En cuenta corriente . . . . . Convencional

En descuentos de letras, Conformes y Vales . . . . . "

Los señores accionistas tendrán derecho de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.

Montevideo, Junio 30 de 1912.

526pte. Pedro C. Towers, Gerente.

Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO esq. ZABALA

Capital autorizado . . $ oro 40:000.000.—

" Suscripto . . . " 28:000.000.—

Reservas . . . . . " 5:829.492.82

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157, BUENOS AIRES

SUCURSALES—Rosario de San Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Gualeguay, Paraná, San Rafael, Mendoza.

Representantes en París: L. Dufourq Lagelouse, 85 Boulevard Haussman.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:

Depósitos á la vista . . . . 1 o|o

A plazo fijo de 30 días . . . . 1 1/2 "

" " " " 60 días . . . . 2 1/2 "

" " " " 90 días . . . . 3 1/2 "

" " " " 180 días . . . . 4 "

" " " " 1 año . . . . 4 1/2 "

" " " " 2 años . . . . 5 "

" " " " 3 años . . . . 5 1/2 "

" " " " 4 años . . . . 6 "

En Caja de Ahorros hasta $ 10.000 4 "

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario. Compra y venta de títulos. Expídense Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

2244-d-p-m-pte. G. CHASTAGNAC, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: calle Río Negro 5, esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres:—Sucursales en

Francia, París, Bélgica, Amberes—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle San Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1128, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Pará, Curitybas, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaíso—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado . £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000

Id suscrito . " 3.000.000 " " " 14.100.000

Id integrado " 1.800.000 " " " 8.460.000

Fondo de reserva . " 2.000.000 " " " 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso 1 o/o anual

" " " 3 meses fijos 3 " "

" " " 6 meses fijos 4 " "

" " " 12 meses fijos 4 " "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses . . 3 o/o anual

" " " 6 " . . 4 " "

" " " 12 " . . 4 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, Convencional.

Por descuentos de vales ó conformes Convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

4-pte. Eduardo Richards, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDE

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Buenaventura Caviglia.—Secretario: Luis Gaminara.—Director-gerente: Alejandro Tálice.—Vocales: Angel Pastori, Héctor Trabucati, Vicente Costa.

Capital autorizado . . . $ 5.000.000.00

Id. suscrito y realizado al 31 de Julio de 1911 " 3.000.000.00

Fondo de Reserva y Previsión . . . . . " 949.216.25

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tebruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES — Hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista . . . . . 1 o|o al año

A retirar 30 días de aviso . . . . . 1 1/2 " "

A plazo fijo de 3 meses 3 " "

Id. id. de 6 meses . . 4 " "

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes: Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos . . . . . 1 o|o al año

Sobre depósitos de 3 meses 3 " "

Id. id. de 6 meses . . . 4 " "

COBRA — Anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc. 6-pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

UN MOBILIARIO

Rico amueblado francés de nogal y roble estilo Luis XV para dormitorio, 1 auto piano Player Cía. New York con 68 piezas, 1 piano nuevo Chassaigne Frere de 3 pedales, 1 piano perpendicular Schiedmayer, 1 pianista, baños de hierro, plantas finas, juegos de hall, alfombrados, carpetas nuevas, artefactos de luz eléctrica y demás objetos de familia,

En mi salón de ventas Piedras 318 entre Solís y Colón

EL VIERNES 11 del corriente, á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados, guarda ropas, mueblecitos y objetos fantasía y de infinidad de artículos que estarán en exhibición la víspera del remate.

AL MISMO TIEMPO

1 valiosa alhaja con 53 brillantes grandes y chicos.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente. 4780-Oct.11.

José B. Gomensoro

HOY

Carruajes

1 break de 4 asientos, 1 americana de 4 asientos, 1 charret para reparto, arreos para 1 caballo. En mi salón de ventas Piedras 318 entre Solís y Colón.

EL VIERNES 11 de Octubre, á las 3.30 p. m. remataré á la más alta postura. Todo comprador dará garantía en dinero. Comisión de compra el 5 o|o. Entrega y pago al día siguiente. Están en exhibición. 4778-Oct.11.

José B. Gomensoro

¡Dos magníficas fracciones de campo!

EN SORIANO

Equidistantes de las estaciones Santa Catalina y Grable, línea á Mercedes, 10 kilómetros por buen camino. En las puntas del Río San Salvador, con costa al Arroyo San Martín.

Ubicación de primer orden

En la región privilegiada

Por la bondad reconocida de sus tierras especialísimas para agricultura ó ganadería. Venta forzosa para pago de un crédito hipotecario á favor de la sucesión de don Bernardino de Araujo Ferreira. Sin base. Al mejor postor. El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, Montevideo.

El Miércoles 30 de Octubre de 1912

A las 2 de la tarde

remataré á la más alta postura dos valiosas fracciones de campo.

1.a fracción: área 528 hec. 6628 mts. con buenas aguadas, poblaciones de material, chacra, monte, alambrados con maderas de ley.

Linderos: al Norte, fracciones 11, 13 y 15, por medio con el camino á la estación Drable, Este y Sur el arroyo San Martín, J. Pereira, J. Balestena y F. Urdaquiola.

2.a fracción: área 579 hec. 4206 mts., excelentes aguadas, buenos montes, manga, alambrados de ley.

Linderos: al Norte, fracción 17, por el Este las fracciones 5, 15, 16 y la anterior, Sur arroyo San Martín y Oeste suc. P. Harrison.

Títulos buenos

Gastos de escrituración, etc., por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: 10 o|o.

Se oyen ofertas particulares hasta el día del remate.

Planos é informes: Piedras 318.22. 4514-Oct.30.

Fco ARTIGAS

JUDICIAL

BUENA PROPIEDAD

Calle Orillas del Plata 816

ENTRE SALSIPUEDES Y CUFRÉ

EL SABADO 26 de Octubre, á las 5 p. m., en el lugar de su ubicación, cómoda y moderna casa, compuesta de sala, escritorio, comedor, 6 ampilos dormitorios, cocina, W. C., cuarto de baño, cuarto para servicio, 2 grandes patios con claraboya, 2 algibes, piletas, sótanos, instalación eléctrica, tirantería de hierro, etc., etc.

A las 3 1|2 de la tarde, remataré en la puerta del Juzgado, calle Zabala número 1327, los siguientes bienes: 1 terreno con mejoras en el Barrio Jacinto Vera, entre Salsipuedes y Cufré.

2.o 2 solares en el camino Villarón, próximo al Camino Millán.

3.o Un terreno en el Miguelete, próximo al camino Mendoza.

4.o Varios terrenos en el pueblo San Ramón.

La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en los autos caratulados "Sucesiones de Pedro Vallés y Flora Pins ó Pirez, se hace saber al público que el día 26 del corriente Octubre, á las 3 1|2 de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Zabala 1327, y á las 5 de la tarde del mismo día, en el lugar de su ubicación, se va á proceder á vender, por el martillero don Francisco Artigas, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, los siguientes bienes:

A. Un terreno y edificio en él construído, y demás mejoras que contiene, situado en las inmediaciones del Cordón, en la manzana número mil ciento treinta y ocho de la novísima ciudad de esta capital, señalada con el número once de la fracción letra A del plano que levantó el Agrimensor don Alfredo Lerena, en el mes de Octubre de 1893, y se compone de 295 metros y quince decímetros cuadrados, con 8 metros 59 centímetros de ancho, ó sean de frente al Sud á la calle Orillas del Plata, señalada su puerta con el número 816, entre las de Cufré y Salsipuedes, distante 32 metros 49 centímetros de esta última, por 34 metros y 36 centímetros de largo, ó sean de fondo al Norte, donde linda con el solar número 5, por el costado del Este, con el solar número 12, y por el Oeste con el 10; este bien ha sido aforado para el pago del impuesto en la suma de $ 8.000.

B. Un terreno y mejoras en él construídas, señalado con el número treinta y dos de la manzana número 1120 de la novísima ciudad de esta capital en el "Barrio Jacinto Vera" compuesto de una superficie de doscientos nueve metros cincuenta y un decímetros cuadrados, con ocho metros 59 centímetros de frente al Norte á la calle "Yaguary" por 24 metros 39 centímetros de fondo, lindando al Este con los solares números 21 y 23, al Oeste con el 31, y al Sud con el 19. Este bien ha sido aforado para el pago del impuesto en la suma de 500 $.

C. Dos solares de terreno ubicados en la 3.a sección de este departamento, á inmediaciones de la estación Sayago, señalados en el plano de mensura y fraccionamiento practicados por el agrimensor don Pedro Risso el 31 de Diciembre de 1907, con los números 3 y 4, compuestos en conjunto de 1199 metros 82 centímetros cuadrados, con veintisiete metros 24 centímetros de frente al Este al camino llamado de Villarón, 45 metros 20 centímetros en el lado Nord-Este, divisorio con el solar 5, 60 metros 14 centímetros en el lado Sudoeste con el 2, y 22 metros setenta y ocho centímetros en el fondo Nord-Oeste lindero con el solar 43, y distan 27 metros 24 centímetros de la esquina formada por el Camino Villarón y otro antiguo abrevadero que conduce á Sayago. Este bien ha sido aforado para el pago del impuesto inmobiliario en la suma de 550$00.

D. Un terreno compuesto de 10.315 metros cuadrados ubicado en el Miguelete, departamento de Montevideo, lindando por el Norte calle por medio con don Manuel Hita; por el Sur con don Francisco Pirizo, por el Este con el arroyo del Miguelete y por el Oeste con la sucesión de doña Eugenia Pirize. Este bien se halla aforado para el pago del impuesto, en la suma de 340 $.

E. Dos terrenos y demás mejoras que contienen, situados en el pueblo de San Ramón, señalados con los números treinta y uno y 32, en el plano levantado por el agrimensor don Juan A. Orta y se compone cada uno de 20 metros de frente por 50 de fondo y lindan por el Este con la calle de San José, por el Oeste con don José Peña, por el Sur la calle San Francisco y por el Norte con don Máximo Torres. Este bien ha sido aforado para el pago del impuesto en la suma de $ 200.

F. Un terreno y demás mejoras en el construídas, situado á inmediaciones del pueblo San Ramón, compuesto dicho terreno de 8439 metros, lindante por el Oeste donde mide 62 metros 65 centímetros con la calle de San José, por el Sur donde mide 174 metros con calle ó camino que conduce al pueblo del Tala, por el Este calle por medio con la quinta conocida por de Pepin, cuya línea mide 34 metros y por el Norte donde mide también 174 metros con don Segundo Labuné. Este bien ha sido aforado para el pago del impuesto, en la suma de $ 300.

Se previene: Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir el aforo respectivo que cada uno de los bienes descriptos tiene, para el pago del impuesto inmobiliario.

2.o Que el mejor postor en el acto de serle acepeada su oferta deberá cosignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía, y 3.o Que los títulos, planos y demás antecedentes relativos, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 9 de 1912.—Andrés R. Chipito, actuario.

4859Oct26.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

Al mejor postor—De la lujosa casa de altos calle Yaguarón números 121a y 123, entre Pozos del Rey y Nueva York—Produce 90 pesos de alquiler.

EL DOMINGO 27 de Octubre á las 4 y 30 p. m. en la misma propiedad. Finca construída á todo costo; los bajos están ocupados por la casa de comercio de Monterroso y Cía., y los altos por familia.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en los autos caratulados: "Antonio Peluffo y Juan Carrara con Juan Pietra, cobro de pesos", se hace saber al público que el día 27 de Octubre á las 4 y 1|2 en el lugar de su respectiva ubicación, se va á proceder á vender en remate almoneda al mejor postor, por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, el siguiente bien: Un terreno y finca de altos en él edificada y demás mejoras que contiene, ubicada en la Aguada de esta ciudad, calle Yaguarón núms. ciento veintiuno A y ciento veintitres, compuesto el terreno de una extensión superficial de ciento setenta y ocho metros y diez y seis decímetros, teniendo 8 metros 267 milímetros, más ó menos, de frente al Este á dicha calle Yaguaron, por veintiun metros novecientos cuatro milímetros de

fondo al Oeste, donde linda con los señores Bayona y Fernández, por el Norte con la testamentaría Rovira y por el Sud con doña Eulalia Pietra de Irastorza. — Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o como garantía, y 2.o que los títulos y demás antecedentes relativos se encuentran de manifiesto y á disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327. — Montevideo, Octubre 9 de 1912. — Andrés R. Chipito, actuario.

Domicilio del martillero: Orillas del Plata 147, esquina Cuareim.

4858-Oct.27.

Enrique J. Reyes

30 POTROS

ANGLO NORMANDOS Y OLD BURGUEZ

TIRO PESADO Y LIVIANO

EL DOMINGO 13 á las 2 y 1|2 p. m., en los Corrales de Cazalá, venderé este notable lote de potros importados de la R. A., por el señor Regino Soca, en el que vienen once tordillos negros, tiro pesado, y cuatro potros de silla, que llamarán la atención de los aficionados por ser lo mejor que se conoce en sangre y tipo en la R. A.

También venderé dos padrillos Clydesdale, especiales para tiro y cría.

Informes: Treinta y Tres N.o 1325.

4851-O.13.

Antonio S. Zorrilla

¡¡Al lado de la Plaza Libertad

Y frente á los palacios Golorons y Susena!!

¡¡3 valiosos solares!!

¡UNO ESQUINA!

Sobre la gran Avenida General Rondeau y calle Colonia. Lindando con el Ateneo y con la Escuela Normal de Aplicacion. Areas pequeñas y proporcionadas, con magníficos frentes.

¡A PLAZOS!

1|3 parte al contado, 1|3 á un año, y 1|3 á dos años de plazo, con interés del 7 o|o y garantía hipotecaria de la misma propiedad.

El Jueves 24 de Octubre

A las 4 1|2 p. m.

Al mejor postor, libres de toda servidumbre, con caño maestro, arrimos de cerco, vereda y adoquinados pagos, dando opción á todos, venderé estos 3 lotes con títulos garantidos.

La ubicación tan central como valiosa de estos solares, me exime de todo comentario, solo debo hacer presente que por sus áreas de 176 m. y 226 m. como por sus mejoras, son especiales para ser edificados con inmensas ventajas.

Los gastos de escrituración y certificados, por cuenta de los compradores. Consignación: 10 o|o.

Planos é informes: Misiones 1364.

4802-Oct.24.

Carlos D. Durán

A la más alta oferta

POR AUSENTARSE SU DUEÑO

De una moderna y sólida casita, situada en la calle Araycuá número 4, á pocos metros de la importante Avenida General Flores (antes Goes) y próxima á la calle Marcelino Sosa y de un lindo solarcito situado en la calle Rocha entre Ceibal y Araycuá, el cual tiene un precioso frente de 10 metros. La casita que ha sido construída con materiales de la mejor calidad reditúa 20 pesos al mes de alquiler, y será vendida con grandes facilidades de pago.

EL DOMINGO 13 de Octubre á las 4 de la tarde, venderé al mejor postor, la preciosa casita que tiene tres hermosas piezas, tirantería de fierro, buenos pisos tea, cocina, w. c., gran patio, frente imitación, balconcitos, etc.

El Banco de Crédito acuerda al comprador un préstamo por **1.900 pesos**, que podrá chancelarse en un plazo de 5 á 30 años, estableciéndose en el acto del remate la cuota mensual que en cualquier caso, deberá abonar el comprador y se encuentra edificada en terreno de 127 metros, 26 decímetros cuadrados, teniendo 6 metros 30 centímetros de frente.

El solar de terreno con frente á la calle Rocha, tiene una extensión de 164 metros, 32 decímetros cuadrados, aparente para edificar una buena casita.

La casa tiene á cobrar los arrimos.

TITULOS BUENOS

Escritura y certificados de cuenta del comprador, el cual consignará **150 pesos** por la casita y **50 pesos** por el solar de terreno, al suscribir el boleto.

Los títulos están á disposición de los interesados en el Banco de Crédito, calle Cerrito núm.

Por otros informes á mi oficina: Misiones núm. 1523, de 2 á 5.

4781-Oc.13.

Lorenzo Toscano

De una casita con terreno. Porongos casi esquina Oficial N.o 2. En la ex quinta de Wilson y al lado de la de Zca Fernández. Entre la Avenida General Flores y el Camino del Reducto, 300 metros antes de llegar al de Larrañaga.—Con facilidades de pago.

EL DOMINGO 13 de Octubre, á las 4 p. m., venderé al mejor postor y sin base esta casita, situada á un paso de la Avenida General Flores, por donde pasan los eléctricos números 13, 17 y 19 de La Transatlántica. A 300 metros escasos del rompoint que se hará en la esquina Larrañaga y Avenida General Flores. La casita tiene una pieza de material, 2 de madera y zinc, letrina, aguas corrientes y terreno bastante para jardín y corral. Todo cercado con pared y tejido. El terreno mide 16 m. 51 de frente al Este á la calle Porongos por 14 m. 88 de fondo y forma un área aproximada de 125 m. cuadrados. Lo vendió el señor Piria y está señalado con el número 2 de la fracción H. Forma de pago: mitad al contado y mitad á 1, 2 ó 3 años de plazo con módico interés. Un cartelón distingue la finca. Títulos buenos. Seña: 100 pesos. Más datos, en mi oficina, 18 de Julio 672.

4823-Oct.13.

Jaime Maeso y Ca.

¡EN SAYAGO!

S—SOLARCITOS—S

En cuotas mensuales de seis pesos, á 50 metros del camino macadamizado que une Sayago con el Peñarol, la casa-quinta del Rivas y del conocido almacén Artigas. Son lotecitos muy lindos, bien situados y de importancia.

El Domingo 13 del corriente Octubre

A las 5 de la tarde

venderé en el lugar de su ubicación, este hermoso conjunto de lindos lotecitos, todos ellos linderos y bien situados y ofrecidos en venta en condiciones de pago muy ventajosas. Con solo la insignificancia de seis pesos por mes, se pueden comprar un pedazo de tierra al lado del principal camino que va de Sayago al Peñarol, donde se tiene la seguridad de doblar la plata en poquísimo tiempo. Un tablero los distinguirá.

Darán de seña una mensualidad. Por planos y demás datos, Plaza Independencia 75.

4804-Oct.13.

José L. Laugarou

El Jueves 17 de Octubre

A las 3 de la tarde

En mi Tattersall Agraciada 50 esq. Cuareim

GRAN FERIA GANADERA

De reproductores de pedigree y puros por cruza y aves importadas de Inglaterra

DETALLE

De la cabaña "La Norumbega" B. Aires

14 vacas Hereford puras de pedigrée con pedigrée inscripto en el H. B. A. y H. B. U. (3 de ellas con cría al pie, pedigrée inscripto).

3 vaquillonas puras de pedigrée inscripto en el H. B. A. y H. B. U.

Importado de Inglaterra por Sidey & Poels

1 hermoso toro Hereford puro pedigrée inscripto, nacido el 5 de Marzo de 1910 (único toro importado de Inglaterra, al país).

De la estancia "San Pedro", Colonia

"Diógenes" toro colorado puro de pedigrée inscripto en el H. B. U. nacido el 18 de Junio de 1911.

"Dispatch", toro rosillo puro de pedigrée, raza Durham, inscripto en el H. B. U., nacido el 19 de Mayo de 1911.

De la estancia "La Media Agua" del señor Fitz Hebert

30 carneros Romney y Marsh de medio galpón, gran cuerpo y lana fina.

30 borregos Lincoln de medio galpón, buen cuerpo y lana fina.

De las cabañas Ocampo y Pereira

6 carneros Rambouillet puros de pedigrée colectivo.

De varios.

"Orbe" potrillo alazán puro de carrera por "Orador" y "Doña Pancha" nacido el 5 de Octubre de 1910.

"Fanfarrón" potrillo zaino puro de carrera por "Orador" y "La Storcchio" nacido el 6 de Octubre de 1910.

"Veleta" potranca pura de carrera, zaina, hija de "Duke O'Berwich" y "Vestal" nacida en Octubre de 1910.

1 hermoso lote de aves importado de Inglaterra por los señores A. & T. Pears, como ser: Plymouth Rock batarás y amarillo, Wyandotte plateadas y blancas, Orpington amarillo, negro y blanco, Indian Game, Leghen blanco, etc.

"Nota" Comisión de 3 o|o á cargo del comprador. La entrega una vez concluido el remate. Por ventas particulares á dicho local ó á mi escritorio calle Cerrito 359. En exposición todos los días de 9 á 12 m. y de 2 á 6 p. m.

4803. Oct.17

Carlos D. Durán

A la más alta oferta - Por división entre herederos

IMPORTANTE REMATE DE

4 Valiosas Propiedades

Sobre la AVENIDA 18 DE JULIO Nros. 111 á 127, y sobre la calle Arapey números 148 y 150, entre 18 de Julio y San José, entre ellas la hermosa ESQUINA 18 DE JULIO y ARAPEY, ocupada por la casa de comercio de los señores Nadal y Filipini.

En el mejor paraje de la más importante Avenida de la Ciudad, centro de verdadera actividad comercial, y en el cual se obtienen siempre rentas remuneradoras.

Como ubicación, no hay nada que lo supere por lo que debe omitirse á ese respecto, todo comentario.

Venta en cuatro lotes separados

Dada la sensible y constante valorización que ha alcanzado la propiedad raíz, en esa hermosa zona de la ciudad, demostrada elocuentemente por los últimos precios obtenidos y la notoria circunstancia de la demanda siempre creciente que existe, me deciden á recomendar de manera especial este importante negocio, siendo un convencido de que en ubicaciones excepcionales como ésta, los terrenos y fincas han de alcanzar necesariamente precios fabulosos, como consecuencia lógica de la prosperidad que desde ocho años atrás se palpa en el país.

El martes 22 del corriente mes de Octubre

A LAS 5 y 5 y 1|2 DE LA TARDE

venderé en remate público, á la mas alta oferta, dinero de contado y por cesación de condominio, las expresadas propiedades, cuyo detalle se indica á continuación:

Finca de un piso: 18 de Julio N.s 111 á 115, esquina Arapey

10 metros 90 de frente á 18 de Julio; 47 metros, 69 al lado Oeste, que por ser esquina son también frente sobre Arapey: 47 metros, 67 lado Este, y 10 metros 99 lado Sud, formando un área superficial de 521 metros, 8576 cent. cuadrados. Renta hasta 31 de Diciembre de 1912, conjuntamente con la finca Arapey 148|50. **4.800 pesos al año** — Renta hasta 31 de Diciembre de 1914, fecha en que termina el contrado celebrado, **6.000 pesos al año.**

Finca de un piso: 18 de Julio N.s 117 y 119, ocupada por la Confitería del señor Rassini: 9 metros, 50 de frente sobre 18 de Julio; 47 metros, 65 lado Este; 47 metros, 67 costado Oeste y 9 metros, 66 lado Sud, formando una extensión superficial de 457 metros, 0594 cent. cuadrados. Renta 2.160 pesos anuales, hasta 15 de Junio de 1913, y 2.340 pesos al año hasta el día 15 de Junio de 1914 en que fenece el plazo del contrato de arrendamiento celebrado.

Finca de dos pisos: 18 de Julio N.os 123 y 127, ocupada por negocio y familia, 10 metros, 75 de frente sobre 18 dt Julio; 47 metros, 64 costado Este; 47 metros, 65 lado Oeste y 10 metros, 69 lado Sud, ó sean, 510 metros, 7.544 cent. cuadrados. Casa solidamente construída, frente primer piso, granito colorado, tirantería de fierro, buena carpintería, frisos mármol, cielo rasos yeso, con esculturas, aguas corrientes, luz eléctrica, gas, claraboyas, etc. Gran salón, antesala, gran comedor, escritorio y ... dormitorios, cuarto de baño, cocina, despensa, cuarto para servicio, etc. Renta anual: 3.780 pesos, libres de contrato. ambos pisos.

Finca de un piso Arapey N.os 148 y 150, ocupada por taller de confecciones, 11 metros, 01 de frente; 43 metros, 26 lado Norte; 43 metros, 24 costado Sud, y 11 metros, 25 costado Este, ó sean 482 metros, 0212 cent. cuadrados. Contrato hasta 31 de Diciembre de 1914. La renta que produce está comprendida en la que se estableció para la propiedad 18 de Julio, esquina Arapey.

Adoquinados, caños maestros, veredas y arrimos pagados

Títulos buenos

Escrituras, certificados é impuesto, de cargo de los compradores, los cuales consignarán 5.000 pesos por cada propiedad sobre 18 de Julio y 2.000 pesos, por la casa sobre Arapey, en garantía de sus respectivas compras.

Nota importante: En el acto del remate, indicaré los préstamos en títulos Hipotecarios, que sobre cada propiedad ha de acordar el Banco Hipotecario del Uruguay por si los compradores desean hacer uso de las grandes facilidades y ventajas que habría de reportarles esa operación.

Por cualquier informe, ocúrrase á mi Oficina, calle Misiones N.o 1523, de 2 á 5 p. m.

4830-Oct.22.

Alfredo Echevarría

POR EL

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

El Domingo 20 de Octubre

4 solares hermosos

á las 3 1|2 p. m. un lindo solarcito.

Aldea y Propios

á las 3 p. m. dos solarcitos.

CUFRÉ Y ARAMBURÚ

á las 3 1|2 p. m. Un solar hermoso.

Aldea y Larrañaga

TODOS EN PEQUEÑAS CUOTAS

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174.

4657-Oct.20.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

EL DOMINGO 13 DE OCTUBRE

A LAS 3 P. M.

En el Pueblo de Las Piedras

AL LADO DEL

Campo del Centenario

100 SOLARES QUINTAS

A PAGAR CON CUOTAS DE

2, 3 y 4 pesos por mes

Situados en la parte más hermosa de este pintoresco y progresista pueblo, al lado del gran

Campo del Centenario

Al lado también de la chacra del señor Gallinal, á 300 metros de la plaza.

La situación topográfica excepcional de este pueblo, situado á 69 metros sobre el nivel del mar, la proximidad á la capital, con un servicio de trenes cada hora, la modicidad del abono, $ 4.60 por mes y la afluencia de familias en verano, hacen la localidad preferida para la estación veraniega.

FERROCARRIL GRATIS

Informes, planos y pasajes: Sección Ventas delBanco de Cobranzas L. y Anticipos, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.

4658-Oct.13.

Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

El domingo 20 de Octubre

A LAS 4 P. M.

¡A grandes plazos!

40 SOLARES DELICIOSOS

Camino Reducto

Casi esquina al Camino Larrañaga

Posición de primer orden

Brillante porvenir

En cuotas fijas de $10, 12, 15 y 20 por mes

LOCALIDAD PREFERIDA

ELÉCTRICO A SUS PUERTAS, de 00.4 centésimos el pasaje

Reducto y Larrañaga

Plano de fraccionamiento aprobado por la Municipalidad. Valorización rápida. Tren gratis: Uruguay y Florida á las 2 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.

4798-Oct.20.

Eduardo J. Palmer

PARA SASTRES

Casimires ingleses y franceses, en cortes especiales para trajes

EL LUNES 14 y MARTES 15 del corriente, á la 1 en punto, en mi casa de remates, Zabala 1422 entre 25 de Mayo y Rincón. Venderé por cuenta de una casa importadora y por completa liquidación de negocio, una partida de casimir francés é inglés de pura lana, estación Verano fraccionado en pequeños lotes para facilitar los surtidos, piezas de forro, percalinas rasos, botones, broches, hebillas, cretonas para bolsillos, sargas, chalecos piqué, etc.

Se exije seña á todo comprador.

Próximamente anunciaré las instalaciones de la casa, armazones, mostradores, mesas de sastre, caja de fierro, escritorio, báscula de 500 kilos, carrito de mano etc.

4822-Oct.15

Eduardo J. Palmer

JUDICIAL

Una QUINTITA y buena CASA

DE DOS PIEZAS

El domingo 20 del corriente

A LAS 4 Y MEDIA

En el lugar de su ubicación. Calle Marcos Bruto á 100 metros de la calle Rivera.

Lindo frente con 3 balcones de mármol y jardín con verja y portón á la calle, tirantería de hierro, zaguán de mosaico, puerta cancel, buen cimiento en todo lo edificado, dispuesto para continuar el edificio, quinta al fondo con árboles frutales grandes, hermoso parral, lindas vides, plantas florestales, etc.

Area 716 mts. 6 decímetros cuadrados, deslindado así: 16 metros 46 centímetros de frente por 41 metros 20 cent. de fondo.

La venta se efectuará según el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide en los autos caratulados Miguel Dotto solicitando la venta de un bien proindiviso, se hace saber al público que el día 20 del corriente á las 4 1|2 de la tarde, por el martillero don Eduardo J. Palmer asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado se vá á proceder á vender en remate público el siguiente bien: dos solares con las mejoras que contienen, situados en el paraje denominado "Nueva Sección del Barrio Nueva Roma" de este departamento, señalados en el plano respectivo con los números veintiseis y veintisiete de la fracción letra C, que encierran un área de setecientos diez y seis metros seis decímetros, que se deslindan así: diez y seis metros cuarenta y seis centímetros de frente al Oeste á la calle Marcus Brutus por cuarenta y un metros veinte centímetros de fondo, lindando por el Norte con don Juan Barrabino, por el Sur con el solar número 28 y por Este con los números veinticuatro y veinticinco. Estos bienes han sido tasados en conjunto en la suma de tres mil ciento cuarenta y nueve pesos con ochenta centésimos. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no supere al monto de la mencionada tasación. 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el diez por ciento en garantía. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Zabala 181 á *disposición de los interesados*.—Montevideo, 2 de Octubre de 1912. — Andrés R. Chipito, actuario.

4744-Oct.20.

J. Gomez Blanco

DE 4 SOLARES

A PLAZOS

En plena ciudad, sobre las calles Millán, Melo y Aguilar ó Corrientes y una esquina Aguilar y Arroyo Grande:

Industriales, barraqueros ¡ojo!

EL DOMINGO 13 del corriente, á las 4 p. m., adjudicaré al mejor postor: 1.o Solar sobre la calle Millán casi esquina Domingo Aramburú de 9 m. 25 x 42 de fondo, área total 476 metros cuadrados, cerco, vereda, caño, adoquinado y tranvía al frente.

2.o Sobre la calle Melo entre Córdoba y Corrientes de 8 m. 60 x 35 de fondo, cerco, vereda y empedrado pagos, este solar con poca plata se puede edificar por tener hechas ya las paredes linderas.

3.o Una esquina Aguilar ó Corrientes y Arroyo Grande de 8 m. 88 x 13 m. 74 de fondo, este tiene empedrado y caño maestro y es la única esquina sin edificar.

4.o Aguilar ó Corrientes casi esquina Zapicán, á 150 metros de la calle Agraciada de 7 m. 73 x 42 m. de fondo y empedrado pago.

Para conocer más detalles y forma de pago, vean programas.

Llamo la atención de la valorización rápida y creciente de este lugar.

Por informes, calle Treinta y Tres número 182.

4800-Oct.13.

Venancio Flores

De dos hermosos y pequeños terrenos

Con frente á la calle de Larrañaga, decretada hoy Avenida, á 80 metros de Montecaseros, frente á la quinta del doctor Julián Quintana.

EL DOMINGO 13 del corriente á las 3 de la tarde, venderé al mejor postor, por lo que den, dos hermosos y pequeños terrenos, uno compuesto de un área de 409 metros con 78 decímetros, dando frente á la futura Avenida de Larrañaga y lindando con la esquina, propiedad del doctor Quintana; el otro con un área de 294 metros 68 decímetros y con frente á la calle de 17 metros y lindando por un costado con el fondo del primer terreno y sus linderos, haciendo posible una entrada para coche ó automóvil, si el comprador de los dos lotes fuera una sola persona. El primer terreno tiene pozo-manantial con agua, construído costosamente. Títulos perfectos. Por más datos ver al rematador, calle Juan M. Blanes núm. 151. Escritura por cuenta del comprador. El mejor postor oblará cien pesos por cada lote en garantía de su oferta.

4743-Oct.13.

Ramón Sienra

(Sucesor de Ricardo Sienra)

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Río con núm. 449 (antes 38)

EL VIERNES 11 de Octubre, A la 1 1|2 p. m.

4762-Oct.11.